



PUEBLO

Año XIV.—Núm. 4.450.—70 céntimos Madrid, miércoles 23 diciembre 1953

SE AGRAVA LA CRISIS FRANCESA

LOS PLACERES DE LA MESA
que tantas perturbaciones gástricas producen en estos días, se corrigen con la cucharadita de "Sal de Fruta" ENO. Es una de sus principales aplicaciones: normalizar el proceso digestivo

¡Increíble!

SILLON REJAS Ptas. 550

SOFA CAMA CRETONA Ptas. 750

MUEBLES CONFORT

Y 20 MODELOS MAS DE MUEBLES CAMA, DESDE 425 PESETAS, EN

TRESILLOS - CUARTOS DE ESTAR - COMEDORES - DORMITORIOS

Fernández de los Ríos, 5-Condo Peñalver, 64 - Narváez, 26

JUGAR CON FUEGO



Hace tiempo circuló la especie de que Mr. Churchill exhibía siempre el mismo puro, sin encender. No es verdad. El otro día, el anciano "premier", al raspar una cerilla para encender un habano, se inflamó la caja, quemándole una mano; la que lleva en cabestrillo. He aquí al viejo "tory" con aire de mutilado de guerra; o tal vez con el gesto de haber urdido la suprema travesura de incendiar la Cámara de los Comunes. (Foto Cifra.)

EN LA XI VOTACION TAMPOCO HA SALIDO PRESIDENTE, y esta tarde se celebra la XII

VERSALLES, 23.—A las 10,7 de la mañana ha comenzado la 11.ª votación para elegir Presidente de la República, que terminó a las 11,31 (hora española). Ha comenzado inmediatamente el recuento de votos. (Efe.)

LOS MODERADOS DESIGNAN A JACQUINOT

VERSALLES, 23.—Los gru-

pos moderados del Parlamento han designado a Luis Jacquinot, actual ministro de Ultramar, como su "esperanza blanca" para romper el punto muerto sin precedentes en las elecciones presidenciales. Sustituyó a José Laniel como candidato conservador cuando va a comenzar la 11.ª votación. Jacquinot, de cincuenta y cin-

co años de edad, fué colaborador de Maginot en la realización de las grandes obras defensivas militares de Francia en su frontera con Alemania.

Se espera que logre muchos votos de los degaullistas, ya que es partidario de una situación de espera en la cuestión del Ejército Europeo, y ha hecho constar que Francia necesitaría muchas garantías antes de ir adelante con el atrevido proyecto de unidad europea.

El otro candidato continúa siendo el socialista Naegelen, que cuenta con los votos de su partido y con los de los comunistas. (Efe.)

NAEGELEN, EN CABEZA

VERSALLES, 23. (Urgente.)—Resultados oficiales de la undécima votación celebrada esta mañana, para elegir Presidente de la República francesa:

Naegelen (socialista), 372 votos. Jacquinot (conservador), 338 votos.

La mayoría absoluta que necesitaban los candidatos para triunfar era de 441 votos.

Ha sido convocada nueva votación para esta tarde, a las cuatro. (Efe.)

JACQUINOT NO ESTABA APOYADO POR EL M. R. P.

VERSALLES, 23.—Jacquinot sostenía la teoría de que el Ejército Europeo amenazaría los lazos de Francia con sus territorios de Ultramar. El M. R. P. no apoyaba decididamente a Jacquinot, por considerarlo demasiado identificado con los "degaullistas". Tampoco estaban muy conformes los radicalesocialistas, principalmente porque aún esperan conseguir la candidatura de alguna figura apolítica de compromiso, o el mismo Auriant.

Como ejemplo ulterior de la escisión entre los partidos moderados, debe descartarse que el senador René Coty, correligionario de Jacquinot, ha obtenido 71 votos, aunque no había sido designado candidato oficial. El mismo Laniel, después de renunciar a su candidatura, tuvo 12 votos.

El socialista Naegelen se ha puesto a la cabeza de la elección, por primera vez desde la votación del jueves por la tarde. Hoy había menos senadores

y diputados que en días anteriores. (Efe.)

¿MANTENDRA JACQUINOT SU CANDIDATURA?

VERSALLES, 23.—Después de la derrota de esta mañana, Jacquinot ha declarado que está a la disposición de su grupo político. Los independientes celebrarán una reunión a primera hora de la tarde con el fin de decidir si deben mantener la candidatura de Jacquinot. Se espera que los socialistas reiteren su llamamiento a Auriant para que presente su candidatura a la reelección. (Efe.)

HACIA LA 13 VOTACION

VERSALLES, 23.—En círculos competentes se declara que los participantes en la votación presidencial piensan en la posibilidad de celebrar una 13.ª votación esta noche, si la próxima, fijada para las cuatro de la tarde, fracasa. (Efe.)



«KIMBO» LA MEDIA MAS COMODA

senilla y práctica, en su nueva variedad para esta temporada

VENTA EXCLUSIVA EN ESPAÑA:

EL DANUBIO AZUL

Avenida de José Antonio, 54, y Preciados, 9. MADRID

(Provincias: Pidanos el nuevo Catálogo, que enviarnos libro de gastos.)

PRISA SOVIETICA POR EXTERMINAR A BERIA

“Clamor espontáneo y popular” contra el ex ministro

LONDRES, 23.—Un despacho de Moscú informa que se cree inminente la terminación de la causa contra Laurenti Beria.

El despacho ha sido reducido a estas breves líneas por la censura soviética. (Efe.)

berán manifestar su desprecio hacia Beria. Las autoridades soviéticas, a través de los periódicos, están organizando este "clamor espontáneo y popular".

¿MURIO YA BERIA?

NUEVA YORK, 23.—La Voz de América ha sugerido al pueblo soviético que el ex jefe de la Policía Secreta rusa, Laurenti P. Beria, no comparecerá ante la causa que se le instruye, bien porque ya haya muerto o porque se haya negado a confesar. La radio norteamericana hizo esta declaración en la emisión especial que dedica a Rusia en todos los dialectos de ese país. (Efe.)

OFENSIVA DE PRENSA

ESTOGOLMO, 23.—Los periódicos soviéticos han iniciado una nueva campaña contra Laurenti Beria. Los observadores occidentales consideran que la vista del proceso se celebrará en fecha próxima. "Isvestia" y "Trud" se han unido a "Pravda" en la campaña para que se celebren reuniones en las fábricas, en las que los obreros de-

Aunque fracase la Unidad Europea Norteamérica no será aislacionista

Manifestaciones de Foster Dulles en el Club de Prensa Nacional

WASHINGTON, 23.— En el Club de Prensa Nacional, el secretario norteamericano de Estado, John Foster Dulles, ha advertido que el tiempo pasa rápidamente sobre el histórico movi-

miento para integrar las naciones de Europa occidental en una comunidad que pueda convertirse en una "salvaguardia segura de la civilización occidental".

Añadió que el problema de unidad gira sobre el destino del Tratado de Defensa Europeo, que se ha convertido en el símbolo de la voluntad europea de unirse. "Excepto si esta unidad se logra pronto—dijo—, este momento histórico puede pasar y fuerzas diferentes y decisivas pueden asumir el mando."

Foster Dulles no se dirigía directamente a los europeos, como lo hizo últimamente en París, cuando advirtió que Estados Unidos tendría que proceder a un reajuste de su política en Europa si el proyecto de la Comunidad Defensiva Europea no se llevaba a cabo. Pero en sus observaciones ante los representantes de la Prensa norteamericana dijo claramente que si la Comunidad Defensiva Europea fracasa, la política norteamericana no será de aislacionismo, sino de conjuntar un sistema de acuerdos o compromisos con aquellas naciones europeas dispuestas a cooperar con esta nación para propósitos específicos. "La nueva política—puntualizó— puede representar nuestra elección "lúcidamente" de nuestro propio camino a través de numerosos peligros."

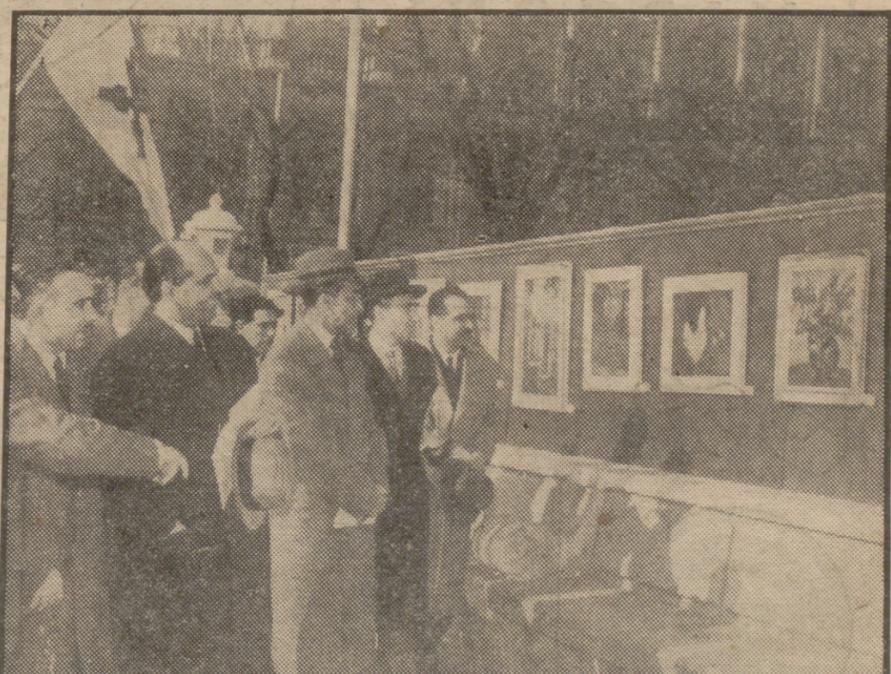
Los observadores estiman que la palabra "lúcidamente" sugiere que los Estados Unidos perderán interés en patrocinar una solución permanente de las antiguas rivalidades y luchas europeas y volverá a la vieja práctica de politiquear con el equilibrio de poder.

Posiblemente, el peso mayor en tal cambio de política sería una aguda reducción o incluso la retirada completa de las fuerzas del Ejército de Estados Unidos estacionadas en Alemania, puesto que Foster Dulles declaró que "no es aceptable" para el Ejército de Estados Unidos guarnecer las fronteras de Europa occidental sin la participación de Alemania.

No mencionó la posibilidad de proceder al rearme de Alemania al margen de la O. T. A. N. y mediante un acuerdo bilateral con Estados Unidos. Los técnicos militares de Washington no son muy partidarios del mismo. Finalmente, Dulles hizo constar que su esperanza ante el futuro de Europa es que los legisladores europeos podrán vencer este período oscuro y de confusión, hasta llegar a ver la cuestión tan claramente como él. Dijo que Francia no tiene otro lugar donde ir que no sea la Comunidad Defensiva Europea, y que sería suicida el no llegar a reconocer esta verdad. (Efe.)

Audiencia civil del Jefe del Estado

Los embajadores de Portugal, España, señores de Carneiro Pacheco, hicieron una visita de cortesía al Jefe del Estado y señora. Monseñor Juan Bautista Velasco, misionero español, obispo de Puzos (China), acompañado del señor Ricardo M. Rojo, prior del convento de Nuestra Señora del Rosario, de Padres dominicos; don Juan Teisedor, ministro de España en La Haya; don Alfonso Reus Cid, secretario nacional de Educación; don Luis Jiménez, director gerente de la Empresa Nacional "Bazán"; don Raimundo García, director del "Diario de Navarra"; don Alfonso Díez de Rivera y Hontanar, conde de Sanaiz, aspirante de



Inauguración de la Exposición de Arte de Educación y Descanso

El Delegado Nacional de Sindicatos, señor Solís, acompañado del secretario nacional de dicha Organización, señor Vizcaino; del director general de Bellas Artes, señor Gallego Burín, y otras ilustres personalidades, ha inaugurado a primera hora de esta tarde, en el pasadizo del Prado, la XI Exposición Nacional de Arte de la Obra Sindical Educación y Descanso. (E. Verdugo.)

TRAFICO DE ESCLAVOS EN 1953

Alain presencia el espeluznante espectáculo de una "NACHODA".--Armas a cambio de esclavos.--Un joven: 250 dólares; una muchacha: de 100 a 500

El explorador francés Alain no pudo conciliar el sueño aquella noche; después de aquel espectáculo tan horrible, la "nachoda", hizo el propósito firme de evitar por todos los medios a su alcance aquel comercio infamante y ofensivo a toda raza y cultura.

Lo que vio Alain oculto a la orilla del mar Rojo, y que se llama "nachoda" es una escena escalofriante. Las columnas de esclavos, atados entre sí y conducidos a golpe de látigo, son arrojados rápidamente al mar en cuanto aparece una patrulla de vigilancia de la Policía Marítima británica. Los forzados, agotados por el hambre, la sed y el cansancio, y atemorizados por recibir nuevos castigos de sus apresadores, no se atreven ni a decir palabra, ahogándose casi sin emitir un grito.

Gracias a la gentileza de la revista "Visión" sabemos que las pérdidas para los traficantes son muy fuertes en estos casos, pero siempre les queda alguna compensación por la venta de los que logran llegar a la costa árabe. Por otra parte, en La Meca y en Medina, puntos álgidos de la peregrinación musulmana a la tumba de Mahoma, lugares visitados anualmente, según cálculos recientes, por más de cuatrocientos mil seguidores de la religión coránica, los precios de cada esclavo son casi fabulosos, resarcidos con mucho de las pérdidas habidas en las posibles "nachodas".

VALOR Y PRECIOS

En el primer mercado de esta organización, en el desierto Tibbou y las montañas Tibesti, los precios de los esclavos varían mucho. Los posibles compradores, siempre o casi siempre representantes de ricos a su vez tratantes, se pasan horas, y hasta días, observando la "mercancia", regateando, ajustando precios, etc.

Normalmente, el pago se realiza en armas, procedentes del desecho de la última guerra mundial, del octavo ejército británico o del ejército africano de Rommel. El precio medio de una mujer es el de tres rifles. Por una caja de municiones se compran dos hombres sanos y en pleno vigor físico. Un niño en deficientes condiciones físicas, mal alimentado y flaco se suele pagar con una bayoneta.

Los traficantes logran de esta

manera unas cantidades enormes de armamento que, tarde o temprano, va a parar a los arsenales clandestinos de Tónez, recaudando ellos muy buenos ingresos en diversas monedas.

En otras ocasiones el pago de los esclavos se realiza en metálico: dólares, libras esterlinas y francos; pero en éstas muy pocas. En tales mercados de esclavos se suele pagar, como precio medio, a un muchacho joven y robusto con 250 dólares; una muchacha joven, a 100 dólares, si es negra y no guapa. Si su belleza y color de la piel son favorables, se llega a pagar hasta 500 dólares. En contraposición a esto tenemos que consignar que un camello se paga, por lo general, en 20 dólares.

LUGARES Y HORARIOS

Desde un punto al norte de Djeddah, los prisioneros son distribuidos para los centros de la trata de esclavos: La Meca, Medina, Saana, Taiz y Hodeida.

El mayor mercado abierto es el que se celebra diariamente en la puerta de Bab Dhireiba en la santa ciudad de La Meca, todos los días de seis a nueve y de cuatro a siete, horas muy apropiadas para aprovechar el valor de la luz del sol. Allí se venden los esclavos peregrinos a terratenientes en

posición acomodada para que los empleen en faenas duras de trabajo. Tratándose de muchachas jóvenes se las venden a agencias especiales, las cuales las adiestran para sus funciones futuras, al lado de sus definitivos compradores. Para fotografiar este mercado, V. H. Arnold se jugó la vida, ya que fué perseguido por las bandas con toda saña.

Estas agencias compran, por lo general, muchachas de ocho a doce años, que en Africa representan ser ya unas mujeres. Las enseñan a bailar, a cantar, a embellecer sus cuerpos, y las dotan de alguna cultura para satisfacer las mayores exigencias de los futuros compradores.

Estas agencias, siempre bajo apelativos y actividades legales, las ponen a la venta cuando llegan al final de su adiestramiento, casi siempre pasados de tres a cuatro años, valiéndose de nuevo de esta siniestra organización.

Los buenos musulmanes practican el precepto del Corán relativo a la liberación de esclavos; pero esto no alivia nada el problema, ya que los esclavos puestos en libertad casi siempre mueren de hambre, y muchos de ellos vuelven a las redes de los traficantes. Es muy natural esta situación, ya que son africanos de regiones lejanas, los cuales quedan

libres en medio de territorio árabe sin conocer el idioma, sin amigos, sin recursos económicos, muchos de ellos sin saber ningún oficio. Esto determina el que tengan que acogerse a "cualquier trabajo" o a volver a ser esclavos.

POR QUE SE COMPRA

Según cuenta "O Globo", todo árabe saudita que cuenta con algún medio de vida tiene de dos a seis esclavos en su hogar. Estos "criados" no tienen derecho alguno bajo la ley, y no se les permite poseer nada; su dueño puede disponer de ellos en cualquier momento y de cualquier forma.

En honor a la verdad, los dueños de esclavos practicantes de la religión musulmana tratan con relativa consideración a sus siervos y cuidan de su vejez de acuerdo con las tradiciones humanitarias Islámicas. Además, mediante unas extrañas leyes, el que tiene dinero puede adquirir su libertad legalmente sin que su amo pueda reclamar nada en este sentido; pero rarísima es la vez que esto se realiza, ya que los amos se preocupan muy bien que sus siervos no tengan jamás una sola moneda, y, por otra parte, ellos tampoco tienen espíritu para obtenerla.

A los que logran obtener su libertad se les provee de un docu-

mento denominado "kiabat", en el cual se certifica que es un "mukatilib", o sea un "liberto", un "ser sin cadenas". A través del tiempo, los esclavos que han logrado esta situación civil son francamente escasos.

En cuanto a las muchachas, no existe este beneficio, pues, como se sabe, en las leyes musulmanas la mujer siempre carece de voto y de derecho en cualquier situación.

LUGARES Y CARAVANAS

El explorador francés Alain, sediento de poder lograr una ayuda oficial para poder acabar con aquel infamante tráfico, se dedicó a partir de entonces a realizar un estudio detenido de los lugares, forma y tiempo de acción de las bandas dedicadas al tráfico de esclavos.

Volvió al punto de partida. Allí acudió de nuevo a los cafés portuarios, en donde había oído hablar de "el siniestro personaje"; necesitaba saber, y pronto!

Rápidamente forjó la idea de enrolarse en una de las patrullas que se reclutaban en aquellos ambientes para los campos de entrenamiento del Sáhara francés. Pero en aquella ocasión no encontró a nadie que le pudiese dar razón de tales patrullas.

Desanimado, pero sin pensar ni siquiera en abandonar su empre-

sa, decidió cambiar el rumbo de sus pasos. Acudió a los lugares, fuera de la ciudad, que ya conocía y donde se reconcentraban los hombres que partían para los centros de adiestramiento. En aquellos lugares fué más afortunado; allí sí obtuvo información, y, por cierto, muy buena.

ARABES Y DESERTORES

Los hombres enrolados en la organización adquieren una especie de santo y seña que Alain no logró averiguar. La mayor parte son conocidos, ya que se trata de desertores de la Legión Extranjera francesa y amigos y conocidos de éstos, árabes de mal vivir y muchos a toda clase de aventuras delictivas.

Los blancos, por lo general desertores, como decimos, son de nacionalidades diversas. Abundan muchos alemanes de los ejércitos que operaron en tierras africanas en la guerra y que, al concluir ésta y desmoronarse su nación, quedaron en las ciudades africanas dedicados en grandes masas a labores extrañas y misteriosas, ya que carecían de documentación y en muchos casos, y por diversas razones, de libertad de acción.

Gran parte de estos alemanes como todo el mundo sabe, se alistaron en la Legión Extranjera francesa, pero otros no lo hicieron y rápidamente se allanaron en los desertores de esta unidad militar de muchas nacionalidades y con los árabes que hemos citado antes, formando patrullas para toda clase de actos delictivos. Por último, supieron de esta organización, y sin saber casi quién les enrolaba, se metían en ella; como las sumas que percibían eran cuantiosas y el trabajo muy apropiado a su espíritu, afianzaban cada vez más su posición en este tráfico.

Alain supo todo esto en varias etapas de trabajo e investigación cuidadosa. Cada vez contaba con más material y documentos más ciertos para poder ofrecer un informe más detallado y completo a las autoridades; sin embargo, seguía sin saber lo más importante de todo ello: el nombre del jefe y cabeza de aquella organización. Pero no dudaba un momento en poder obtenerlo, según aseguró después a un periodista francés.

F. DE CASTRO ARDUENGO

(Continuará)

★

Una nueva sensación musical, que hasta ahora no encontró

★

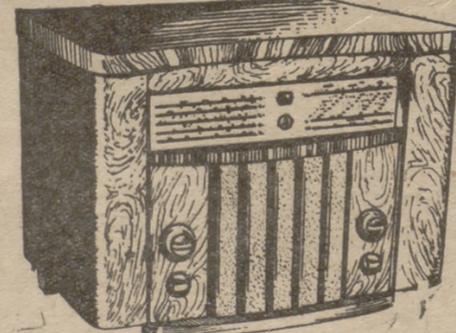
SON LOS FAMOSOS RECEPTORES MARCONI

★

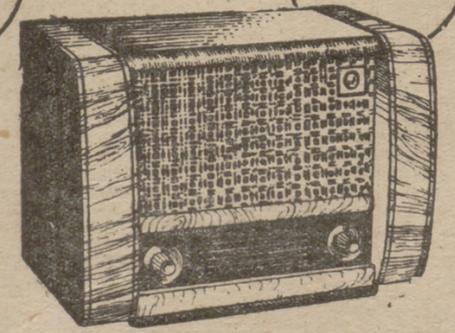


UNA CARICIA PARA SU OIDO

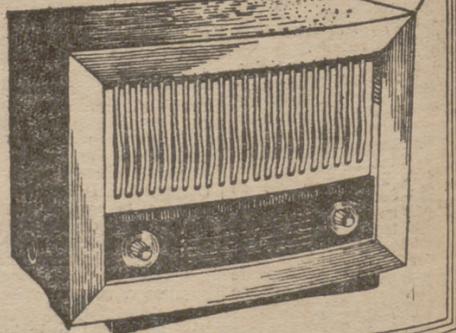
M-54
3897 PTS
6 VALVULAS



K-31
3293 PTS
6 VALVULAS



H-28
2898 PTS
5 VALVULAS





PUEBLO

ESTAS SON NUESTRAS OPINIONES

LA CUESTION DE PEÑARROYA



Ha sido recibida por el Delegado Nacional de Sindicatos la Comisión de trabajadores de Peñarroya, pertenecientes a diversos Sindicatos de aquella localidad, que, convocada por la Vicepresidencia Nacional de Ordenación Social, realiza estos días todas las gestiones que exige la solución de los importantes problemas que tienen planteados.

Preside la Comisión Intersindical el jefe del Sindicato Nacional del Combustible, señor Comba Sigüenza, al que acompañaba el señor Calatrava, de la Sección Asistencial de dicha entidad, estando la citada Comisión integrada por los componentes de que ayer dimos cuenta al informar de su visita al ministro secretario general.

Fue expuesta al Delegado Nacional la necesidad urgentísima de que el Gobierno, a través de la Organización Sindical, preste decidido apoyo para que en la cuenca minera de Peñarroya se desarrolle un plan completo de reconocimiento de sus posibilidades, especialmente en los términos de Peñarroya, Bémez y Espiel. Con este reconocimiento se pretende evitar que quede sin actividad laboral la población minera de dicha cuenca carbonífera, amenazada en estos momentos por la crisis de trabajo, anunciada por la debilitación de las explotaciones que hasta la fecha se efectuaban.

Frente a tan grave problema, que bien puede calificarse de interés nacional, el señor Solís Ruiz se interesó vivamente por conocer los pormenores del mismo, y tras un amplio cambio de impresiones con los miembros de la Comisión, el Delegado Nacional prometió a éstos el enérgico apoyo por parte de la Organización Sindical cerca del Gobierno para resolución de sus justas demandas, comunicándoles que ya tenía conocimiento de que el Ministerio de Industria se venía preocupando activamente de este problema, el cual, por su importancia para la economía nacional, era de primer orden, y que el mismo creaba, por otra parte, un conflicto social en las citadas localidades que había que resolver por todos los medios.

El problema planteado estos días por la Comisión de trabajadores de Peñarroya y expuesto ayer concretamente al Delegado Nacional de Sindicatos, como el día anterior al ministro secretario general del Movimiento, tiene todos los visos de ser un problema grave, ante el cual se impone con la mayor urgencia la necesidad de habilitar solución o remedio adecuado.

En términos sencillos, la cuestión puede resumirse así: la cuenca minera de Peñarroya se halla, al parecer, en trance de cierto agotamiento, al menos en lo que respecta a los yacimientos explotados actualmente. En consecuencia, la entidad explotadora principal, una Compañía francesa, ha comenzado a prescindir de mano de obra, y a estas alturas son ya bastante numerosos los obreros que se han quedado sin trabajo. Surge perfectamente definida la perspectiva de una crisis laboral cuyas consecuencias, como no pueden ser más deplorables para aquella comarca y para sus ocupantes.

Un interrogante queda en pie, después de admitir la realidad técnica que estos hechos plantean: El agotamiento progresivo de las concesiones actualmente explotadas ¿afecta al total de la riqueza minera de la comarca? Posiblemente, no. Cabe la esperanza de que en lugares próximos existan nuevos filones de carbón susceptibles de ser explotados y de asegurar, por lo tanto, la pervivencia de empleo a los obreros. La propia Compañía

parece ser que disfruta de concesiones que todavía no han sido debidamente investigadas ni tampoco han sido objeto de explotación; debería, pues, procederse a agotar estas posibilidades inéditas antes de dar por totalmente descartada la posibilidad de mantener a la población obrera.

Los comisionados venidos a Madrid a exponer este asunto insisten sobre todo en la necesidad de desarrollar un plan de investigaciones a lo largo de toda la cuenca para determinar exactamente sus posibilidades. En este sentido se dirigieron ayer a la Organización Sindical, que les prometió, por boca del Delegado Nacional, todo el apoyo y la actividad que la urgencia y trascendencia del caso hacen obligados. Excusado es decir que tales manifestaciones no quedarán de ningún modo en mera promesa y el asunto, en sus menores pormenores, será sometido a la consideración del Gobierno, cuyo ministro de Industria hace ya algún tiempo que viene preocupándose del problema.

Por nuestra parte, al destacar la inexcusable urgencia del mismo y su entidad económica y social, no hacemos más que plantearlo hoy. En breve plazo prometemos volver con más detalle sobre el mismo y especificar sus características concretas. El ministro secretario general del Movimiento acogió a la Comisión de obreros con su proverbial interés hacia todas estas cuestiones. De esta visita informábamos ayer convenientemente.

CRÉDITOS Y VENTAS A PLAZOS

- CRÉDITOS**
 - ELADIO-MORA.—Todos artículos señora, caballero. Especialidad cocinas eléctricas, gas. Diez, veinte, treinta meses.—Carretas, 3. Bordadores, 4.
 - CRÉDITOS PINTO.—Máximas facilidades, eligiendo comercios, precios contado, cuanto necesite. Jardines 31-02-42.
 - COMERCIALES: CRÉDITOS
- 1.000 a 100.000. Montaña, 7.—BAEZA.
- MUEBLES**
 - VEINTE MESES comedores, dormitorios, tréscos muebles de encargo, casas completas. DURAMAS. Almirante, 16.
- RELOJES**
 - POR 2,50 DIARIAS, mejores marcas. DURAMAS. Almirante, 16.

Para anuncios en esta sección: Teléfono 22-06-11

CORRESPONSAL ES DE PUEBLO

EN EL EXTRANJERO

LOS FERROCARRILES INGLESES NO TIENEN DINERO PARA AUMENTO DE SALARIOS

¿Quién pagará la subida de jornales, el Gobierno o el público?

LONDRES. (De nuestro corresponsal.)—Después de los obreros metalúrgicos vienen los ferroviarios. Sólo que los metalúrgicos se limitaron—por el momento—a un día de huelga “de aviso” y a racionarse el trabajo a un mínimo indispensable, hasta tanto que los patronos les den lo que piden; los ferroviarios, más audaces, prometieron una huelga general de trenes y, probablemente, también de “metros”, hasta que los directores de la RENFE británica—llamémosla así para mayor claridad—apoyasen un 15 por 100 general de aumento a los 600.000 obreros que trabajan bajo su mando.

Los directores habían ofrecido un aumento general de unos cuatro duros, es decir, un 5 por 100 de lo que los sindicatos pedían; los sindicatos relusaron e insistieron en el 15.

LOS EJERCITOS EN PRESENCIA

De un lado el Sindicato de Ferroviarios, con 400.000 obreros y su jefe, Jim Campbell, alto enérgico y duro. Del otro, sir Brian Robertson, jefe de los ferrocarriles nacionalizados, ex general del Ejército británico y con aire bonachón.

Otros dos sindicatos afiliados, el de Maquinistas (90.000 miembros) y el de Transportes (otros 90.000) se mostraban más dóciles y pedían que, en vez de amenazar con la huelga, se negociasen condiciones favorables.

Los laboristas, desde el primer momento, hicieron causa común con Jim Campbell y sus obreros, que pusieron a sir Brian en la disyuntiva de “soltar los cuartos”—“Talk money”—o exponerse a las consecuencias.

“Si vamos a la huelga—comentó jubilosamente uno de los líderes—quizá le demos tal golpe al Gobierno conservador que haya que convocar elecciones y las ganen los laboristas.”

LOS ARGUMENTOS DE JIM CAMPBELL

Jim Campbell arguía que muchos de sus obreros ganaban menos de lo necesario para vivir y que ya era hora de que el Gobierno se acordase de ellos; los laboristas añadían que era una vergüenza que los ferroviarios tuviesen que recurrir a las amenazas para que se les concediesen cosas tan elementales como el pan de cada día, y acusaban a los Tories de haber dificultado la situación económica de los ferrocarriles al desnacionalizar todo el transporte por carretera, que era una de sus secciones más productivas.

Sir Brian Robertson no prometió nada: dijo simplemente que los ferrocarriles británicos—léase RENFE—no tenían dinero suficiente para subir el sueldo a todo su personal en la escala que los sindicatos pedían, y sugirió una reunión antes de Navidades, para discutir, apresurándose a advertir “que quizá no condujese a nada concreto, sin embargo”.

Jim Campbell, resentido contra la defeción de los otros dos sindicatos, acusó a sir Brian “de dividir para vencer, como buen militar, debilitando al enemigo”.

—Qué disparate—protestó sir Brian, todo afable—; los sindicatos no son mis enemigos, son mis colaboradores”.

Sus “colaboradores”, capitaneados por Jim Campbell, declararon oficialmente que, a partir del lunes 21 se declararían en huelga “hasta que sus peticiones fuesen concedidas”.

Uno de los otros dos sindicatos dio orden a sus obreros “de que siguiesen trabajando”, y el tercero se mantuvo indeciso, pero, incluso, los 400.000 obreros de Jim Campbell se mostraban reacios, aunque a la larga hubiesen

Desacuerdo en la reunión de los cuatro

Los cuatro “grandes” no se ponen de acuerdo en lo referente al escenario para su próxima reunión. Mientras alguno proponía Berlín, otros aseguraban que era mejor Madrid para aprovechar la venta especial de la Sastrea Sanclaud, de Preclados, 9, segundo, que da por sólo 1.950 pesetas un magnífico gabán, un estupendo traje y una preciosa camisa, todo hecho a medida, con géneros de primera calidad.



Brian Robertson, recogiendo sugerencias del ministro, prometió a los líderes sindicales “que si aceptaban ahora cuatro duros de aumento, volverían a reunirse dentro de seis semanas y negociarían un nuevo aumento”.

—¿Cuánto?—preguntó duramente Jim Campbell.

—Lo prometo—replicó sir Brian— que será un buen aumento.

—No aceptaremos menos de siete duros como mínimo—advirtió Jim Campbell.

—De acuerdo—concluyó sir Brian— le doy mi palabra.

Y así concluyó la cosa: sin más que una promesa, “entre caballeros”.

Que Jim Campbell cediera tan fácilmente se debió en parte a la buena diplomacia de sir Brian, y, en parte también, a presión de sus colegas.

—Los sindicatos—me dijo un amigo—tenían fondos suficientes para mantener 600.000 obreros a treinta duros semanales por barba durante catorce semanas.

Catorce semanas de parálisis nacional, creo yo, son más que suficientes para dejar a Inglaterra como para el arrastre.

COLOFON

Pero los pobres ingleses no ganan para disgustos: recién salidos del sofocón de la huelga navideña les viene un sofocón capaz, por sí solo, de amargarles las Navidades recobradas: el aumento que sir Brian ha prometido a los líderes costará unos veinte millones de pesetas al año. Ahora bien, ¿Quién va a ha pagarlos? ¿El Gobierno, subvencionando los sindicatos? ¿O el público, pagando más aun por los ya carísimos billetes de ferrocarril?



El regalo de los regalos...

Un abrigo CORTEFIEL

Ofrecemos una extraordinaria colección de formas y calidades en los mejores chevots, gamuzas, terciopelos, etc.

desde ptas. 590

Trajes de línea airosa y moderna en tejidos de alta calidad, desde pesetas 695, y para las fiestas de estos días, el moderno smoking en granito Australia, con vestas y forros de seda natural, desde pesetas 968.



CENTRAL CORTEFIEL

AV. JOSE ANTONIO, 27

y en las sucursales de GENERAL PARDIÑAS, 9. TOLEDO, 52 · BRAVO MURILLO, 103 · LUCHANA, 15

LA SOLUCION

Se llegó a la solución sin firmar un solo documento; Sir

LA NIVELACION DEL PRESUPUESTO ESTA ASEGURADA

Nuestra presión tributaria estatal es francamente pequeña y muy inferior a la de casi todos los países europeos

IMPORTANTE DISCURSO DEL MINISTRO DE HACIENDA ANTE LAS CORTES

En el Pleno de las Cortes Españolas, al discutirse los presupuestos generales para el bienio 1954-55, el ministro de Hacienda, señor Gómez de Llano, pronunció el siguiente discurso:

I.—PRESUPUESTO 1954-55

Señores procuradores: Cumpliendo el correspondiente precepto legal, se ha traído a esta sesión, para que emita vuestro juicio, el proyecto de Presupuesto para el bienio 1954-55. El presidente de la Comisión de Presupuestos os ha expuesto con la extensión precisa los puntos de vista que lo han orientado y dirigido, por lo que muy poco debo añadir. Solamente quiero hacer resaltar algunos de sus extremos, de manera general desde luego, así como referirme al caso concreto de las autorizaciones para emisión de Deuda que el artículo del proyecto contiene.

El Presupuesto de Gastos asciende, como ya sabéis, a la cifra de 26.021 millones de pesetas, contra 24.350 millones que suponía la autorizada para el ejercicio que ahora acaba. Un aumento de 1.664 millones, que me atrevo a calificar de modesto, habida cuenta de las necesidades a que el Estado tiene que hacer frente. La pequeña elevación habida, inferior al 8 por 100 del Presupuesto anterior, debe atribuirse a la ponderación y cuidado con que se examinan todas y cada una de las partidas que figuran en el Presupuesto y a la íntima y real colaboración de todos mis compañeros de Gobierno, con el fin de seguir la buena norma de procurar que el Presupuesto de Gastos no esté a más altura que los ingresos con que se cuenta para atenderlos. Debe hacerse resaltar que entre las cifras de aumento figura el Presupuesto de Obras Públicas, con 355 millones, y el de Educación Nacional, con 302, partidas ambas que no necesitan justificación alguna, si se tiene presente las necesidades a que atienden ambos Ministerios.

Los ingresos se han valorado en 26.074 millones de pesetas. Creo confiadamente que si de algo se ha pesado al estimar esta cifra no ha sido precisamente de optimismo. La marcha de la recaudación en el ejercicio actual, a la que más tarde me referiré con más detalle, permite prever para el mismo una recaudación que, aunque, naturalmente, puede ser inferior a dicha cifra, no es de esperar que se produzca.

Y teniendo en cuenta que todo hace suponer que en el ejercicio próximo la recaudación seguirá su continua marcha ascendente, como en los últimos años, y no solamente por la expansión normal y corriente de los ingresos, sino también por los factores de carácter extraordinario interiores y exteriores, que al actuar sobre nuestra economía y elevar la renta nacional aumentarán también positivamente las bases tributarias, no es aventurado predecir que esperamos que no será difícil el mantener e incluso dejar atrás la cifra que preventivamente hemos estimado como importe de la recaudación para 1954. De la comparación de ambas cifras resulta un superávit inicial de 54 millones de pesetas, cifra modesta pero positiva.

Pero quiero ser claro con las Cortes, cumpliendo así con las obligaciones no sólo de mi propia conciencia, sino las que os debo a vosotros, y por ello me permito haceros una advertencia.

Al hablar de las previsiones nos hemos referido al proyecto de Presupuestos que el Gobierno sometió a la deliberación de las Cortes, hablando por ello de la existencia de un superávit inicial de 54 millones de pesetas, pero no por esto hemos de silenciar que el Presupuesto que va a aprobarse ya no presentará exactamente dicho resultado.

Se producirá este cambio por la incorporación automática al Presupuesto de los créditos necesarios para el cumplimiento de lo que se previene en distintas leyes que habéis aprobado ya o que se someten hoy a la aprobación de esta Cámara, leyes cuyo cifrado en el Presupuesto no pudo realizarse porque no estaban aprobadas al tiempo de la formación de aquél y que se han proyectado teniendo en cuenta, de una parte, la extraordinaria im-

portancia de los fines que con ellas se persiguen, algunos de tanta justicia como la mejora de haberes a distinto personal dependiente de los Ministerios de Educación Nacional y Gobernación, y principalmente al Magisterio primario; reorganización de los servicios de Correos y Telégrafos y a la Policía, y de otra, fundándose en la esperanzadora marcha que presenta la ejecución de los distintos Presupuestos.

Como sabéis, la ley de Presupuestos comprende autorizaciones de gastos, que deben clasificarse en dos grupos perfectamente diferenciados: el primero, que se refiere a lo que podemos denominar gastos ordinarios, que son a los que hemos aludido hasta ahora, y que alcanzan la cifra ya citada de 26.000 millones de pesetas, y el segundo, que comprende la financiación de planes de inversión, que se cubren con emisiones de Deuda pública. El monto de la autorizada a emitir alcanza la suma de 7.237 millones de pesetas, de los que 1.650 millones corresponden al Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional. Deducida esta última partida, que, aunque recogida en el texto del proyecto de Presupuestos, consiste simplemente en una autorización a dicho organismo para emitir Deuda hasta ese límite, la que además, en su casi completa totalidad, se dedica a atenciones privadas, ya que su principal objetivo son los préstamos a particulares para la construcción de viviendas y fomento de la naval, queda una cifra de 5.587 millones, cuyas finalidades simplemente enumeradas estimó más que suficiente para su completa justificación: ferrocarriles, modernización de carreteras, obras hidráulicas, déficit del Presupuesto del Majzén (esta partida con carácter de reintegrable), Institutos Nacionales de Industria, de Colonización y de la Vivienda y Patrimonio Forestal del Estado. Cada una de ellas responde a una necesidad más que sentida, y aun en el caso del Instituto Nacional de la Vivienda cabe señalar que atiende a una necesidad de carácter privado, ya que en buena parte sirve para ayudar a financiar gastos de edificaciones realizadas por los particulares.

Unos gastos de inversión de unos 5.500 millones de pesetas para atenciones tan significadas, en casi todos los casos de carácter productivo de ingresos para el propio Estado, y, en los restantes, de mejora enorme de las condiciones generales económicas de la Nación, pueden incluso llegar a ser calificadas de exiguos. Ascenden sólo al 2 por 100 de la renta nacional y ello permite dejar al particular, y concretamente a la empresa privada posibilidades suficientes para poder atender a otras inversiones, dentro, como es natural, de la limitación de nuestro ahorro. No soy partidario, como regla general, de aportar cifras de lo que se hace en otros países, pues la comparación eficaz en estos casos es muy difícil, ya que son distintas las condiciones que en cada uno rigen y los medios de que disponen; pero, en este caso particular, con carácter de simple dato y sin otra trascendencia puedo deciros que en Francia, por ejemplo, entre los gastos estatales previstos para 1952, figura una inversión, en las denominadas industrias base, de más de 50.000 millones de pesetas, sin perjuicio de otros planes de inversión en los que también tiene participación el Estado. En el Brasil existe un plan por varios años que suponía más de 13.000 millones de pesetas al año; en Bélgica y Holanda existen planes de igual envergadura, y en nuestro vecino Portugal, el plan por seis años no hace mucho aprobado, prevé inversiones estatales de cerca de 20.000 millones de pesetas en seis años; es decir, más de 3.000 millones al año. No he querido referirme a naciones de mayor potencialidad económica que la nuestra porque las cifras que pudieran mostrarnos no pueden tener nunca parangón, habida cuenta de los medios de unas y otra.

Pero sí quiero señalaros que este esfuerzo que realizamos, como hacía notar el Generalísimo en su discurso ante estas mismas Cortes, es necesario, a menos de que quedáramos tan atrasados comparativamente con las realizaciones de otros países, que a

distancia que podía existir entre ellos y nosotros en 1936, se aumentase en nuestro desfavor, con el consiguiente desnivel en nuestras posibilidades de desenvolvimiento nacional.

Creemos fundamentalmente que la realización de aquellos gastos mediante emisiones de Deuda cae perfectamente dentro de nuestras posibilidades y que han sido calculados con moderación, sin que aceptemos tampoco que por comparación puedan ser motejados de exiguos, teniendo en cuenta además que las realizaciones que los motivan tienen que condicionarse a la existencia de materias primas. Deber fundamental del Gobierno es evitar que una política exagerada de inversiones públicas pudiera llevar a una subida de los precios, con sus consecuentes repercusiones en la marcha económica de la Nación aun cuando también debe procurarse que no pequen por defecto y con ello dejen de aprovecharse cuantas ocasiones haya para mejorar la producción del país. Es evidente que podría conseguirse una mayor inversión a base de una reducción del consumo, con lo cual quedarían mayores medios para destinarlos a aquellas inversiones públicas o privadas que se creyeran más beneficiosas para la prosperidad nacional. Pero tal reducción tendría que implantarse a base de una acción coactiva, esto es, volver al racionamiento en una u otra forma, y esto, que puede caer en otros climas y en otros regímenes de distinta ideología, es incompatible con los principios que inspiran el Movimiento español, que tiene como norma fundamental el dejar al individuo la libertad de decisión. Una cosa es que en años pasados, y por absoluta necesidad, haya sido preciso llegar a aquel control, y otra cosa es que el sistema se acepte como permanente. Admitido esto, y a la vista de nuestra actual situación económica, todo parece aconsejar la prudencia observada en la fijación de la cuantía de las inversiones estatales a financiar mediante el crédito público.

II. POLITICA FISCAL

Con lo que acabo de decir, he terminado mi referencia a la ley de Presupuestos y con ello podría también terminar mi intervención. Pero me parece oportuno aprovechar esta ocasión para, al igual que hice en ocasiones anteriores, exponer os, si quiera sea a grandes rasgos, la política seguida por este Ministerio. Me referiré concretamente a los ingresos procedentes de impuestos.

La primera vez que tuve el honor de hablaros—ahora hace dos años—indiqué cuáles eran los objetivos que consideraba como más importantes y señalé como primero y más inmediato el de nivelación del presupuesto. El ejercicio 1951 se liquidó con un déficit de 1.388 millones de pesetas, importe a que ascendía el exceso de los pagos realizados en el año respecto de la recaudación habida. En el pasado ejercicio 1952 la situación cambió, y aun cuando en mi exposición ante las Cortes en 18 de diciembre de 1952, manifesté la posibilidad de que el déficit inicial del ejercicio, cifrado en 1.010 millones, se redujera a unos 260, la realidad fué más lejos y el resultado obtenido fué un superávit de 433 millones. No quiero ocultaros que, cuando os anunciaba la existencia de aquel pequeño déficit, anidaba en mi ánimo, a la vista de los datos de que disponía, la casi seguridad de que no habría tal. Pero, por temperamento y también por el lugar que ocupó, estimo que en ningún caso debe dejarse volar el optimismo y que si de algo se puede pecar es de lo contrario. Al obtener ese superávit habíamos cubierto la primera etapa que nos habíamos marcado.

En el ejercicio actual, y con arreglo a los datos de que dispongo en estos momentos, cerrados en 30 de noviembre, la recaudación habida hasta fin de dicho mes asciende a 22.803 millones de pesetas.

Los pagos realizados hasta dicha fecha han importado 19.240 millones en números redondos, de donde se deduce que el superávit de Caja en dicha fecha ascendía a 3.663 millones.

Suponiendo que lo que se ingresó en el corriente mes de diciembre no rebasa (y todos los informes permiten afirmar que

se rebasará) lo recaudado en igual período del año 1952, que fué 2.806 millones, obtendremos una recaudación final de 25.699 millones. El presupuesto de gastos para 1953 es de 24.357 millones, que, restado de la cifra anterior, da una diferencia a favor de los ingresos de 1.342 millones. Naturalmente esta cifra se verá mermada con los pagos que se hayan efectuado y se efectúen hasta fin de diciembre por cuenta de créditos extraordinarios aprobados durante el año; pero, por otra parte, existen siempre partidas del Presupuesto ordinario que no se consumen en su totalidad por una serie de circunstancias. De aquí deduzco mi confianza de que el Presupuesto de 1953 se cerrará con el superávit ya citado de 1.342 millones, como mínimo, según cuáles sean los ingresos de este mes de diciembre, en cuya cifra tiene influencia apreciable—como os dije el año pasado—la voluntad del contribuyente, que, dentro de ciertos márgenes, puede adelantar o retrasar la cancelación de sus deudas fiscales. Pero, en todo caso, repito, la nivelación del Presupuesto está asegurada, y con ello se mantiene la trayectoria de que los ingresos ordinarios del Estado sean suficientes para cubrir los gastos también ordinarios de la Nación.

No voy a hacer ahora un canto de las excelencias de este sistema, ni mucho menos a entrar a discurrir sobre las teorías que lo propugnan o rechazan, pero sí puedo deciros que, aun aceptando estas últimas, en la presente situación de nuestra economía es más que conveniente un resultado de tal índole. La política de nivelar el Presupuesto será siempre una buena medida, salvo, si acaso, en situaciones especiales de depresión. A simple título incidental, quiero recordaros que, como os indicaba en la sesión anterior mi compañero señor Martín Artajo en su brillante intervención, una de las normas del reciente Convenio sobre ayuda económica firmado con los Estados Unidos de América, declara que el Gobierno español hará lo posible por equilibrar su Presupuesto estatal tan pronto como ello sea posible. No se trata de una regla especial impuesta a España, sino de una regla de carácter general fijada en todos los convenios firmados por dicho país como dimanada de la Ley de Seguridad Mutua. Es una norma de buena política en cuya consecuencia estamos nosotros más interesados que los Estados Unidos, y cuyo objetivo fué ya alcanzado en el pasado ejercicio, o sea, con anterioridad al aludido acuerdo.

La nivelación del Presupuesto a que nos venimos refiriendo se ha obtenido fundamentalmente, como ya anuncié en ocasiones anteriores, merced a una política de fortalecimiento del rendimiento de los ingresos por medio de una persecución del fraude fiscal, así como de un perfeccionamiento de la máquina administrativa. A ello obedecieron la ley que sancionasteis ahora hace un año sobre Inspección de los Tributos y otra relativa a la rápida formación del Catastro de la riqueza rústica. Seguimos pensando que es este el buen camino y no la elevación de los tipos de ensanchamiento de las bases tributarias actuales, que aun cuando permitan obtener un incremento de los ingresos, no lo consiguen en la forma más oportuna y más justa, toda vez que, al elevar el gravamen de los contribuyentes que son buenos cumplidores, aumenta también su peor situación respecto de aquellos que no lo son y que, precisamente por no serlo, vienen así a disfrutar de un mayor privilegio a todas luces justo.

Convendrá hacer destacar, como nota final, respecto a la recaudación habida, que la cifra conseguida no supone, ni mucho menos, una carga insostenible para el contribuyente. El cálculo de la renta nacional para 1952, hecho por el Consejo de Economía Nacional, fija ésta en millones 250.340, que, comparada con los 26.000 millones que suponía la recaudación, sólo significa una presión tributaria estatal de un 10 por 100, francamente pequeña y muy inferior a la existente en casi todos los países europeos.

III.—NUESTRO SISTEMA TRIBUTARIO

Cubierta la primera etapa a que me acabo de referir; impulsada la recaudación, combatida la defraudación no sólo por el mejoramiento de los distintos servicios, sino por medio de las leyes de Inspección y de Contrabando que las Cortes votaron en el año anterior; dotado el servicio de Catastro de medios suficientes para su ultimación, controladas las Cajas especiales por el Ministerio de Hacienda labor en la que me es grato reconocer he encontrado la mayor comprensión y ayuda entre todos, sin excepción, mis compañeros de Gobierno y encauzado el ahorro forzoso, de acuerdo íntimo con el ministro de Trabajo, señor Girón, en forma que las disponibilidades de dicho ahorro, sin mermar las atenciones más queridas y propias de los productores, se empleen con acrecentamiento de su seguridad en forma armónica con el interés nacional, se abre delante de nosotros una segunda etapa consistente en la consideración de si debe o no procederse a una estructuración nueva de nuestro sistema tributario. Quiero comenzar por decir que, personalmente, creo en principio que éste es susceptible de perfeccionamiento; que nuestro sistema tributario, como todos, tiene defectos, aunque no tantos como se le achacan. Se ha acusado y se acusa a nuestro sistema tributario de ser poco elástico y de ser regresivo. Sin compartir las notas agudas con que, en algunos casos, se han acentuado estos defectos (no será tan poco elástico cuando sin una verdadera reforma tributaria propia de ella, los ingresos han pasado de 18.901 millones de 1951 a los 26.000 que deben recaudarse este año), quiero decir que estoy conforme con algunas de las críticas y, es más, que observamos algunos otros reparos que escapan o que no han sido mencionados por los críticos. También debo añadir que he considerado con atención los argumentos que se han esgrimido sobre la materia, pues creo que todos los gobernantes deben tener oído más atento a las observaciones que a las alabanzas.

Por todo ello me voy a permitir hacer un rápido comentario de nuestro sistema fiscal actual en su conjunto.

Todas las clasificaciones de los impuestos son un tanto arbitrarias, ya que responden a criterios técnicos que no siempre se dan en la práctica. Aceptando una muy frecuente, los dividiremos en impuestos sobre la renta, impuestos sobre el consumo e impuestos sobre la circulación. Existen también otra serie de ingresos que por su carácter no impositivo, denominamos "otros ingresos". El deseo de no cansar vuestra atención me aconseja prescindir de los dos últimos. Limitaré mi comentario, por tanto, a los impuestos sobre la renta y a los de consumo, que son, a mi juicio, los más sujetos a comentario, a una posible reforma en su estructura fundamental y a una consideración en conjunto.

Nuestra imposición sobre las rentas consiste en una serie de impuestos autónomos entre sí, que gravan respectivamente el producto medio de la propiedad rústica (contribución rústica), la renta de la propiedad urbana (contribución urbana), el producto del trabajo personal (tarifa primera sobre las Utilidades), el producto del capital (tarifa segunda de la contribución sobre utilidades) y los beneficios de los negocios industriales y mercantiles (contribución industrial y de comercio y tarifa tercera de la contribución sobre las utilidades). Sobre estos impuestos existe un complementario sobre la renta total de las personas naturales, que se denomina, ciertamente con poca propiedad, contribución general sobre la renta.

El defecto que se puede argüir, a nuestro juicio, contra el sistema, es la citada autonomía entre los impuestos que gravan cada especie de renta, lo que impide la apreciación de condiciones subjetivas para la adecuación en debida forma de las rentas totales percibidas. Algo existe en este sentido en la ta-

rifa primera de utilidades que grava la renta del trabajo personal, pero solamente en esta tarifa y de forma incompleta, la solución para aquel problema parece pueda ser otra que la de establecer una íntima relación entre los distintos impuestos parciales a que nos venimos refiriendo o integrarlos en uno solo. Son los dos campos por los que se ha optado en otros países que lo han querido resolver. Se necesita llegar a conocer las rentas de cada individuo en su totalidad, sean éstas grandes o pequeñas, y sobre las cifras resultantes operar en la forma que se estime justa en función de sus condiciones especiales. Me refiero a mínimos exentos por rentas mínimas, cargas familiares, familiares numerosas, familiares a su cargo, etc., etc. Pero la contrapartida obligada de esta mejora técnica es la de tener que exigir a todos y a cada uno de los contribuyentes, salvo casos muy especiales, una declaración de su renta total, ya que no sería lógico ni justo establecer desgravaciones exclusivamente dentro de cada uno de los impuestos, porque podría ocurrir que algunos contribuyentes—y en la práctica serían muchos—, al percibir rentas procedentes de fuentes gravadas por distintos impuestos, obtuvieran unos beneficios desgravatorios desconsiderados, en perjuicio de aquellos otros que, aun obteniendo una renta total más pequeña, les llegara por un solo camino. A nadie se ocultará las dificultades de un paso como el que examinamos. Si en la actualidad existen males por la exigencia de presentar declaraciones, ellos se aumentarían si se elevaran de tal forma las exigencias. Se produciría también la necesidad de incrementar el aparato administrativo, con la consiguiente elevación de los gastos. Ello explica la lentitud de acometer esta reforma. Lo que acabo de decir no debe interpretarse como una negativa a dar este paso, que ya se está haciendo estudiando en el Ministerio, sino como una explicación suficiente de la necesidad de pensarlo bien y de resolver a la vista de los pros y contras, los cuales no expongo en méritos a la brevedad.

En un orden técnico pueden también señalarse algunos defectos específicos en cada impuesto, pero todos tienen, si se quiere remediarlos, su contrapartida en otros inconvenientes de orden administrativo que se originarían. Así, por ejemplo, la contribución industrial y de comercio, que por su carácter de diario ofrece el defecto de ser gravada en todos los casos, sean o no beneficios; tiene, en el cambio, la ventaja de que permite no tener que obligar a los pequeños contribuyentes, que son los que están sujetos a ella, sin abono de impuestos completos, a llevar libros de contabilidad, necesarios si se persigiera pasar a exigir en función de los rendimientos reales. Este inconveniente es en este caso tan notorio, habida cuenta de la gran masa de agricultores que hay en todos los países, que como regla general, aun en aquellas naciones de legislación fiscal más adelantada, existe un sistema especial de gravamen "a forfait" para las explotaciones agrícolas, que únicamente deja de aplicarse en explotaciónes que por su importancia se considera esta importancia se considera en condiciones de llevar una contabilidad en debida forma. Nuestra tarifa tercera de utilidades puede ofrecer también para algunos de los gravámenes otros, de que grava limitadamente a los resultados concretos del ejercicio, sin corrección alguna de otros. Su corrección exigiría un reforzamiento de las garantías de la Administración tributaria en cuantos datos a declarar como a realización práctica de las inspecciones.

Me he limitado a señalar, por no cansar vuestra atención, lo que me ha parecido más importante. (Pasa a la pág. siguiente.)

Aspiramos a transformar el sistema para que colabore a dos fines fundamentales: mayor renta nacional y su reparto justo

(Viene de la pág. anterior.)

unos de los temas concretos que por su trascendencia exigen consideración detenida antes de dar pasos en la dirección de una reforma sustancial en los impuestos sobre la renta.

Debo decir, sin embargo, que a ella se debe ir, como asimismo debo declarar que la proyectada reforma del impuesto sobre la renta que, recogiendo y armonizando los distintos pareceres expuestos, se volverá a someter a vuestra consideración, siguiendo sus mismas líneas generales, no significa ni significó en ningún momento sino la introducción en la regulación actual de la contribución de este nombre de aquellas soluciones que pudiéramos denominar de coyuntura, de un modo especial para estimular el ahorro, llamando su atención a fines que el Gobierno considera esenciales para mejorar nuestro nivel económico, pero que la proyectada reforma no significa el abandono del estudio para llegar a un sistema orgánico que creo que hay que establecer por etapas que dé lugar a la formación de un verdadero impuesto total sobre la renta, dotado, en consecuencia, de la elasticidad y adecuación conveniente a un perfecto sistema tributario.



Don José Fernández Hernando, que en la sesión plenaria celebrada anteayer por las Cortes Españolas, apoyó el ocuente dicamen del proyecto de ley sobre organizaciones del Secretariado de Administración de Justicia

sa del citado 36,54 al 39,54. O sea que en estos diecisiete últimos años no ha habido prácticamente modificación, y si se quiere apreciar la pequeña habida, ha sido el incremento en el rendimiento de los impuestos sobre la renta con disminución del de los impuestos sobre el consumo.

Este resultado, que a algunos tal vez le asombre, se ha producido, en primer lugar, por la expansión constante de los impuestos sobre la renta, y en segundo, porque muchos impuestos sobre el consumo tradicionales en nuestra legislación, y, por lo tanto, anteriores a la ley de 1940, que crea la contribución sobre usos y consumos, han perdido importancia relativa al expandirse en menor proporción que la cifra total de ingresos.

No cabe, por tanto, hablar de un gravamen desconsiderado del consumo, ya que las cifras demuestran que no es así. Y es más: si observamos los impuestos sobre el consumo existentes antes del año 1940 en España y los comparamos con los actuales, en número y en importancia recaudatoria, veremos que, como regla general, se gravaban antes más los artículos perentorios que en la actualidad. De donde debe deducirse un corrimiento relativo de la tributación del consumo hacia productos de menos necesidad y, por tanto, hacia contribuyentes mejor acomodados. En la actual estructura de nuestra imposición sobre el consumo existen, como es lógico, impuestos sobre artículos corrientes, ya que si el tributo se limitara a los de lujo, su rendimiento sería flojo; pero, en general, se ha procurado hacer, y se ha conseguido, una discriminación, que se deduce de la simple consideración de los conceptos gravados y de los tipos que se aplican, en la que no me voy a detener mucho por falta de tiempo. Pero bastará decir como ejemplo que dentro del impuesto de hilados se gravan con el 7 por 100 los de algodón y con el 20 por 100 los de seda. Que en el papel, con una tarifa general del 10 por 100, se grava al 6 por 100 el de Prensa y al 100 por 100 el de fumar. Que en las conservas alimenticias las de origen animal son al 5,5 por 100, mientras que las de origen vegetal tributan al 11 por 100 de su valor. Que en los vidrios y cerámica, las clases ordinarias tributan al 6 por 100, y al 14 por 100 las consideradas de lujo. Que en las pieles, con un 7 por 100 de tarifa general, aumenta el 16 por 100 para las de lujo de producción nacional y al 25 por 100 para las de importación. Que en la gasolina, concepto importante en esta contribución, que produjo el año pasado 2.660 millones de pesetas, aun cuando al gravar toda la gasolina puede argüirse que recarga también el precio de los transportes de mercancías por carretera, debe apreciarse que en el año 1952 se reformó este impuesto con la idea fundamental de suprimir algunos elementos que utilizaban la gasolina como carburante, y así, concretamente, se suprimió el impuesto sobre los transportes de viajeros y mercancías que se realizaban por automóviles con motor de gasolina (25 por 100), así como el de timbre sobre los billetes de estos viajeros y los gravámenes denominados canon de

Inspección y canon de conservación de carreteras, que afectaban a las empresas de transportes con una cuota variable según los kilómetros de recorrido y toneladas del vehículo, reforma de la que no se benefició, como era lógico, el automóvil particular, y además que la recaudación más importante corresponde a la gasolina que consumen los coches denominados de turismo, normalmente de propiedad de personas mejor acomodadas. El impuesto sobre el teléfono, por otra parte muy moderado, cuando afecta a particulares, que es en su mayor parte, recae sobre los que, al disponer de dicho medio de comunicación, demuestran una cierta posición económica. Y, finalmente, que el impuesto de consumos de lujo alcanzó el año pasado la cifra de 1.031 millones de pesetas, o sea casi una sexta parte de la total recaudación por la contribución de Usos y Consumos. Y aquí sí se puede decir que por los conceptos y artículos a que se refiere cae íntegramente sobre personas acomodadas. Estimo que de los datos apuntados puede deducirse que nuestra tributación sobre el consumo atiende en buena forma, por los conceptos gravados y sus tipos correspondientes, a la capacidad contributiva del contribuyente.

Tal vez haciendo una comparación por productos, en los casos en que ésta puede hacerse, resultará más comprensible la imposición de unos y otros países. Las conservas alimenticias, que en España tributan al 11 por 100, en el caso más acentuado, lo hacen en Francia al 25 por 100, en Italia, al 14 por 100, y en Bélgica, al 13 por 100. La fundición, que por el uso indistinto del resultado de la misma, puede agruparse entre los productos de carácter necesario, es gravada en España al 7 por 100; al 25 por 100, en Francia; al 7 por 100, en Italia; al 16 por 100, en Inglaterra, y al 13 por 100, en Bélgica. Los hilados, que en España se gravan al 7 por 100 ó al 20 por 100, según sean de algodón o de seda, tributan en Francia al 25 por 100; en Italia, al 33 por 100; en Inglaterra, del 16 por 100 al 66 por 100, y en Bélgica, al 13 por 100. Los jabones ordinarios, que en España tributan al 6,5 por 100, lo hacen en Francia al 25 por 100; en Italia, al 7 por 100; en Inglaterra, al 16 por 100, y en Bélgica, al 13 por 100. El cemento, que en Es-

paña es gravado al 7 por 100, satisface en Francia un 25 por 100; en Italia, un 7 por 100, y paga un 13 por 100 en Bélgica. El producto bruto de las minas, que satisface un 5 por 100 en España —las de carbón no pagan—, paga un 10 por 100 en Francia; un 7 por 100, en Italia; está exento en Inglaterra, y satisface un 4 por 100 en Bélgica.



Don José María Gutiérrez del Castillo, quien pronunció un importante discurso con motivo de la ley que establece centros de enseñanza primaria en régimen de cooperación social

paña es gravado al 7 por 100, satisface en Francia un 25 por 100; en Italia, un 7 por 100, y paga un 13 por 100 en Bélgica. El producto bruto de las minas, que satisface un 5 por 100 en España —las de carbón no pagan—, paga un 10 por 100 en Francia; un 7 por 100, en Italia; está exento en Inglaterra, y satisface un 4 por 100 en Bélgica.

No quiero seguir dando datos de esta clase, posiblemente farragosos por su naturaleza. Por ello me he limitado a aquellos productos que, dentro de nuestro régimen tributario de consumos, pueden señalarse con la calificación de necesarios. Debo decir que los datos que acabo de exponer, aun cuando recientes dentro de nuestras posibilidades de información, tal vez se encuentren hoy modificados; pero creo que, en ningún caso, de forma sustancial.

Resumiendo, y como ya dije antes, en mi opinión la tributación sobre el consumo en España es, por regla general, benévola, si se compara con la de otros países no solamente por la importancia que tiene dentro de la cifra total general de recaudación, sino por la discriminación que hace, excluyendo de entre los productos sometidos los considerados como más necesarios, tales como cereales, verduras frescas, carnes frescas, etc., etc., que en otros países están gravados, por existir impuestos generales sobre



El secretario nacional de Provincias, don Gerardo Gavilanes, que defendió con gran brillantez el proyecto de ley referente a las construcciones escolares

la cifra de negocios o sobre la producción. Ahora bien: ¿debe deducirse de lo dicho que nuestro sistema es bastante satisfactorio? A mi juicio, la verdadera manera de enunciar una política de justicia fiscal no consiste en hablar de impuestos de una u otra clase, sino en referirse al gravamen total que por toda clase de impuestos incide sobre la renta de cada contribuyente e intentar conseguir que la cifra pagada por cada uno, por toda clase de impuestos, se llamen sobre la renta, sobre el consumo o como sea, estén en relación con su real capacidad tributaria. Cuantos andamos desde hace muchos años con estas materias, sabemos por experiencia las dificultades, por no decir la imposibilidad, que presenta el querer dirigir el gravamen final de los impuestos, es decir, el pretendido fijar sobre quién inciden realmente. Se puede presumir que un impuesto sobre el consumo debe pagarlo el consumidor, pero es mucho más difícil asegurar que así ocurra, pues ello dependerá de las condiciones del mercado. En época de escasez de productos será fácil para el fabricante repercutir el impuesto, lo que, por otra parte, hará con gusto; pero cuando no se dé aquella circunstancia y exista una real y efectiva competencia, algunos industriales, aun cuando oficialmente repercutan el impuesto en sus facturas, tendrán que sacrificar los precios líquidos de venta para conseguir unos precios finales que acepte el comprador, y al obrar así sacrificará al impuesto una parte de sus beneficios.

Es sabido que el desiderátum de un sistema fiscal es aquel que cumple de la mejor manera las siguientes condiciones: a) Ser elástico, es decir, que permita en todo momento obtener la cifra de ingresos que se estime conveniente no solamente pensando en cubrir o atender los gastos estatales, sino también para, a través de un déficit o un superávit provocado intencionadamente, intervenir, cuando circunstancias agudas lo aconsejen de manera efectiva en el proceso económico de la nación. b) Ser justo, o sea que la carga fiscal que se asigne a cada contribuyente corresponda a su posición económica, con arreglo a las ideas que a este respecto tenga el Gobierno sobre justicia social, que en nuestro caso particular, podemos señalar entre las más avanzadas, al extremo de que los jornales de los obreros están exentos de pagar impuestos. c) No ser perturbador, es decir, que los efectos antieconómicos que en casi todos los casos tiene el impuesto sobre la actividad económica—ya que el Estado participa, de una u otra forma, en el resultado desfavorable de ella a través del impuesto—sean los mínimos posibles.

Estas tres condiciones, a las que podríamos añadir alguna de menor importancia, son fáciles de enunciar, pero no tan fáciles de conseguir. Se trata de un ideal que, como la mayoría de los ideales, está muy alejado de las manos de los hombres, aunque ello no impida que se aspire a acercarse a él todo lo posible.

La primera condición, la elasticidad, aparte de una estructura determinada del régimen fiscal, exigirá sobre todo una agilidad en la modificación de las leyes fiscales, que chocea con muchas cosas. Las medidas fiscales requieren un cierto tiempo para su elaboración, en muchos casos incompatible con la premura de un problema económico que exige urgentes remedios. Pero es que, además, aun cuando se saltara por encima de estos obstáculos y se autorizara al ministro de Hacienda o al Gobierno para que, con facilidad y en poco tiempo, pudiera tomar medidas en este sentido, se produciría un estado de inquietud en el contribuyente por no saber éste cuáles iban a ser, a corto plazo, sus obligaciones fiscales, que tal vez trajera más perjuicios que las ventajas que se obtuvieran. El mismo defecto puede achacarse al intervencionismo fiscal, en su aspecto de estimular o desestimular el desarrollo de ciertas actividades mediante el manejo del impuesto, ya que ofrece, entre otros inconvenientes, el de que se pueda producir un movimiento de opinión que llegue a hacer creer a muchos que la solución de sus problemas económicos o financieros depende de la Hacienda, en cuyas manos está el mejorar las condiciones de sus rendimientos a través del trato fiscal que se le dé. No hace falta recalcar los inconvenientes que esto tiene.

Respecto a la justicia fiscal, ya hemos dicho algo anteriormente. Es muy difícil apreciar qué im-

dante los gastos públicos estatales de interés general para la Nación, y, por tanto, para todos. La Hacienda no puede entregar más de lo que recibe. Tiene la posibilidad de acudir al crédito para enjugar el déficit, pero los perjuicios de un abuso en este sentido son tan conocidos de todos en orden a sus consecuencias inflacionarias y de otras clases, que no merecen ser expuestos aquí. El Estado español está obligado a realizar una serie de gastos, incrementados en lo que se refiere a la enseñanza, las obras públicas, la mejora de la agricultura y de la industria, etc., todos ellos de un interés extraordinario para el porvenir de nuestra Nación. Para atenderlos se necesita dinero, y el dinero tiene que salir de los impuestos si se quiere practicar una política sana, realista.

Esta ha sido la causa fundamental que nos ha impedido pasar alegremente a hacer reformas, concesiones y desgravaciones que pudieran poner a nuestro Tesoro en un grave aprieto. Que no se diga de nosotros lo que, según el conocido epitafio, le ocurrió a aquel español que se murió porque, estando bueno, quiso estar mejor. Como dije al principio, la nivelación del presupuesto está hoy salvaguardada, y esto nos va a permitir estudiar con mayor tranquilidad y conocimiento de causa los problemas a que antes he aludido. El Gobierno está encariñado con esta idea y no perderá oportunidad para hacerlo así, dentro de un margen que permita que queden recursos suficientes para poder atender los gastos estatales en debida forma. Aspiramos a transformar nuestro sistema fiscal para encajarlo en líneas más modernas que las actuales, convirtiéndolo así en instrumento más eficaz para que colabore a la realización de los dos fines fundamentales de la política económica, a saber: mayor renta nacional y su reparto justo.

V. LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE 1952

Con arreglo al artículo 38 de la ley de Administración y Contabilidad, debe presentarse a las Cortes la liquidación del presupuesto anterior al actual ejercicio, en este caso el de 1952.

Dada su extensión, no deso fatigar a los señores procuradores con su lectura completa, ya que se publicará en el "Boletín de las Cortes". Las cifras obtenidas son provisionales; pero puede asegurarse que las definitivas no alterarán en forma importante el resultado provisional, que arroja un superávit de 433.511.796,23 millones.

Y nada más, señores procuradores. He tratado de exponer algunos de los problemas del Ministerio que regento con toda franqueza, tal vez con demasiada franqueza.

La situación de la Hacienda, reflejo de la de la Nación, sigue mejorando, y esta mejoría se aprecia no sólo en la mejor marcha del ejercicio, sino también en otros signos que demuestran la confianza del país. La cuenta de Tesorería, sin incluir la partida correspondiente a organismos autónomos, ha presentado siempre, salvo contados momentos, saldo favorable al Tesoro, lo que indica la buena marcha de la recaudación; este saldo favorable influye en la circulación fiduciaria, con índice relativo inferior al del año pasado; nuestra Deuda mantiene una cotización estable, y en alguna de sus clases se cotiza a la par, y en muchos días sobrepasa esta paridad, y se adquiere y se enajena con fluidez, y en la emisión de Tesoros última las solicitudes de inscripción obligan a un prorrateo del 41 por 100, que aún será más bajo al quedar eliminadas de él las peticiones inferiores a pesetas 25.000.

El proyecto de presupuestos, cuya aprobación es pido, ajustado a la realidad, sin cálculo optimista de los ingresos y sin regatear a nuestro conocimiento gastos a realizar que alteren su normal liquidación, permiten esperar, sin incurrir en ilusiones, un resultado para el año próximo análogo al actual, y hoy podemos tener, no la soberbia, que, en definitiva, es pecado capital, pero sí la íntima satisfacción de que con nuestro propio esfuerzo y sin ayuda exterior, que en todo caso ahora se inicia, el Gobierno, con Su Excelencia el Jefe del Estado al frente, pueda decirnos que, sin desatender servicios básicos, estimulando y creando fuentes importantes de riqueza y prestando cada día una mayor atención a finalidades importantes como son las de Educación, Obras Públicas, Agricultura, Comercio e Industria, se ha conseguido, sin aumentar impuestos, en materia tan importante como es la nivelación presupuestaria, decirnos esta frase tan sencilla y tan difícil: ¡se cumplió!

En nuestro número de mañana publicaremos el texto íntegro del discurso pronunciado por el ministro de la Gobernación, don Blas Pérez González, al defender el proyecto de ley sobre reorganización del Correo español.

"EL CANTARO ROTO", en el María Guerrero

Patrocinada por el embajador de Alemania se estrenará el próximo día 29, en el teatro María Guerrero, a las once de la noche, la comedia original de Heinrich Von Kleist "El cantaroto", iniciando el ciclo divulgador de teatro alemán, que presenta Manuel Collado.

Las localidades para esta representación extraordinaria pueden recogerse en la librería Buchholz (paseo de Recoletos, número 3).

MARIA GUERRERO: "Roma ya no está en Roma", drama de Gabriel Marcel.

"Rome n'est plus dans Rome", como "L'Emissaire" o "Le signe de la Croix", las tres obras más características de Marcel como autor de un teatro cristiano, presenta un mundo en el que la conciencia debe permanecer soberana y decidir por sí. No obstante, Marcel huye de cuanto puede parecer apologetico, de las tesis y de los personajes entendidos como encarnación de ideas abstractas. Sigue en este aspecto una observación bastante aguda de Hauptmann, en el sentido de que la acción dramática deriva del pensamiento "pensante" y no del previamente "pensado" por el autor. Para Marcel, el teatro consiste en una prueba que pone al personaje en oposición consigo mismo y le obliga a revelarse como en realidad es. El drama es una aventura, no una conducta lógica o dialéctica del espíritu. La nota existencial del teatro de Marcel consiste en la relación entre el autor y sus personajes, que para aquél no son ideas que es necesario esclarecer, sino presencias exigentes, acaso tiránicas, con las que ha de luchar.

"Roma ya no está en Roma" responde en sus líneas generales a los conceptos antes expresados. En ella, el misterio del individuo se enlaza al misterio de la fe. Y, cualquiera que sea la luz surgida al final del drama con las reveladoras palabras de Pascal, todo lo anterior se refiere a ese característico resentimiento del hombre consigo mismo, que surge en el momento en que pierde la conciencia de su origen divino. Con palabras del propio Marcel, cabe afirmar que, en tal coyuntura, el hombre se abandona a las potencias destructoras que son, en el fondo de sí mismo, las zonas no amadas de su ser, siempre prontas a rebelarse contra la trascendente unidad. Esto es lo que ocurre a casi todos los personajes de "Roma ya no está en Roma"; alguno, como Pascal, el protagonista, tiene la fortuna de recuperarse en la escena final.

Obra de poca acción y de mucha conversación, con un diálogo profundo y plétórico de matices, su interpretación supone grandes dificultades. Por eso es tanto más de elogiar —y aun de admirar— el propósito de los alumnos de la Escuela Oficial de Periodismo al acometer empresa de tal empeño para los actores y para el público. Estos muchachos del T. E. U. de Periodismo han llegado bastante más allá de lo que se esperaba de ellos. Mario Antolín llevó sobre sí casi todo el peso de la obra; empezó con vacilaciones, pero en seguida se afirmó y fué ascendiendo hasta la última escena. Flor de Colmenares mantuvo una notable regularidad a lo largo de la obra. Ana Zaforteza, friamente expresiva. Juan de Madrid no lo hizo mal como director y actor. Los demás, con papeles de menor entidad, acertados.

El público aplaudió mucho y muy cordialmente. El T. E. U. de la Escuela Oficial de Periodismo debe intentar nuevas salidas. Si valiese nuestro consejo, se lo daríamos en el sentido de que se asesorasen mejor en la elección de obras, a fin de buscar las que con menos dificultades de interpretación, presenten una acción más viva y comprensible para el público español de estos años.—V. FERNANDEZ ASIS.

MARIA GUERRERO: Clamoroso éxito del Ballet Español de Marianela de Montijo.

El "ballet" español de Marianela de Montijo (Premio Nacional de Coreografía 1953) ha efectuado en el escenario del María Guerrero y su presentación, que obtuvo un éxito tan clamoroso cual merecido. Este magnífico espectáculo de auténtico arte, al que algunas veces contempláramos con tristeza incrustado como "apoyo" de carteles, más o menos entonados de índole folklórica o repositiva, escala por fin el alto puesto que su calidad demanda. Todo en él —desde la misma esencia hasta las facetas de decoración, vestuario, luminotecnia, etc.— es exquisito y aleccionador y digno de conocerse y admirarse más allá de nuestras fronteras.

Corresponde compartir los máximos honores con esa danzarina impar que es Marianela de Montijo, a Manuel Rosado—inimitable en su interpretación de "El pavo real", de Villanella; "El Greco", de Turina, y "La quimera de Don Quijote", de Halfter y Niuman— y al maestro director, José Luis Lloret, con quien cooperan los pianistas Enrique Trigo y Gabriel Angel, el guitarrista Eugenio González y los Cantores de Madrid. Ocho aladas jóvenes y cinco muchachos, que dominan el movimiento rítmico y la expresividad, constituyen un conjunto inmejorable y adiestradísimo.

El programa, además de los selectísimos números ya citados, incluye, en homenaje al llorado compositor Jesús García Leoz, su "Noche de San Juan", que evoca un temático legendario de las altas montañas de Asturias; "Claro de luna", de Debussy; "Los amantes chasqueados o la tonadilla de Mamburú", adaptación por Parada y Bentabol de aires populares del siglo XVIII; "Era una rosa inmaculada...", de Carlo Pezzi (en recuerdo de los hermanos Quintero); "Evocación de la penitencia", de Morató, y "La verbena de la Paloma", deliciosa pantomima que adapta el inmortal sainete de Ricardo de la Vega y Bretón.

ARDILA

Las novedades teatrales de estos días

En el Circo de Price se celebró la gran gala que todos los años organiza aquella empresa, en unión de los críticos teatrales madrileños, para proveer fondos con destino al llamado "Día de los Pobres", en que se da una excelente comida a varios millares de menesterosos madrileños. Los artistas nunca se niegan a facilitar su colaboración para una gala ya tradicional en las Navidades de Madrid. La fiesta del Price fué verdaderamente espléndida, y estuvo avorazada por un pregón admirable, como salido de la pluma de Agustín de Foxá. Actuaron, entre otros, Celia Gámez, las principales figuras de "Asia América", Pedro Chicote, Queta Claver, María Jesús Valdez, Ben Barek, Matías Prats, etc. En conjunto, una fiesta brillantísima, gracias a cuyos ingresos se podrá facilitar comida, acaso, a diez mil pobres madrileños.

En el Maravillas, la compañía de Valeriano León estrenó una obra de teatro netamente pasqual, "El 1.001", original o así de Arana y Galindo. Los autores no se han propuesto otra cosa que hacer reír al público, y tuvieron la fortuna de que en este propósito les ayudase el buen arte de ese gran cómico que es Valeriano León.

Tono y Jorge Llopis presentaron anoche en el Beatriz un apropósito de Pascuas titulado "Federica de Bramante, o las florecillas del fango", drama de capa y bigote. La mera enunciación de estos títulos, subtítulos y añadidos nos excusa de más sermonear sobre el disparate, en el que lució de modo singular Candida Losada. Los demás intérpretes fueron asimismo muy aplaudidos.

La veterana zarzuela de Emilio G. del Castillo y Martínez Román, música del ilustre maestro Alonso, "La Calesera", fué repuesta ayer en el Madrid, interpretada en función de tarde por Sagüela, y en la de la noche, por Marcos Redondo. Ambos artistas se lucieron en sus respectivas intervenciones, y la alegre y popular partitura de Alonso fué celebrada una vez más.

La Orquesta Clásica de Madrid dió ayer un concierto en el Circolo de la Unión Mercantil, bajo la dirección del maestro Franco y con la colaboración del solista Jesús Corvino. El programa, con obras de Haydn, Mozart, Brahms, y una parte final española, en la que figuraban los nombres de Albeniz, Granados y Jiménez, fué muy del agrado del público.

En el Circolo Medina actuó la cantante norteamericana Margaret Tobias, con un programa muy colorido y variado en cuanto a autores y épocas. Esta excelente mezzosoprano se manifestó con una fidelidad de sensibilidad y delicadeza muy profundas, aplicada por una buena escuela de canto. La acompañó al piano Federico Quevedo.

En el teatro Cómico, Tardor y Alfayate estrenaron una comedia titulada "Cuando la suegra es la otra". Múltiples chistes avalaron el diálogo; así éste como algunas situaciones felices fueron acogidos cordialmente por el público.

¡AGRICULTORES!
Instale el quemador de petróleo "ADAPTOIL" en sus tractores y motores. Es económico y pierde rendimiento. No tiene que hacer desembolso si solicita la subvención del Estado de fin de año.
Envíe datos con matrícula del tractor o motor y hará las gestiones el fabricante.

TALLERES ZARAGOZA
JOSE GONZALEZ TORRES
San Juan de la Peña, 42. Apdo. 366. Teléfonos 24027 y 30963. ZARAGOZA.
Delegación en Madrid: Avenida José Antonio, 57. Tel. 227475.

EL TIEMPO
Pronósticos.—Sin cambios notables; solamente se espera alguna mayor nubosidad en Galicia.
Temperaturas extremas de España.—Máxima de 20 grados en Almería y mínima de 5 grados bajo cero en Vitoria y Teruel.
Hoy, en Madrid.—0,3 grados las siete de la mañana y 7,4 grados a las trece.

TRANSPORTES POR CARRETERA

- ALBACETE**
ALBACETE.—PALACIOS, 224238.
- ANDALUCIA**
AUTOSUR.—Caceres, 2. 278602-274792-278804
Transporte a toda Andalucía y Marruecos.
JAEN.—TRANSPORTES PASQUAL.—Juan de Austria, 11.
- ASTURIAS**
GIJON, OVIEDO, AVILES, PRAVIA.—García Mares, 277092.
- CASTILLA Y LEON**
SEGOVIA, CUELLAR, VALLADOLID, LEON. TRANSPORTES FRAGA.—239456.
LEON, PONFRADA, ASTORGA, LA BAREZA.—GARCIA MARES, 277092.
BURGOS.—PALACIOS.—224238.
- EXTREMADURA**
TRANSPORTES EXTREMADURA.—Calle Pádua, 29.
33-42-38
33-39-27
- GALICIA**
LUGO, ORENSE, VIGO, PONTEVEDRA, SANTIAGO, CORUNA, FERROL.—García Mares, 277092.
- GUIPUZCOA**
EIBAR.—PALACIOS.—224238.
VERGARA.—PALACIOS, 224238.
- ISLAS BALEARES**
PALMA MALLORCA.—PALACIOS.—Tudescos, 3.—224238.
CIUDADELA, MAHON.—PALACIOS.—224238.
- LEVANTE**
ALICANTE.—PALACIOS, 224238.
ELDA.—PALACIOS.—224238.
ALICANTE. 273628.
VALENCIA. 273629.
- VIZCAYA**
BILBAO.—Vasco-Madrileños, 271114.
BURGOS.—Vasco-Madrileños, 271114.
VITORIA.—Vasco-Madrileños, 271114.

Montepío Nacional del Aceite

Concurso público para la adquisición de un inmueble en esta capital

Acordado por la Junta Rectora de esta entidad la adquisición de un inmueble en esta capital, se admiten propuestas de acuerdo con el pliego de bases que obra en el tablón de anuncios de la entidad, en su domicilio social, Ibiza, 33, hasta el día 7 de enero de 1954, fecha en que termina el plazo de admisión de ofertas. El anuncio será por cuenta del adjudicatario. Madrid, 10 de diciembre de 1953.—El secretario general.

AVISO IMPORTANTE

La SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE ESPAÑA pone en conocimiento de empresas, compañías teatrales, autores, actores, artistas y de toda persona que tenga relación con el espectáculo, que ha prohibido el uso de su repertorio español y extranjero a la SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL DE ESPECTACULOS S. A. I. D. E. y a su gerente, don Manuel Velayos Cebrián, que explota en la actualidad el Teatro Cervantes, de Málaga, y que viene actuando sin la debida autorización de esta entidad. Madrid, 21 de diciembre de 1953.—El director-gerente, SIXTO CANTABRANA.

NUEVO CURSO PRACTICO DE FRANCES

Por J. L. Dumontier-Béroulet (Una exclusiva de PUEBLO) Prohibida la reproducción

LECCION 46

VOCABULARIO		CONVERSACION	
FRANCES	PRONUNCIACION	FRANCES	ESPAÑOL
La fête	la fèt'	—Voilà la fête de Noël, la plus belle de l'année.	—He aquí la fiesta de Navidad, la más hermosa del año.
Noël (1)	noél	—Oui. Nous nous sentons tous joyeux et meilleurs.	—Sí. Nos sentimos todos alegres y mejores.
La crèche (2)	la kréCH'	—Dans chaque foyer on met une crèche et un arbre de Noël (8).	—En cada hogar se pone un belén y un árbol de Navidad.
L'arbre	l'arbr'	—Et la nuit de Noël les enfants de France mettent leurs petits souliers dans la cheminée (9).	—Y por la noche de Navidad (en Nochebuena) los niños de Francia ponen sus pequeños zapatos en la chimenea.
La cheminée	la CHEminé	—Quand ils dorment, le Père Noël vient déposer des jouets dans leurs souliers (10).	—Cuando duermen, el Papá Noël viene a depositar juguetes en sus zapatos.
Le père (3)	le pèr'	—Je connais un chant de Noël français (5).	—Conozco un villancico francés.
Le jouet	le jué	—Lequel?	—¿Cuál?
Le cadeau	le kadó	—"Il est né, le divin Enfant" (7).	—"Ha nacido el divino Niño".
Saint-Joseph	sAN JOZèf	—Oui, c'est un des plus célèbres, mais il y en a beaucoup d'autres (11).	—Sí, es uno de los más célebres, pero hay muchos más (muchos otros).
La Sainte-Vierge	la sAN' vièrJ'	—En effet, je connais aussi celui qui a pour titre "Minuit chrétien" (12).	—En efecto, conozco también el que tiene por título "Medianoche cristiana".
L'enfant	l'ANfAN		
Jésus (4)	JEZU		
Le chant (5)	le CHAN		
L'ange	l'ANJ'		
Le berger	le bérJé		
L'étoile	l'etual'		
L'âne	l'an'		
Le titre	le titr'		
Joyeux	juallé		
Meilleur	mèllèr		
Divin	divIN		
Chrétien (6)	krètIEN		
Déposer	depozé		
Le foyer	le fuallé		
Il est né (7)	il e né		

OBSERVACIONES

- 1) Noël es, en realidad, una contracción de Emmanuel—"Manuel"—que significa literalmente "Dios con nosotros".
- 2) La crèche es, concretamente, "el pesebre", y también "el belén", "el nacimiento", "el portal", siempre aplicando estas palabras al de Nochebuena.
- 3) ¿Por qué en español se suele decir "Papá Noël", cuando en realidad la expresión francesa es la de "el Padre Noël"?
- 4) Jesús; fijense bien en la pronunciación de la "J" y de la "U" francesas.
- 5) Le chant de Noël, o más sencillamente le Noël, es "el canto de Navidad", o sea, "el villancico".
- 6) Chrétien. Tengan cuidado en la pronunciación que es (krètIEN), ya que vimos en la lección 1 que la "CH" suele pronunciarse, sobre todo cada vez que va seguida por una consonante, como una "K".
- 7) Il est né, literalmente "él es nacido", o sea, "ha nacido". Volveremos a hablar de este asunto más adelante.
- 8) On met, "SE pone". Un poco de paciencia, que estudiaremos esta cuestión del on dichoso la semana que viene...
- 9) La nuit, "POR la noche"; recuerden la lección 13, observación número 8.
- 10) Vient déposer, "viene A depositar"; ya estamos acostumbrados a este giro, ¿verdad?
- 11) Il y en a, literalmente "hay DE ESTO". Recuerden la gramática de la lección 42.
- 12) Minuit, lo mismo que midi—"mediodía"—, es masculino en francés.

GRAMATICA

ADVERBIOS (2)

Seguimos hoy con los adverbios, estudiando los de tiempo:

- Aujourd'hui (oJurd'ui), hoy, hoy día.
- Hier (ièr), ayer.
- Avant-hier (avANT' ièr), anteayer.
- Demain (dèMIN), mañana.
- Après-demain (aprè dèMIN), pasado mañana.

Alors (alor), entonces.

Autrefois, jadis (otrèfud, Jadis), antiguamente, en otro tiempo.

Naguère (naGèr'), antaño.

Bientôt (biINTó), luego, dentro de poco.

Déjà (deJá), ya.

Jamais (Jamé), jamás, nunca.

Souvent (suvAN), a menudo.

Toujours (tuJur), siempre.

Maintenant (minèENAN), ahora.

Tantôt... tantôt (tANTó... tANTó), a veces... a veces.

Parfois (parfuá), a veces.

Tard (tar), tarde.

Tôt (to), temprano.

Enfin (ANfIN), en fin, por fin.

Aussitôt (ositó), tan pronto, en seguida.

Tout de suite, de suite (tu dè sui', dè sui'), en seguida.

Ensuite (ANSUIT'), a continuación.

Tout à l'heure (tu' a l'èr), luego, dentro de poco.

Sur le champ (sUR lè CHAN), al instante.

Tengan ustedes mucho cuidado con enfin, que se escribe en una sola palabra en francés, mientras representa dos en español.

Tampoco tienen que confundir ensuite—"a continuación"—y de suite—"en seguida".

En cuanto a bientôt y tout à l'heure, no hay prácticamente ninguna diferencia entre ambos.

Vamos a terminar hoy con los de afirmación:

Assurément (asURèMAN), seguramente.

Certainement (sèrtènEMAN), ciertamente, por cierto.

Probablement (probablèMAN), probablemente.

Oui (ui), sí.

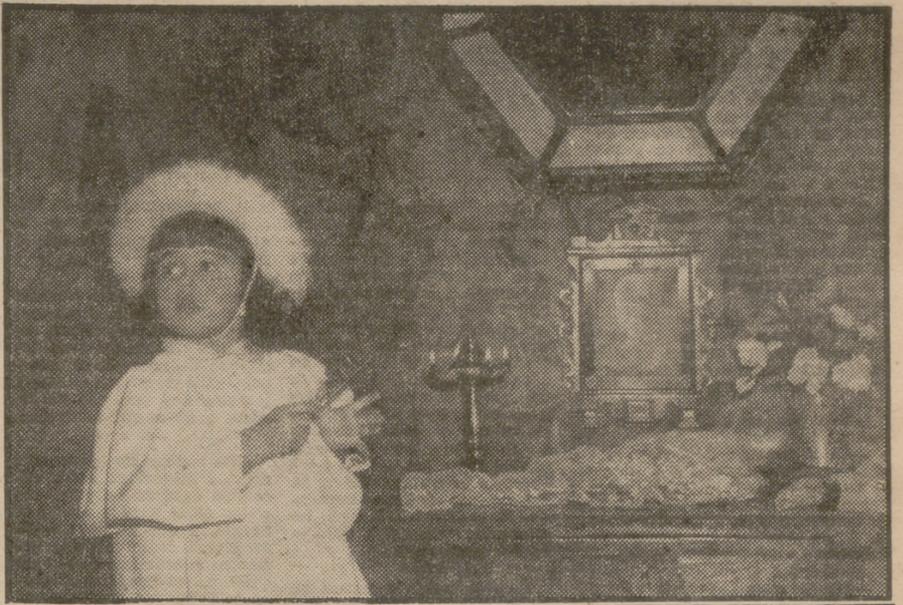
Certes (sèrt'), por cierto.

Vraiment (vrèMAN), verdaderamente. Ya conocemos el empleo de oui—"sí"—, adverbio de afirmación, y de si—"sí"—, conjunción. Ejemplo: Oui, si je suis... (ui, si JE sui...), "sí, si yo soy..."

Un botones, aprisionado por un ascensor en la calle de Hortaleza

En la tarde de ayer se produjo un accidente en la calle de Hortaleza, número 70, del que resultó herido gravemente el botones Alfredo Ramírez Muñoz, de quince años, domiciliado en la calle de María de Guzmán, 21.

Al parecer, el muchacho iba acompañado de un amigo y se dirigían los dos a un piso de la mencionada línea para entregar un regalo de Navidad. Ambos tomaron el ascensor y en un determinado momento se paró bruscamente, al tiempo que se hundía parte del suelo. Abrió entonces la puerta, por la que pudo saltar a tiempo su acompañante, quedando en un descansillo de la escalera. Alfredo pretendió hacer lo mismo, pero, inexplicablemente, se puso en movimiento el elevador y le aprisionó contra el piso. A requerimiento de su amigo acudieron varias personas, que prestaron auxilio al muchacho y le condujeron seguidamente a la Casa de Socorro del distrito del Centro, de donde pasó al Equipo Quirúrgico y de allí al sanatorio del doctor Luque, donde se encuentra hospitalizado. Su estado es grave, aunque paulatinamente va cediendo el peligro.



La concesión a S. E. el Jefe del Estado de la más alta condecoración del Vaticano

La Suprema Orden Ecuestre de la Milicia de Nuestro Señor Jesucristo—otorgada por el Santo Padre al Jefe del Estado español—fue instituida en 1910 por el Papa Juan XXII. La Santa Sede concede esta condecoración, la más elevada de todas las pontificias, para premiar singularísimos servicios a la Iglesia. El Beato Pío X, en la reforma del año 1905, en el breve que dictó acerca de esta Orden, estableció "que ninguna otra le fuese superior en dignidad y que sobresaliese de todas las demás en grandeza y esplendor". Con tanto rigor ha aplicado la Santa Sede el criterio restrictivo que en la actualidad, según datos del Anuario Pontificio, la poseen el príncipe Félix de Borbón-Luxemburgo (1921) y el Rey Humberto II de Italia (1932), como consecuencia de la firma del Tratado de Letrán, fecha en que también le fue concedida a su padre, Víctor Manuel III, entonces Rey de Italia.

En su tiempo le fue otorgada al segundo marqués de Comillas, fundador de la Universidad Pontificia de su nombre.

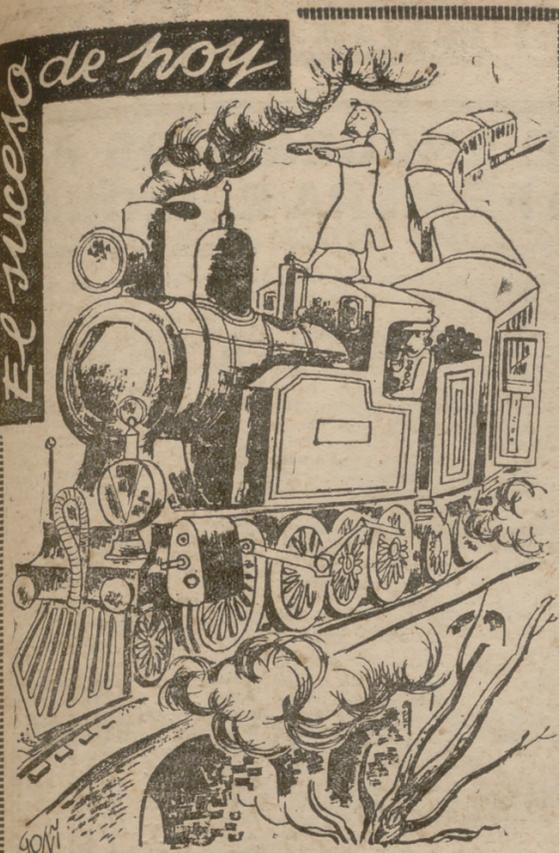
Esta Orden pontificia tiene un único grado de caballeros. La condecoración consiste en una cruz de esmalte rojo que lleva en medio otra blanca, pendiente de una corona real de oro, y se lleva al cuello sujeta a un collar que reproduce los emblemas pontificios. Al mismo tiempo se usa en el pecho la placa, consistente en la misma cruz, rodeada de rayos de plata.

La investidura de esta altísima dignidad se desarrolla con arreglo a un ritual en el que el nuevo caballero hace ante un cardenal promesa de adhesión a la Iglesia y recita el símbolo de la fe.

A la Suprema Orden Ecuestre de la Milicia de Nuestro Señor Jesucristo sigue en orden de precedencia la Milicia Aurea de la Orden de la Espuela de Oro, que se concede a Jefes de Estado, y que la poseen, entre otros, el almirante Horthy, Regente que fue de Hungría; el príncipe Carlos de Bélgica y el Presidente de la República de Italia, Luigi Einaudi.

LA PRIMERA VISITA María del Carmen Martínez Bordiú ha sido el primer visitante infantil, acompañada de su abuela, doña Carmen Polo de Franco, de la Exposición de Nacimientos inaugurada en el Museo de Artes Decorativas. La pequeña examina con gesto de graciosa admiración las tiernas escenas de Belén, que componen centenares de artísticas figuras. Pero, ¡ay!, su breve estatura no alcanza a dominar la panorámica del Nacimiento y ha de ser elevada en brazos por su abuela, que comparte con ella el asombro a que invita la calidad y composición de los cuadros plásticos del Belén. En estas tres fotos de Mary Carmen, el fotógrafo ha captado con singular oportunidad la actitud interesada de la pequeña visitante. En una de ellas, la pequeña se vuelve hacia sus acompañantes, como para identificarse con ellos en la admiración de ese Niño Jesús abrigado con ternura por rico paño de encaje. (Fotos Cifra.)

PUEBLO se lee en toda España



SONAMBULISMO Y FERROCARRIL

Monsieur Hervé se marcha al campo

PARIS.—En el curso de una crisis de sonambulismo, monsieur Roger Hervé, que viajaba con su familia, abrió la portezuela del vagón y se cayó a la vía, sin sufrir más que ligeras contusiones. Cuando despertó se encontró en mitad del campo, sin poder explicarse cómo había llegado hasta allí. (Mapa.)

Una ZURCETA
Solo cuesta
25 pesetas
y hay que ver cómo zurce!!!

TRIBUNALES de Madrid

Arma escándalo en un bar y pega un navajazo
El Tribunal le castiga a pena de arresto y 5.000 pesetas de indemnización

Ante el Tribunal de la Audiencia Provincial, Sección cuarta, ha comparecido Pedro López Ypol, de treinta y cuatro años de edad y de oficio jornalero.

EMPEZO ARMANDO ESCANDALO EN UN BAR

Según las conclusiones del Ministerio fiscal, el 4 de diciembre de 1951 se encontraba el procesado en un bar de la calle de Calatrava, núm. 18, produciendo escándalo.

Debido a esta conducta le llamó la atención el dependiente Luis Sánchez del Alamo, y en vez de obedecer, el encartado se insolentó con violencia.

DESPUES DA UN GOLPE CON UNA NAVAJA

Durante la disputa sacó una navaja, y con ella le dió un golpe en el muslo. Le produjo una herida que tardó en curar ochenta y dos días, después de la correspondiente asistencia médica. La herida no dejó en el paciente ningún defecto ni deformidad física.

EL PROCESADO AFIRMA QUE FUE AGREDIDO ANTES

En las declaraciones sumariales el procesado manifestó que aquel día se encontraba en el bar acompañado de un tal Andrés, del que sólo sabe que vive por las Ventas. En aquel momento pasó por la puerta un amigo suyo, y le dirigió una frase, llamándole "chaleo", pero que él no consideraba ofensiva. Eso mismo le dijo al dependiente. Y Luis, como también su hermano Luciano, empezaron a insultarle y a llamarle "chuto". Ante esto él les invitó a salir a la calle. Los dos hermanos salieron a la vía pública, acompañados de su padre, el dueño del bar. Uno de los hermanos llevaba el palo del cierre de la puerta, y el otro, un cuchillo largo. Con esos instrumentos le produjeron lesiones en un brazo. Solamente para defenderse sacó de su bolsillo la navaja, y dió un golpe, sin saber a quién.

SE METIO CON LA CAMISA QUE LLEVABA EL HERIDO

El lesionado, Luis Sánchez del Alamo, asegura que quien se metió primero con él fue el procesado. Aquel día el declarante llevaba una camisa de hábito, y éste fue el motivo de que le ofendiera. Cuando Luis le dijo que respetara aquella prenda, él le respondió: —Oye, tú, "chaleo", a callar! —y añadió otras palabras ofensivas.

Ante semejante conducta, quiso echarle del bar, y cuando llegaban a la puerta, inesperadamente, se produjo la agresión.

OTRA DECLARACION TESTIFICAL EN CONTRA

En el mismo sentido declara su hermano Luciano, afirmando que el procesado inició los insultos y desafió a su hermano Luis para que saliese a la calle. Declara que fue testigo de cómo el procesado esgrimió la navaja contra su hermano, y manifestó que él mismo, al tratar de desarmar al agresor, se hirió en la mano.

LA SENTENCIA HA SIDO CONDENATORIA PARA EL AGRESOR

El fiscal, en su informe, califica los hechos como un delito de lesiones graves y solicita del Tribunal tres meses de arresto mayor, mil pesetas de multa y el pago de una indemnización al herido de 1.100 pesetas.

El defensor sostiene que su patrocinado obró en legítima defensa y considera que debe ser absuelto o estimar esta circunstancia como atenuante.

El fallo dictado condena al procesado a la pena solicitada por el acusador público, y eleva la indemnización a 5.000 pesetas.

T. E.



PRESTIGIO

El prestigio del CALISAY es consecuencia de una recta trayectoria comercial y de la bondad sin discusión de tan exquisito licor.

EL PRESTIGIO NO SE IMPROVISA



CALISAY

El licor de oro.

El equipo argentino Independiente de Buenos Aires, una vez terminado el encuentro con el Atlético madrileño, saldrá directo a Lisboa en uno de los cuatrimotores de "Aviaco"

Los directivos del Independiente han contratado con la Compañía Española "Aviación y Comercio" el transporte de los jugadores desde Madrid (Barajas) a Lisboa. La salida tendrá lugar una vez terminado el encuentro en el Metropolitano. El avión, una vez haya dejado a los jugadores en el aeropuerto lisboeta de Portela, regresará a su base de Barajas. (11.)

El equipo argentino Independiente de Buenos Aires, una vez terminado el encuentro con el Atlético madrileño, saldrá directo a Lisboa en uno de los cuatrimotores de "Aviaco"

Los directivos del Independiente han contratado con la Compañía Española "Aviación y Comercio" el transporte de los jugadores desde Madrid (Barajas) a Lisboa. La salida tendrá lugar una vez terminado el encuentro en el Metropolitano. El avión, una vez haya dejado a los jugadores en el aeropuerto lisboeta de Portela, regresará a su base de Barajas. (11.)

EL CLUB DEPORTIVO COLONIA MOSCARDO

Don Sebastián Hernández del Castillo, enérgico en su gesto, concreto en sus juicios, fácil en su expresión y entusiasta en grado superlativo de su Club Deportivo Colonia Moscardó, nos dice así:

—La fundación de este Club data del año 1943, en el que adquirió vida legal, ingresando a renglón seguido en la tercera categoría, de la que pronto ascendimos a la segunda ordinaria, donde hoy militamos.

—¿Con ánimos de ascenso? —¡Ya puede usted figurarse! De momento aspiramos a quedar campeones de grupo para ascender a la categoría superior; pero, además...

—¿No quedan ahí sus aspiraciones? —En el aspecto deportivo, sí; pero—y esto es lo que le ha de decir a usted—nuestro más ferviente deseo se traduce en la posibilidad de cerramiento de nuestro campo de juego, pendiente tan sólo de la autorización del Excelentísimo Ayuntamiento.

—¿Desde cuándo ostenta usted la presidencia del Club? —Fui designado presidente a principios de esta temporada, si bien desde la fecha fundacional del Club he ostentado el cargo de delegado.

—¿Cómo ve usted el fútbol regional después de diez años de experiencia? —Para mí, en mi modesta opinión, la categoría regional es para el fútbol, en sentido amplio, su principal elemento de extensión y de arraigo; para el futbolista supone el yunque donde se forjan sus facultades.

—¿Salieron de su equipo muchas figuras rumbo a las categorías nacionales? —Ya lo creo: De la Osa comenzó en nuestro conjunto, y hoy juega en La Felguera; lo mismo cabe decir de Antonio Díaz, fichado primero por el Osasuna y luego por el Tarragona. A estos nombres cabe añadir muchos más que hoy se mueven en los equipos de la Tercera División.

—¿Es fácil la vida de los Clubs regionales? —Por lo general, no; siempre tropezamos con el terrible y agobiador factor económico. Nuestros Clubs viven del constante sacrificio de sus socios...

—¿Y de sus directivos? —Sí, señor; esa es la verdad. —¿Gira toda la vida del Club en torno al equipo de fútbol? —No, señor; contamos además con un equipo juvenil, en el que tenemos puestas todas nuestras esperanzas; una sección de excursiónismo, que denominamos La Rana, y en fecha muy próxima inauguraremos un gimnasio, en el que podrán formarse físicamente todos los muchachos de la barriada...

—Ese es el camino, sí, señor. C. A. PALOMINO

MUNDO DEPORTIVO

Cuando llegue el periódico a manos del lector ya se habrá celebrado el partido Atlético-Independiente. Una victoria más de los argentinos sería abrumadora para nuestro fútbol y constituiría para Independiente un éxito superior al que lograron San Lorenzo, Racing, River y Newell's en años anteriores. El Atlético se ha echado sobre sus espaldas una responsabilidad enorme en su más delicado momento. Sencillamente, para vencer al equipo argentino tendría que hacer el Atlético lo que no ha hecho aún en esta temporada. El pronóstico, pues, no puede ser más difícil para el equipo rojiblanco.

El preparador argentino ha dicho, y sigue diciendo, que sus jugadores están en su mejor momento, que su forma supera al más alto grado alcanzado en el campeonato. Y agrega que ésta es la razón de los éxitos.

A tal sinceridad hay que corresponder diciéndole a Crucci que tiene mucho mérito conservar la forma física de sus muchachos después de un campeonato tan fuerte como el de Buenos Aires. Los nuestros, cuando viajan en verano, no se encuentran tan a punto como ellos. La actuación del Madrid en Colombia fué una excepción. Creo que aquel año ha sido un ejemplo en la preparación física de los jugadores, españoles, éxito que correspondió a Scarone e Ipiña, a medias.

Sobre el valor práctico de la inclusión de Zarra en el ataque atlético madrileño hay dudas para el caso concreto de esta tarde. Porque nadie niega lo que Zarra ha sido ni lo que Zarra es todavía estando en forma; pero muchos piensan que la forma sólo se adquiere jugando partidos de verdad, y ya sobre este punto hay que recordar que Zarra jugó en el Atlético de Bilbao los cuatro primeros partidos de Liga; pero luego pasó a la reserva y fué sustituido por Arieta. Luego, hace dos meses y medio que Zarra no actúa en empresas de envergadura. Como sucede al mismo tiempo que Adrián Escudero "va a más" y el domingo pasado jugó bien contra el Se-

villa, la conclusión es que Escudero puede ser en tal día como hoy más práctico que el mismo Zarra.

Por tener en consideración los dos valores: el espiritual y entusiástico que Zarra representa y el sereno y utilitario que Escudero lleva consigo, Benito Díaz va a alinearse a los dos. Ese será uno de los pocos cambios que establezca.

Esta mañana nos enteramos de que Miguel se había resentido ayer de un golpe recibido en el partido contra el Sevilla, y que por esa razón no jugará contra Independiente. Juncosa recibió ayer orden de incorporarse al grupo en El Plantío, y será el extremo derecha de esta tarde frente a los argentinos. El gran regateador, nuestro buen "gambeteador", demostrará que "quien tuvo, retuvo y guardó..." por la edad madura; porque Juncosa ni es viejo ni está viejo.

Si no estuviera vigente la disposición que prohíbe la importación y fichaje de jugadores extranjeros, Grillo se quedaría en el Atlético. Porque el millón ese que pide se lo darían. En Pascua, el Atlético lo consideraría como "aguinaldo a los pobres".

Se ha ido Ben Barek. Tras una campaña de cinco años meritísima, la marcha al Olímpico de Marsella. Pero la música que le acompaña no es "La Marsellesa", sino el himno ése del Atlético de Madrid, que él ha sabido tocar como solista y con acompañamiento de orquesta durante tantos y tantos partidos. Larbi Ben Barek ha triunfado en el fútbol español. Vino cuando ya empezaba a ser viejo futbolísticamente, y, sin embargo, duró cinco años. Supo cuidarse sin llegar a abandonar el juego. Ben Barek, figura popular, está en la mejor historia de nuestro fútbol. Sencillamente, ha sido un "fenómeno". Y ha dado fruto. Tanto, que dudamos que el Atlético haya podido tener alguna vez jugador más útil en el binomio "taquilla-equipos".

GILERA

LOS NUEVE ENCUENTROS del domingo en PRIMERA REGIONAL

AVILA, 2; VALLECANA, 2

Alineación es: AVILA: Alonso Duro; García, Ruiz, Peco; Córdoba, Alonso; Fernández, Ibarrodo, Aroca, Dávila y Agustín. VALLECANA: Ramón; Quirante, Alonso Díaz, Esteban; Serrano Egea; Bravo, Triguero, Arranz, Rico y Sendin. Arbitró el señor Pérez Arrojo.

Los dos onces demostraron a lo largo de los noventa minutos de juego, un equilibrio de fuerzas, que encontró su traducción real en el merecido empate a dos tantos, los cuales fueron marcados así: en la primera mitad, Ibarrodo, por el Avilés, y Arranz (2), para los vallecanos. En la segunda parte, Ruiz, de golpe franco, logró el empate, que había de ser definitivo.

ELECTRODO, 2; HISPANO, 2

Alineaciones: ELECTRODO: Hernández Martín; Casas, Valle, Corral; Garrido, Garcés; Berrocal, Monleón, Ramos, Zamora y Ugalde. —HISPANO: Miguel; Gerardo, Noriega, Ulises; Mejías, Olmedo; Sangüesa, Villalba, Clavero (I.), Bernardos y Sánchez. Arbitró el señor Hernández Carrera.

Partido de cambiantes en el dominio, ya que si bien el Electrodo impuso su superioridad en el primer tiempo, en el segundo, a raíz de conseguir el segundo gol, se durmió en sus laureles, abandonando la iniciativa a sus contrarios, que lucharon con verdadera ambición y logrando el empate en el último minuto.

Tan sólo se marcó un gol en la primera mitad, siendo su autor el delantero centro del Electrodo, Ramos. En la segunda parte volvió a marcar Ramos, a la salida de un córner. El Hispano logró sus tantos a través de jugadas de Olmedo y Clavero.

Destacaron por el Electrodo, Corrales, Ramos, Zamora y Ugalde. Por el Hispano merecen distinción Miguel, Noriega, Olmedo y Sangüesa.

GAS, 5; GETAFE, 7

Alineaciones: GAS: Sánchez; Aguado, Pastor, Mondéjar; Manzanares, Vega; Reinos, Castillo, Romero, Canales y Zamora. —GETAFE: Caba; Hita, Palomo, Sánchez; Villacueva, Zapardiel; Hernández, Pallarés, Moreno, Escribano y Claudio. Arbitró el señor Gómez Martínez.

También en esta ocasión la suerte volvió la espalda a los muchachos del Gas. Su juego, ligado, con magnífica ordenación, se tradujo en cinco tantos, obra de Canales, Romero, Castillo y un defensa contrario, que marcó en su propia meta.

Frente a esta goleada se desató el Getafe, que, tras sucesivos empates, alcanzó a situar el marcador con siete goles a su favor, apuntados por Moreno (2), Pallarés, Claudio y Sánchez.

BOETTICHER, 1; ALCALA, 4

Alineación es: BOETTICHER: Herranz; Cacho, De la Cruz, Mula; Municha, Castro; Pérez Ruiz Bernabé, Soto, Barrasa, Martínez y Bribian. —ALCALA: Gómez; Mesa, Del Pozo, Alonso; Martín I, Faustino; Luisito, Poveda, Linares, Cubillo y Reclusa. Arbitró el señor Varas Gómez.

El primer tiempo fué de buen juego del Alcalá, que marcó dos goles—Cubillo y Reclusa—, con cuyo resultado se llegó al descanso.

En la continuación reaccionó el Boetticher, y su extremo derecho, Pérez Ruiz, logra llevar el balón al fondo de la red. Los alcalalinos se crecen con este tanto y presionan con intensidad, consiguiendo dos nuevos goles, obra de Cubillo y Poveda.

El Boetticher acusó exceso de nervios y de desconcierto, destacando entre sus hombres Nieve. Por el Alcalá cabe distinguir al portero Gómez, que cuajó un partido magnífico.

GIMNASTICA, 3; SEGOVIANA, 0

Alineaciones: GIMNASTICA: Casabella; Blanco, Villegas, Aranda; Losa, Martín; Paz, Sans, Quintana, Oliveira y Cobo. —SEGOVIANA: Callejo; Gil, Mate, Rodríguez Muñoz; Galindo, Jimeno; Orcajo, Lorenzo, Amor, Sangar y Sanz. Arbitró el señor Palú Rivera.

Sobre un campo en condiciones imposibles para intentar tan siquiera un mediano rendimiento, se jugó este encuentro, en el que los propietarios, sin gran esfuerzo, impusieron su iniciativa y su clara superioridad. En la primera parte, de dominio casi absoluto blanquinegro, marcaron dos goles por remates oportunistamente aprovechados, de su ariete, Quintana.

Destacó la defensa gimnástica, su extremo Cobos y el delantero centro, Quintana.

IMPERIAL, 3; TARANCON, 1

Alineaciones: IMPERIAL: Villarreal; Machuca, Molina, Díaz; Montero, Del Olmo; Martín, Velasco, Bravo, García y Navas. —TARANCON: Jáuregui; García, Cerezo, Asenjo; Madrazo, Amat; Vicen, Gandía, Martín, Velasco y Vidal. Arbitró el señor Martín Pamplona.

Transcurrió todo el primer tiempo con dominio alterno, jugando ambos conjuntos un fútbol alegre y fácil. Los locales derrotaron coraje y entusiasmo y como producto de ello fueron dos tantos, marcados por Velasco y Bravo.

En la segunda parte se dejó sentir un intenso dominio de los visitantes durante quince minutos, en los que el volante Amat, en jugada personal, consiguió el gol para sus colores. Más tarde, Navas, extremo izquierdo "Imperial", readirigió la victoria de su equipo con un nuevo gol.

Se distinguieron: por el Imperial, Díaz, Bravo y Molina; por los visitantes, el medio Amat y el defensa Asenjo.

LEGANES, 2; CHAMBERI, 0

Alineaciones: LEGANES: Sánchez; Martínez, Capilla, Carvajal; Roldán, Guerrero; Roper, García, Morales, Ribagorda y Fernández. —CHAMBERI: Machada; Menéndez, Ovejero, Mandillo; López, Méndez, Ventosa, Díaz, Jiménez, Murillo y Díaz. Arbitró el señor Parrilla Moreno.

Jugó más el Chamberi en la primera parte, pero sus arrancadas carecieron de agudeza y de brio. Fué su juego de fina escuela, pero sin efectividad; por eso el Leganés no tardó en ir imponiendo su acción más cortante y más útil, hasta lograr la afirmación de su completo dominio hasta el fin del encuentro.

El primer tanto lo consiguió Roper, extremo derecho del Leganés, a los treinta minutos del primer tiempo, y el segundo fué logrado por el interior izquierdo, Ribagorda (Filis), a los cinco minutos de la continuación. Destacaron: por los de casa, Guerrero y Fernández; por los visitantes, Machado y Ovejero.

PARQUE MOVIL, 2; FERROVIARIA, 1

Alineación es: PARQUE MOVIL: Euride; Siegnist, Badajoz, Saavedra; Perdices, García; Maroto, Rodríguez, Tascón, Blanch y Segura. —FERROVIARIA: Martín; Mario, Tapia, Soria; Guzmán, Nieva; Asensio, González, Serrano, Lucas y Arribas. Arbitró el señor Fernández Catalán.

Los dos equipos realizaron un buen partido, sin que la suerte quisiera sonreír a la Ferroviaria, bien a pesar del entusiasmo y tensión de sus jugadores, los cuales adolecieron del defecto capital de no rematar sus avances con disparos sobre el marco.

En el primer tiempo marcó el Parque un tanto por mediación de Blanch. En la segunda mitad consiguió el empate González, y cuando faltaban siete minutos para dar fin al encuentro, Tascón logra el tanto de la victoria para su equipo.

CARABANCHEL, 4; FEMSA, 3

Alineaciones: CARABANCHEL: Castilla; Teijeiro, Tabares, Peña; Hernández, Barrena; Pepin, León, Ortega, Angellín y Cárdenas. —FEMSA: Campa; Guñales, Friben, De la Villa; Rodríguez, Martínez; Pinilla, Moisés, Rionda, Mediavilla y Lebourgeois. Arbitró el señor Batán García.

Después de la XVIII jornada de la "primerilla" regional la tabla de goleadores, con cinco tantos como mínimo, queda así:

16. Alemán (Parque Móvil), 15. Martín (Tarancon), 13; Segovia (Hispano) y Morales (Leganés), 11; Cubillo (Alcalá) y Cobo (R. S. G. E.), 10; Linares (Alcalá) y Ginés (Carabanchel), 9; Soto (Boetticher) y Vallés (Chamberi), 8; Nime (Boetticher), 7; Reclus (Alcalá), Pepin (Carabanchel), Segura (Parque Móvil), Velasco (Tarancon) y Vicens (Tarancon), 6; Chabi (Carabanchel), Ortega (Carabanchel), Sans (R. S. G. E.), Gino (Leganés), Lucio (Leganés) y Emilio (Parque Móvil), 5.

Jugó el Femsa un fútbol auténticamente preciosista, pero falto de decisión ante la puerta, y así fué como los carabancheleros, más enérgicos y más profundos en su ataque, consiguen inclinarse por el resultado a favor, si bien por la mínima diferencia.

En la primera parte (3-1), los tantos fueron marcados por Angellín y Pepin (2) los del Carabanchel, y por Mediavilla, el del Femsa. En la continuación, el delantero centro local, Ortega, consiguió un nuevo gol, mientras que los visitantes añadían dos a su "score", obra de Rionda y Lebourgeois.

PRIMERA CATEGORIA CLASIFICACION

Table with columns J, G, E, P, F, C, P. Rows include Alcalá, Getafe, Leganés, Gimnástica, Parque Móvil, Tarancon, Boetticher, Femsa, Carabanchel, Avila, Hispano, Segoviana, Electrodo, Gas, Imperial, Vallecaña, Victoria, Chamberi, Ferroviaria.

Puntos positivos: Alcalá y Getafe, 8; Leganés, 5; Gimnástica, Parque Móvil y Tarancon, 4; Femsa, 3; Hispano y Segoviana, 2; Boetticher, Carabanchel y Avila, 1. Puntos negativos: Ferroviaria, 10; Chamberi, 8; Victoria y Vallecaña, 7; Imperial, 6; Gas, 3, y Electrodo, 2.

Fuó bastante tranquila la pasada jornada. Sin ningún resultado sorprendente, no ha movido con aparatosidad el cuadro clasificatorio. Sólo es destacable la igualdad de la Vallecaña en Avila. Pues el empate de Electrodo-Hispano no entra en el campo de las sorpresas, dada su casi igualdad en la tabla. La victoria del Imperial sobre el buen conjunto del Tarancon nos parece de gran mérito. Muchos goles en el choque Gas-Getafe, levantándose al final los puntos los del pueblo vecino. Victorias apuradas de los favoritos en sus partidos Carabanchel y Móvil. El líder, Alcalá, se deshizo con más facilidad que se esperaba del Boetticher. Los triunfos del Alcalá, Getafe y Leganés les mantiene en la misma posición y con la misma diferencia entre sí.

El cuarto puesto lo pierde el Tarancon por culpa del Imperial, de lo que se aprovecha la Gimnástica al vencer a sus tocayos segovianos. También Boetticher y Femsa atrasan en beneficio del Móvil. En la zona templada siguen Carabanchel, Avila, Hispano, Electrodo, Gas e Imperial. Y en los cuatro últimos lugares, sólo la Vallecaña ha pasado a Victoria por mejor cociente, manteniéndose firmes de colista y semicolista la Ferroviaria y Chamberi, a falta de una jornada para finalizar la primera vuelta.

SEGUNDA CATEGORIA PREFERENTE RESULTADOS Campos, 0; Fuenarral, 3. Draconsa, 1; Diana, 1. Guindalera, 2; Avance, 1. C. Leonés, 1; Standard, 0. Europa, 2; Castilla, 3. Legazpi, 0; Amaniel, 3.

SEGUNDA CATEGORIA ORDINARIA PRIMER GRUPO CLASIFICACION

Table with columns J, G, E, P, F, C, P. Rows include Asland, Villaverde, Helices, Henares, San Pascual, Santander, Moscardó, Castellano, San Antonio, Prosperidad, Guadarama, Denasa.

Los Clubs Denasa, Prosperidad y Santander figuran con menos puntos que les corresponden por sanción federativa.

SEGUNDO GRUPO CLASIFICACION

Table with columns J, G, E, P, F, C, P. Rows include Madrileño, Ceuska, Mejoreño, Californias, Manzanares, Alcázar, Arganda, Benito, Béjar, Moncloa, Viso, Cables, Carmen.

Los Clubs Alcázar y Carmen figuran con menos puntos que les corresponde por sanción federativa.

El grupo primero no ha jugado el domingo por haber finalizado en la jornada anterior su primera vuelta, por ser menos los participantes que en el otro grupo. Los resultados en éste han sido bastante normales, aunque algunos

Segunda y tercera categorías

SEGUNDA CATEGORIA ORDINARIA PRIMER GRUPO CLASIFICACION

Table with columns J, G, E, P, F, C, P. Rows include Asland, Villaverde, Helices, Henares, San Pascual, Santander, Moscardó, Castellano, San Antonio, Prosperidad, Guadarama, Denasa.

Los Clubs Denasa, Prosperidad y Santander figuran con menos puntos que les corresponden por sanción federativa.

SEGUNDO GRUPO CLASIFICACION

Table with columns J, G, E, P, F, C, P. Rows include Madrileño, Ceuska, Mejoreño, Californias, Manzanares, Alcázar, Arganda, Benito, Béjar, Moncloa, Viso, Cables, Carmen.

Los Clubs Alcázar y Carmen figuran con menos puntos que les corresponde por sanción federativa.

El grupo primero no ha jugado el domingo por haber finalizado en la jornada anterior su primera vuelta, por ser menos los participantes que en el otro grupo. Los resultados en éste han sido bastante normales, aunque algunos

con más holgura en el tanteo que lo esperado. Se mantiene firme el Madrileño en el mando del grupo, empatado con el Ceuska. Mejoreño, Californias y Manzanares van a escasa distancia de aquéllos.

TERCERA CATEGORIA PRIMER GRUPO CLASIFICACION

Table with columns J, G, E, P, F, C, P. Rows include Marañosa, Pozuelo, Picozo, Columba, Santa María, Lavapiés, Valdevivar, Universal, Constancia.

Los Clubs Bandera y Betis figuran con menos puntos que les corresponden por sanción federativa.

SEGUNDO GRUPO CLASIFICACION

Table with columns J, G, E, P, F, C, P. Rows include Atlético, Aranjuez, Plus Ultra, Alcalá, Guadalajara, River, Esperanza, S. Fernando, Hermosilla, Xavier.

Los Clubs River, San Fernando y Xavier figuran con menos puntos que les corresponde por sanción federativa.

TERCER GRUPO CLASIFICACION

Table with columns J, G, E, P, F, C, P. Rows include Elipa, Júpiter, Peña Grande, La Bandera, Lucero, Torrejón, Boreal.

Programas extraordinarios de Radio Nacional de España con motivo de las festividades de Navidad, Año Nuevo y Reyes

INDICE DE ALGUNAS DE LAS EMISIONES:

SEGUNDO PROGRAMA

Miércoles 23 de diciembre de 1953

- 16,45: "La mejor Nochebuena del niño", cuento de F. Piñero.
- 18,00: "La leyenda de la rosa de Navidad", cuento de Selma Lagerlov.
- 18,20: "Música por juguetes". (Programa dedicado a recoger juguetes con destino a la gran fiesta de Reyes organizada por Radio Nacional de España. Este programa se repetirá todos los días a la misma hora, hasta el 5 de enero de 1954.)
- 23,00: Concierto de Navidad: "Primavera del Portal", de Jesús Leoz, por Toñy Rosado y Pilar Lorengar.
- 23,30: "Navidades en la casa Bayard", de Thornton Wilder.
- 24,00: "Canciones en la víspera de Nochebuena", por Blanca María Seoane, el Cuarteto de Madrigalistas y los Coros de Radio Nacional, dirigidos por Odón Alonso.

Jueves 24

- 15,00: Retransmisión del mensaje de Su Santidad el Papa a la Cristiandad.
- 15,30: "La Anunciación a María", de Paul Claudel.
- 18,00: "La Navidad de Juan el de las ovejas", cuento de Charles Richter.
- 22,15: "Música en el estudio" (villancicos españoles).
- 22,45: "La estrella se detuvo", radiograma de Vittorio Calvino.
- 23,15: Concierto de Navidad de la Masa Coral de Madrid con la Orquesta Filarmónica, dirigida por Rafael Benedito. Solistas: Elsa del Campo, Isabel Penagos, Fuensanta Sola, Jesús Aguirre y Joaquín Deus.
- 24,00: Retransmisión de la Misa del Gallo, oficiada en el Vaticano por Su Santidad el Papa.

Viernes 25

- 14,45: Villancicos de Hispanoamérica, por Salvador Ruiz de Luna y Luisa de Córdoba.
- 18,00: "De Navidad", cuento de Emilia Pardo Bazán.
- 19,15: Programa extraordinario de Navidad, por María Josefa Valverde, Cuarteto de Ma-

drigalistas y Coros de Radio Nacional de España.

20,30: "Los compositores españoles y la Navidad".

Jueves 31

- 15,30: "Dos autos de Navidad", por Gil Vicente.
- 17,00: Retransmisión desde Santiago de Compostela de la ceremonia de apertura de la Puerta Santa.
- 22,45: Resumen musical de 1953.

Lunes 4 de enero de 1954

- 16,15: "El reloj", por Rivera Lozada.
- 19,45: "El arte y los Reyes Magos", por J. M. Campoy.
- 23,00: Estreno de los villancicos de Joaquín Rodrigo, por Rosa Fernández, Mary Sol Armenteros, Elsa del Campo, Teresa Berganza, Joaquín Deus y los Coros de Radio Nacional, dirigidos por Odón Alonso. Al piano, el autor.

Martes 5

- 21,00: Los Reyes Magos, en el estudio de Radio Nacional.
- 22,15: "Villancicos en el estudio".
- 22,30: Concierto en la noche de Reyes.
- 23,15: "Auto de los Reyes Magos".
- 24,00: "Temas de Belén al órgano", por Power Bigs.

TERCER PROGRAMA

Viernes 25

- 21,30: "Don Gil de Alcalá", de Pennella, retransmitido desde el Gran Teatro del Liceo, de Barcelona.

Sábado 26

- 20,30: Festivales de Bayreuth: "Parsifal", de Wágner.

Domingo 27

- 22,45: Recital de música navideña al órgano, por María Josefa Valverde.

Lunes 28

- 22,30: Festivales de Bayreuth: "El oro del Rin", de Wágner.

Miércoles 30

- 20,30: Festivales de Bayreuth: "La Walkyria", de Wágner.

Viernes 1 de enero de 1954

- 20,30: Festivales de Bayreuth: "Sigfredo", de Wágner.

Lunes 4

- 20,00: Festivales de Bayreuth: "El crepúsculo de los dioses", de Wágner.

HUMOR

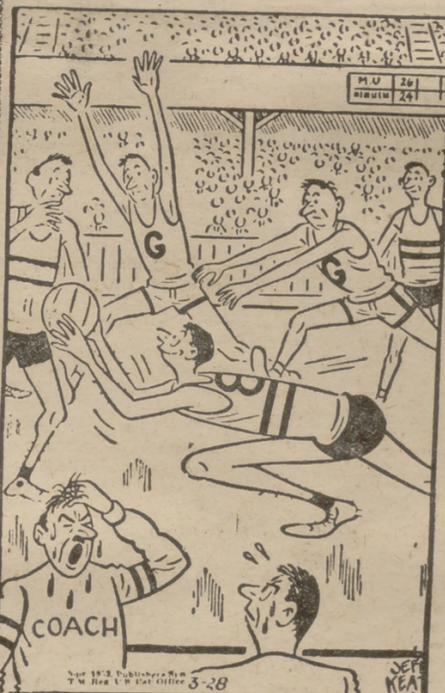
ENTRETENIMIENTO



—¿Veinte pesetas entrada general?... ¡Es carísimo!
—Precio de tarifa.
—¿De tarifa?... Pues más bien parece de Sierra Morena.



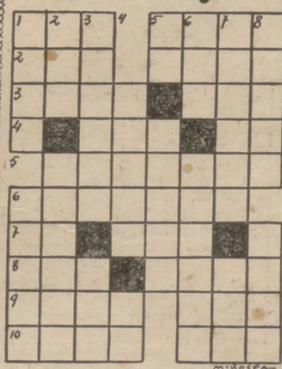
—Mantenga la boca bien abierta... Se me ha caído mi pequeño espejito. (Agencia Demor.)



—¿Con tres metros y medio y ese mono insiste en tirar agachado! (EPS-TO.)

CRUCIGRAMA

NUMERO 896



HORIZONTALES.—1: Número. En Marruecos, funcionario que recauda por cuenta del Gobierno.—2: Labra. Vasija grande.—3: Recipiente con asa. Al revés, chiflada.—4: Liga. Cuna de Abraham.—5: Sarcástica.—6: Al re-

vés, aplicase a los cuerpos cristalizados de ángulos iguales.—7: Camina. Una.—8: Pueblo de Huesca. Nombre de varón.—9: Boca saliente y fea. Nombre de letra.—10: Hijo de Jacob. Artículo (plural).

VERTICALES.—1: Asesina. Res.—2: Pecado. Vanos.—3: Nombre de varón. Junté.—4: Al revés, apura. Desinencia verbal.—5: Al revés, símbolo del tántalo. A punta.—6: Fracción de tropa marroquí. Nombre de mujer.—7: Instigó. Período de tiempo.—8: Título de dignidad entre los malabares. Ciudad de Francia.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA NUMERO 895

HORIZONTALES.—1: Pla. Comf.—2: arl. esaB.—3: Celo. Uni.—4: Era. aZ.—5: Afamada.—6: Orotava.—7: Ir. Ega.—8: Dal. Olmo.—9: Otea. Air.—10: Real. Rae.

VERTICALES.—1: Paca. Oldor.—2: Iré. Arrate.—3: allefo. Lea.—4: Orate. Al.—5: Ce. Amago.—6: osU. Avalar.—7: Manada. Mia.—8: Ibiza. Moré.



La sana vida campestre (Agencia Demor.)



—¡Necesita más mantequilla! (Agencia Demor.)



Sin palabras (Editors Press Service, Inc.)

Jeroglífico



Prepara la hoguera

Solución al jeroglífico anterior: Nada entre dos aguas.

EL OSO BIZCO

Novela de Dorothy B. Hughes



RESUMEN DE LO PUBLICADO. La bella Lizanne Steffason acepta en Nueva York de mister Bill Folker un empleo arriesgado, confidencial y con una alta remuneración. El asunto se relaciona con el célebre millonario finlandés Knut Viljaas, llamado "El Oso Bizco", que legó a sus hijos—Stefan, Lans y Dene—tres millones de dólares en dinero, a cobrar en el Banco Nacional mediante la presentación de un cheque que el viejo Knut dividió en tres pedazos, entregando uno a cada uno de sus nietos. El cobro habría de hacerse al cumplir el menor los veintín años y sólo presentando los tres triángulos del cheque, cada uno de los cuales lleva el sello del anciano. Y precisamente el hijo más pequeño, Dene, ha desaparecido durante una cacería en los bosques del Norte y se teme que haya sido asesinado; Stefan, el mayor, se cree que está en Suecia, y Lans es pianista en un club nocturno de Nueva York bajo un nombre supuesto. Mister Folker advierte a Lizanne que los posibles riesgos se derivan del hecho de que "El Oso Bizco" era propietario de la mayoría de las minas de los países escandinavos, muy codi-y que si no hay liquidación de la herencia pasarán al mejor postor. En la oficina de mister Folker hay otras dos lindas mujeres—Lydia y Alix—, y la frecuentan gentes extrañas todas, como un horroroso gigante llamado Guard Croyden y el bebedor impenitente Dinky Bruce. Lans Viljaas afirma que Dene ha muerto a manos del hermano de ambos, Stefan, y Lizanne sale milagrosamente ileso de un atentado contra su vida, percibiendo del enigmático Folker el encargo de interesar amorosamente a Lans. Lydia es asesinada una noche, y Lizanne recibe una carta que la misma la enviara horas antes de su muerte—advirtiéndola de que corre grave peligro—, al tiempo que averigua que Lydia fue prometida de Stefan. Lizanne se ve envuelta en una doble sospecha—la de Lans, que la cree un agente destacada por Folker para perderla, y la de la Policía, que sospecha que haya intervenido en el asesinato de Lydia.

CONTINUACION (20)

Lizanne colgó y bajó al Metro corriendo. Nadie la había seguido. Ahora estaba segura de ello. Bajaba ella sola las frías escaleras, y sólo se encontró con las caras habituales que esperaban el tren que iba hacia arriba. Salíó en la calle 116; había algunos otros, pero ninguno marchó en su dirección. Nadie la siguió cuando giró hacia la 118 y se paró frente a la sombría casa. El chico del ascensor no se apresuraba nunca a acudir a la llamada; las luces de la entrada eran muy tenues, igual que en la escalera de caracol, que había subido ella con Guard Croyden hacía poco tiempo. Subió las escaleras corriendo y llegó al quinto piso sin aliento. Seguía sola.

Tocó el timbre con insistencia. Janet abrió una rendija y luego de par en par. Se había puesto una toquilla vieja y una bufanda alrededor del cuello y tenía la nariz y los ojos enrojecidos.

—Pase.

Lizanne oyó atrancar la puerta tras ella. Entraron en la habitación iluminada de Janet, que era mejor que aquella en que había vivido Lizanne y muerto Lydia.

—¿Qué pasa?—preguntó Janet.—¿Es algo...?—bajó la voz— a propósito de la carta?

Lizanne asintió.

—Es algo peor. Nadie sabe nada sobre la carta; pero, así y todo, está usted en peligro.

La muchacha parpadeó.

—Pero ¿por qué? ¿Qué me he hecho yo? Llamé a la Policía en cuanto la encontré.

—No es la Policía.

Janet comprendió. Comprendió demasiado bien. Incluso los bordes enrojecidos de sus ojos palidieron hasta el color normal.

—¿Sabe quién la mató?—cuchicheó.

—¿Sé quién pudo haberla matado.

Hablaba con precaución.

—No creo que deba quedarse usted aquí por más tiempo. ¿Por qué no se va a su casa por una temporada?

No la dejó hablar.

—Puedo darle el dinero para que se vaya. Estoy ganando mucho en este empleo; es lo único que tiene; lo demás es horrible.

Se imaginaba a Guard Croyden entrando a través de una puerta cerrada con llave, con sus feas facciones y sus aún más feas manos, que podían fácilmente matar una pobre personilla; los ojos amarillos de Bill y sus dedos como garras; el odio incoloro y vidrioso de la mirada de Alix. Tembló.

—¿Por qué no deja el empleo?

—No puedo ahora. No me atrevo. Está, por un lado, la Policía, haciendo preguntas y más preguntas, y no creyendo nada de lo que les digo, y por el otro lado, estos otros, haciendo lo mismo. Ahora no me dejarían marchar.

Esa era la verdad, y el terror la hizo temblar.

—Pero usted...

—No podré quedarme con usted esta noche?

—Allí no está a salvo. Sería peor, incluso. Allí están todos ellos, más la Policía, que entra y sale.

Pensó rápidamente.

—El Martha Washington. Allí no tendrán ningún hombre. Podrá escapar.

Janet estaba ahora metiendo precipitadamente cosas en el maletín y empezó a vestirse apresuradamente.

—¿Quiere llamar un taxi? No tardo ni un minuto.

—Creo que es mejor que vayamos andando a buscarlo a

ró cuando estuvieron a salvo, dentro, cruzando la ciudad.

Habló en voz baja:

—Le voy a dar ahora el dinero, por si no puedo escaparme mañana. La llamaré, si puedo; pero, haga lo que haga, no me llame por teléfono. Si tengo una oportunidad, marcharé a verla; pero tengo miedo de que me sigan.

Janet habló discretamente:

—Creo que lo mejor sería que usted también fuera a su casa.

—Yo no tengo casa—dijo Lizanne— No tengo familia.

Y con repentino y mortal miedo susurró:

—Estoy sola.



Tomó aliento.

—Usted tiene que irse. Si se va ahora, antes de que vengyan ellos, estará a salvo. Tiene que salir de esto. Lo mejor será que no se quede aquí esta noche—añadió.— Sé que se encuentra mal, pero... quizá no pudiera irse mañana.

Janet no podía hacer sino quedarse mirando.

—¿Cree usted que es tan peligroso? ¿Podría intentar alguien matarme?—se hizo más rápida su respiración.

—Se hallaba usted aquí la noche que la mataron. El asesino no sabe lo que podría usted recordar.

Janet respiraba ruidosamente.

—Me ha asustado de muerte, Lizanne. No me importa que pueda coger una pulmonía. Me voy de aquí. Me voy a casa.

Sacó un maletín de debajo de la cama.

Broadway, donde este iluminado.

No dijo más; no hacía falta.

—Póngase una bufanda, resguardándose la nariz y la boca del aire frío. Iré a llamar al ascensor. Quédese en la puerta hasta que venga. Si hubiera alguien en él puede cerrar la puerta y estar a salvo.

Sus propios dientes querían castañetear como lo hacían los de Janet, pero los mantuvo apretados. Seguramente que si hubiera venido Guard Croyden, ya estaría allí o habría llamado. En el ascensor estaba sólo el chico, siempre cabizbajo y descontento. Lizanne hizo una seña a Janet, y descendieron. No había nadie en la entrada, ni fuera en la calle oscura. Corrieron bajo las sombras de la Universidad, salieron a Broadway y cruzaron hacia el oeste la nevada calle. Lizanne llamó a un taxi. Respi-

Exactamente igual que le pasaba a Lydia Thorp. Entonces comprendió por vez primera por qué la había empleado Bill Folker sin ser bella. Porque le había dicho que estaba sola.

Janet tocó la manga de Lizanne casi con timidez.

—¿Por qué no se viene conmigo? Mi familia estará encantada de que venga.

Lizanne negó con la cabeza.

—Ya le dije que no me dejarían ir.

Igual que Lydia Thorp, sabía demasiado. No podría escapar nunca, a menos de que hiciera confesar la verdad al asesino de Dene, no sólo ante ella, sino ante la Policía. Y, de momento, ni siquiera la Policía inspiraba seguridad. Podían pensar que ella había matado a Dene. Si podían pensar que ella había matado a Lydia, con cuánto más motivo que había asesinado a Dene.

—¿Se que no me dejarían ir—repetió.

Se hallaban a salvo en el hotel. Pagó el taxi y entró con Janet, esperando a que llenara el registro.

—Aquí estará muy bien. Acuérdesese de marcharse en cuanto pueda. Haré lo posible por estar en contacto con usted, pero no puedo prometérselo.

Janet garrapateó una dirección.

—Le devolveré el préstamo. Mándeme noticias.

La estudiante de música había sido una amistad superficial;

ahora parecía una vieja amiga. Lizanne se sintió abandonada y perdida cuando salió a la oscuridad. Era casi medianoche, y la noche era fría. Cruzó la calle, esperando congelada un autobús. Janet, por lo menos, estaría mañana lejos; nadie podría contar el mensaje de Lydia. Gracias a esto, ella se había librado de la muerte para mucho tiempo. Se había librado para continuar en el peligro.

CAPITULO VII

Entró en el solitario zaguán del Lorenzo, demasiado fatigada para sentir más miedo. Esa noche se había terminado el trabajo. Ya nada importaba, excepto la cama. Fué al ascensor. Estaba abierto, y Guard Croyden estaba dentro.

—¡Oh!

Fué casi un sonido al tomar aliento, más que una exclamación. Retrocedió automáticamente un par de pasos. Sólo dos.

—¿Va para arriba?—dijo Guard.

El empleado del ascensor no dijo nada. Tenía aspecto amodorrado, soñoliento.

Quedó un momento quieta y luego se adelantó dos pasos. Se cerró el ascensor. Paró en el décimo piso. Se oían los pasos de Guard tras de ella cuando se dirigió medio en sueños hacia su puerta. Sacó la llave, pero no pudo introducirla. La sostenía con dedos vacilantes. Entonces se dio cuenta de lo que iba a ocurrir; él se la cogió y abrió como si fuera la cosa más sencilla. Volvió a apartarse para dejarla entrar.

No era ella misma la que estaba haciendo esto. Ella no estaba allí desde que traspasó la puerta del ascensor. Ella era alguien sin forma, que desde fuera estaba observando cómo una joven se metía deliberadamente y con los ojos abiertos en el peligro. La joven no debió de haber subido en el ascensor con un hombre que podía matarla; pudo haber salido del hotel; pudo haber gritado pidiendo auxilio; pudo con toda sencillez haber ido a la Dirección y haber llamado al detective del hotel. Quizá había sido hipnotizada y había perdido la voluntad. Se hallaba en su gabinete observándole a él, que encendía las luces. Estaba allí inmóvil mientras él, sin hablar, le ayudó a quitarse el abrigo. Sólo cuando volvió a la puerta del pasillo y echó el cerrojo se movió, dando un paso hacia él y extendiendo un brazo para protestar.

—No queremos que nos Interrumpan—dijo él, y ella dejó caer el brazo.— Ahora que ha dormido usted bien—siguió diciendo—, quizá sienta más ganas de hablar.

Ella estaba de pie, diciendo estúpidamente:

—No fui a dormir. Tuve que salir.

—¿Tuvo?

—Sí.

—¿Supongo que no valdrá de nada preguntarle adónde fué?

—No.

Lo dijo sin emoción, sin sentimiento, sin mirarle siquiera.

El encendió un cigarrillo.

—Puede sentarse. Tengo que decirle algunas cosas.

—¿No pueden esperar hasta la mañana?

Tenía mucho sueño; estaba medio dormida.

—No. No quiero que se me Interrumpa.

Cogió una silla y se acomodó. Ella no se movió.

—¿Se encontraría mejor con una copa?

Negó ella con la cabeza.

—No quiero copa. Sólo quiero ir a la cama.

—Ya creí eso una vez esta noche. Parecía tan fatigada, que hasta yo me ablandé—su gesto era desabrido.— Me marché y usted pudo hacer su trabajo. Siéntese.

Ella obedeció, sentándose en el borde de la silla que él señaló. No comprendía por qué insistía él en hablarla; no había conseguido nada, no se había enter-

do de nada. No sabía qué es lo que esperaba averiguar. El estaba mucho más enterado del asunto que ella.

El habló, mirando el cigarrillo que tenía en los dedos:

—He estado pensando un poco, seriamente, mientras estuvo usted fuera. A veces se le ocurren a uno cosas cuando se queda sentado, pensando.

Se burlaba de ella, que se sentía otra vez envuelta en una atmósfera heladora que la cubría como niebla. Se quedó sentada, inmóvil.

—Se me ha ocurrido algo interesante. Algunas veces las perirrojas no temen roer el pelo cuando nacieron.

Ella se encontró de nuevo deshabilitada. No dijo una palabra, pero no podía apartar sus ojos de los de él.

—Hubo cierta joven, con la cual se estuvo entreteniendo Dene cuando estaba en los bosques... Por entonces no supimos de ella; así es que no le hablamos. Más tarde, cuando apareció su nombre, ya se había ido.

Dió una chupada al cigarrillo.

—Una muchacha de lo más corriente, según la descripción, sin ninguna característica sobresaliente sobre la que se pudiera hablar. No estuvo allí mucho tiempo, y volvió a marcharse. Se pensó que había venido a Nueva York, pero nadie tenía la seguridad. Nadie supo nada de ella desde que se fué. Ni siquiera regresó cuando murió su tío. Se llamaba Mary Elizabeth Porter.

Ella estaba petrificada.

—No pudimos ni siquiera seguirle la pista, pues eso es todo lo que sabíamos.

Se levantó, pero ella siguió sin moverse; no podía. Se quedó esperando, aterrorizada, lo que iba a venir ahora, sin osar discutir, e impotente para evitarlo. El fué hacia la mesa y dejó el cigarrillo.

—No tenía el pelo anaranjado—dijo.

Y luego cambió de tono, que dejó de ser ligero y burlesco como hasta entonces. Era cruel como las arrugas que surcaban su cara. Se enfrentó con ella y dijo:

(Continuará.)

(Reproducción autorizada por la Colección "El Elefante Blanco".)

NOTICIAS de BOLSA y FINANCIERAS

Compañía Teletónica Nacional de España

A partir de 1.º de enero próximo se abonará, contra el cupón 99 de las Obligaciones números 1 al 400.000, emitidas en 1.º de abril de 1929 y convertidas al 5 por 100, y contra el cupón 34 de las Obligaciones en circulación al 5 por 100, emitidas con fecha 17 de mayo de 1945, números 1 al 600.000, la cantidad de pesetas de los oportunos cupón, hecha la oportuna deducción para pago y previsión de impuestos.

El pago de los precitados cupones número 99 y 34 se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación o en sus Sucursales, Filiales o Agencias:

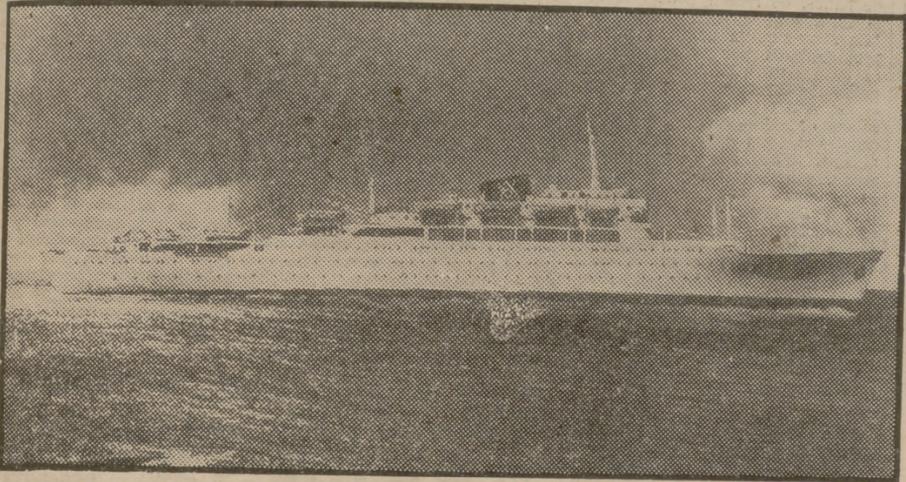
Bancos Urquijo, Hispano Americano y Español de Crédito, de Madrid; Banco de Bilbao, de Bilbao; Banco Herrero, de Oviedo; Banco Guipuzcoano, de San Sebastián; Bancos La Coruña y Pastor, de La Coruña, y Banco de Santander, en Santander.

Los referidos Bancos se responsabilizarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 17 de diciembre de 1953.—El Consejo de Administración.

UN GRAN AVANCE EN NUESTRA MARINA MERCANTE

Incorpora Ybarra a su flota los dos barcos más modernos y mejor dotados que se han construido en España hasta ahora



El "Cabo San Agustín", nuevo barco de Ibarra, cuya quilla se ha colocado en Sestao

La perseverante trayectoria seguida por España en los últimos años en la eficaz conjunción de propósitos e iniciativas del Estado y el esfuerzo privado de nuestra Marina mercante va a tener en plazo próximo culminaciones de verdadera trascendencia. Como ya se ha anunciado, la Compañía Ybarra incorpora dos nuevos barcos a su flota: el "Cabo San Vicente" y el "Cabo San Roque". Ha sido ya colocada la quilla del primero de esos trasatlánticos, en Sestao.

Al glosar esta noticia es interesante una aclaración. La colocación de esa quilla no quiere decir que se comience la construcción en estos momentos. Se ha iniciado hace mucho tiempo. Ese acto, que no es una fórmula simbólica, puede considerarse como un momento, una fase, entre otras, de la gran tarea de construir el barco. Están acopiados los materiales. Están dispuestos los motores. Y a partir de ahora el ritmo de la construcción será más rápido. Si esta realidad significa que el trabajo está avanzado, parece también oportuno subrayar que en el aspecto financiero, en los desembolsos para esa construcción, tampoco se comienza actualmente. Se han invertido ya muchos millones de pesetas.

Los dos barcos que Ybarra adiciona a su flota, y, en definitiva, a la Marina de España, representan una obra que rebasa los cuatrocientos millones, y son el exponente de un gran esfuerzo, que es símbolo de la continuidad de una tradición. Es una clara manifestación de afanes y de ilusiones, en el empeño de que nuestro país no quede a la zaga de otros en su presencia, digna y eficiente, en los mares del mundo. Ese esfuerzo a que nos referimos ha sido posible por el inteligente y generoso entendimiento que de estos problemas tiene el Gobierno del Caudillo, en la prosecución tenaz de una política naval, y una de las pruebas fehacientes de ello está en la Ley de Crédito Naval de 1939. Y concretamente, en su aplicación a estas nuevas construcciones, el interés y cariño con que el Gobierno ha acogido la iniciativa de Ybarra. También debe subrayarse, con el aludido sistema de crédito, el de primas a la construcción y lo que significan las compensaciones, discernidas por el Ministerio de Marina, por la posible utilización militar de los buques que reúnen las características para esa contingencia exigidas.

Refiriéndome de modo concreto a las nuevas unidades, añadiré que ellas se destinan a la línea Mediterráneo-Brasil-Plata, ruta marítima tradicional de la prestigiosa Compañía. Respecto del barco cuya quilla se ha colocado en Sestao por la Sociedad Española de Construcción Naval, se espera que en breve pueda verificarse la botadura y que, al cabo de otro plazo no largo, entre el navío en servicio. Después, el segundo barco trasatlántico.

Pero no se detiene en esto, con ser de tanta importancia, el plan trazado. Se va a la modernización de los buques actualmente en servicio y que sirven esa misma línea, con lo que se sigue una tónica universal de

modernización de los barcos. Se trata, en suma, de hacer gratos los viajes, al dotarlos de las comodidades y exigencias que un concepto renovado de la Marina mercante ha impuesto en el mundo.

En este sentido no es hiperbólico, sino, por el contrario, objetiva expresión de realidades, el asegurar que estas dos unidades navales serán la última palabra, la más perfecta consecución en las de su tipo. Esto se ha podido acometer con plena seguridad porque casi todas las Marinas extranjeras competidoras tienen ahora en sazón sus respectivos programas, y ello permite, con la noción exacta del panorama naval extranjero, situar los avances que se intentan en la vanguardia de la técnica y la navegación.

Los barcos que se están construyendo llevarán aire acondicionado de manera total y contarán con los últimos instrumentos de navegación, de seguridad a bordo, servicio automático de extinción de incendios y alcanzarán velocidades que les permitirán competir con los buques más rápidos del mundo.

Hay algo en la iniciativa emprendida que tiene, sin embargo, más interés. Sobre los aspectos de orden material y técnico se tienen en cuenta los de carácter social y moral. En los barcos habrá dos clases, y las dos representarán el máximo confort. Pero dentro de esa preocupación simultáneamente con sagrada a las dos clases se va a cuidar de modo especial aquella que hayan de utilizar habitualmente los españoles que integran los censos económicamente débiles y que se desplazan de su Patria para buscar en América nuevos horizontes para sus vidas.

Estos pasajeros viajarán en condiciones desconocidas hasta ahora, si bien es notorio que Ybarra inició ya ese signo de protectora equiparación cuando en su momento construyó y puso en servicio los "Cabo San Agustín", "Cabo Santo Tomé" y "Cabo San Antonio", perdidos durante nuestra Cruzada. Dato revelador de la dedicación fervorosa al mar y del ininterrumpido propósito de superar todas las dificultades y trances adversos en que esta Compañía naviera perdió durante la guerra civil el 48 por 100 de su flota.

La magnitud del esfuerzo es con esos antecedentes bien comprensible, pero mejor se podrá apreciar si se tiene en cuenta que estos dos nuevos barcos costarán diez veces más de lo que costaron aquéllos. Claro que, como queda dicho, es la primera vez en la historia de la construcción naval de nuestro país que se hacen barcos de esta clase. Ello es testimonio de la capacidad constructiva de una Empresa, naval y de la superación efectiva alcanzada por las industrias auxiliares y la artesanía.

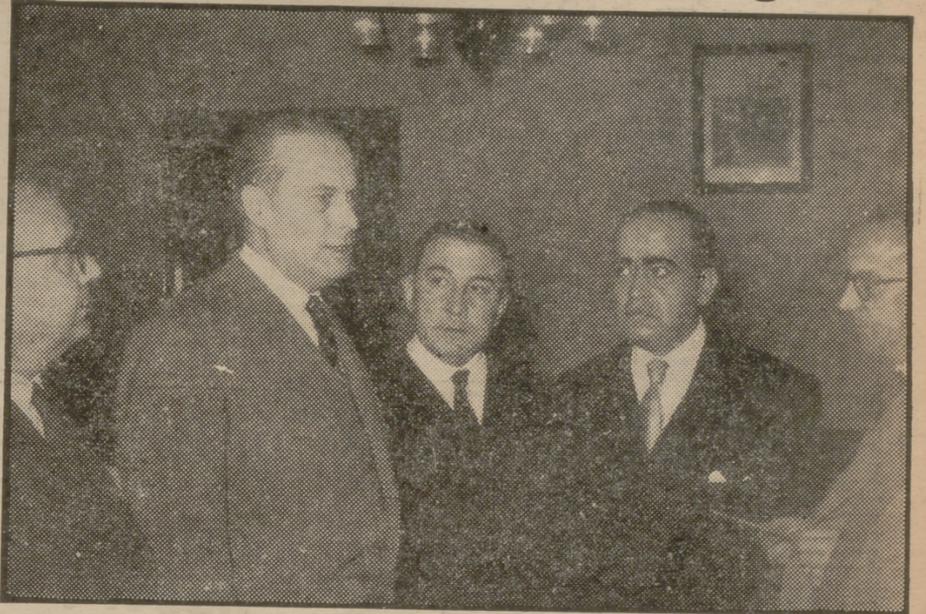
Entiendo que es un deber—y lo cumplo gustosamente—el divulgar estas noticias y pormenores en torno a un verdadero acontecimiento naval. Se han aunar la voluntad y el entusiasmo de una gran Compañía española y del Gobierno, que quiere llevar adelante los vastos programas de intensificación de las

flotas. España encuentra en este aspecto un exponente de la vigorización económica. Se prestigian nuestros pabellones, y cuando esos barcos arriben a los puertos del otro lado del Atlántico llevarán como mensajeros de una España renovada y en ruta ascensional la auténtica manifestación del grado de universalidad y eficiencia de nuestra Marina mercante.

Francisco CASARES

CIEN MIL PESETAS PARA LOS DAMNIFICADOS POR LAS INUNDACIONES

Las recaudó la Asociación de la Prensa en su función de gala



El presidente de la Asociación de la Prensa, acompañado de varios directivos de la misma, haciendo entrega al ministro de la Gobernación del cheque por valor de 100.173,63 pesetas, importe de la recaudación hecha en la película "Los cuentos de Hoffman", a beneficio de los damnificados del Norte. (Foto Cifra.)

Una Comisión de la Directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid, presidida por don Lucio del Alamo, ha visitado al ministro de la Gobernación para hacerle entrega de un cheque por valor de 100.173 pesetas, importe de la recaudación que se obtuvo en el cine Callao en la función de gala en

que se estrenó la superproducción "Los cuentos de Hoffman", y que, por acuerdo de la Empresa de dicho local de espectáculos y la Asociación de la Prensa, se destinó íntegramente a los damnificados por las pasadas inundaciones en el norte de España. Don Blas Pérez González agra-

decó a los directivos de la Asociación dicha entrega y les anunció que, por partes iguales, haría llegar la cantidad de la citada recaudación a las provincias de Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra, que fueron las más afectadas por aquellas inundaciones.

Santiago Córdoba con su DÍGANOS la VERDAD



"Yo creo que la bondad de una mujer fea es ajena al aspecto físico. Aunque tenga más motivos para estar resentida y obrar bajo esta influencia"

ANGELES VILLARTA

—Angeles, ¿a cuántos premios has concurrido?
—A cuatro. Tres de poesía y uno de novela.
—¿Cuántos has ganado?
—Tres: "Goyanza", "La Felguera" y éste de "Femina".
—¿Cuál te emocionó más?
—"La Felguera" ha sido sin duda el más emotivo por la cosa familiar, ya que procede de mi región.
—¿El que más te enorgullece?
—Este. Principalmente por ser sólo para mujeres y por las manifestaciones que ha tenido a bien hacer el Jurado sobre mi novela.

—¿A qué concurso fuiste mejor recomendada?
—Precisamente en el único que se me ocurrió hablar con alguno del Jurado para que leyera mis cosas con atención fue en el que no me premiaran.
—¿El que más te sorprendió?
—Todos, mucho; pero, sobre todo, éste, ya que no se había anunciado ni la fecha en la que se reuniría el Jurado. Casi no me acordaba de él.

—¿Qué es "Una mujer fea"?
—Mira, lee algo de esto que ha escrito Marquerie. Leo y copio lo más concreto: "Es una maravilla de sencillez, de hondura, de melancolía y de patetismo."
—Bien; ahora tú, Angeles. ¿Cómo es esa mujer fea?
—Una fea auténtica no es una fea cinematográfica.
—¿Físicamente fea o psicológicamente?
—Una mujer buena, como hay muchas.
—¿Triunfa esta fea?
—Pues... No, de una manera rotunda.
—¿Se casa?
—Sí.
—¿Tiene complejos?
—Tal vez alguno, pero no agrios. No exhibe ningún resentimiento contra la sociedad. Es una mujer suave, dulce...

—¿Cuándo es más fácil ser buena: cuando se es fea o cuando se es guapa?
—Yo creo que la bondad de una mujer es ajena al aspecto físico. Aunque lógicamente tenga más motivos la fea para es-



tar resentida y obrar bajo esta influencia.
—¿Cómo empieza "Una mujer fea"?
—"Eran las cuatro de la tarde. La lluvia caía..."
—¿Cómo termina?
—Dice un personaje: "Ángelinos al cielo."
—¿La escribiste especialmente para este concurso?
—No. La escribí porque se me ocurrió el argumento y sentí la necesidad de escribirla. La tenía ya pedida por una editorial, y al enterarme de este concurso dije: "Puesto que ya está segura su publicación, voy a mandarla a ver qué sucede."
—¿Tú eres poetisa, periodista y novelista. ¿Qué te sientes más?
—Me encuentro en los tres aspectos. Creo que mis novelas, por ejemplo, tienen de todo un poco.
—¿Como poetisa, ¿qué te cantas?
—No me reconozco ninguna virtud. Tengo muchos defectos bastante aceptables. En el fondo, tal vez esto sea una virtud.
—¿Como periodista, ¿qué pre-

guntarías al Jurado que te ha premiado?
—Nada. Todo lo que se me pudiera ocurrir ya lo han dicho ellos y algo más.
—¿Como novelista, descríbete con pocas palabras.
—¡Uf!... ¡Qué difícil!
—¿Te ayudas? ¿De dónde vienes y adónde vas?
—Vengo y voy al mismo sitio.
—¿Sítio.
—Vengo de una cosa muy cordial y busco lo afectivo y agradable.
—Ejemplo.
—El interés que me demuestra la misma portera de mi casa me encanta; las amistades...
—¿Y tienes más amigos que enemigos?
—Creo que sí.
—¿Cuándo obtienes un triunfo, ¿qué celebras más: la alegría de los amigos o el disgusto de los enemigos?
—Jamás pienso que a nadie le parezca mal. No merece la pena pensar en ello. Yo siempre pienso, y creo que tengo muchos motivos de agradecimiento para todo el mundo.
—¿Satisfecha de la vida?

—Sí. Siempre que busco satisfacciones las encuentro.
—¿Dónde buscas más esas satisfacciones?
—En el sentido literario. Es una necesidad importante para mí escribir.
—Busca una satisfacción imposible.
—Me gustaría tener muchas vidas para hacer muchas cosas.
—¿Qué te divierte?
—Todo.
—¿En qué vas a emplear las 50.000 pesetas?
—No quiero echar cuentas, porque después siempre se hacen cosas que no se han pensado. No soy muy caprichosa.
—¿La mujer en la literatura?
—Está trabajando muchísimo y se la ve avanzar.
—De ellos, ¿a quiénes admiras?
—A Pío Baroja y F. Flórez.
—¿Por qué no has concurrido al Nadal?
—No se me ocurrió.
—¿Concurrirías?
—No.
—¿Por qué?
—Déjalo así ya.
—Bueno.

(Fotos Mamegam.)

Varihemor VARICES - HEMORROIDES MEDICACION MODERNA ALIVIO INMEDIATO

Los Estrenos

RIALTO
"Jeromín"

Las películas históricas realizadas en España están faltas, en su mayoría, de grandiosidad y sobradas de teatralismo. Luis Lucía, en "Jeromín", ha sabido sortear estos defectos y conseguir ternura y veracidad en los fotogramas de su cinta que alcanzó un rotundo éxito por sus valores espirituales, plásticos y técnicos. Con extraordinaria habilidad, Lucía eligió de la obra del Padre Coloma los sucesos que más se prestaban a ser resaltados por la cámara, y en los difíciles momentos de la aparición de grandes personajes, como Carlos V y Felipe II, este director supo elegir como intérpretes a actores de la excelente escuela de Jesús Tordesillas, que proporciona a la figura del emperador empaque, dignidad y una elegante melancolía de hombre que dominó al mundo y, en el ocaso de su vida, busca quietud y salvación para su alma.

El protagonista fué confiado al niño Jaime Blanch, un chiqueto travieso cuando ignora su noble cuna y muy exacto en marcar su ternura hacia su padre y sentirse de alta alcurnia cuando sabe ser hermano del rey Felipe II.

Ana Mariscal luce su arrogante belleza y sus inimitables dotes de gran actriz frente al objetivo y frente a las candilejas.

Rafael Durán, magnífico en su papel. Una vez más ha puesto de relieve su gran sensibilidad interpretativa.

El papel cómico del escudero fanfarrón está confiado a Riquelme y hace una creación deliciosa de su tipo.

Bellos exteriores, lujosas estancias llenas de ambiente, un vestuario rico y bien documentado son recogidos, como el acertadísimo trabajo de actores y comparsa, en fotogramas de gran belleza y dinamismo.

"Jeromín" es una cinta para todos los públicos, realizada sin altisonancias ni concesiones. Emociona, distrae, alecciona: es, en fin, una producción española de las que recorren el mundo con la alta dignidad y técnica que nuestro cine debe tener, y más cuando no se regatean medios y un director como Luis Lucía los aprovecha inteligentemente para obtener un rotundo éxito de las dos únicas dimensiones del cine: arte e interés.

GARCIA DE LA PUERTA



Mañana, jueves, a las siete de la tarde en función única, estrenará el suntuoso cine del Palacio de la Prensa la original creación cinematográfica de los célebres Hermanos Marx "Amor en conserva", con la que reaparecen ante nosotros los famosos cómicos y que presenta en España la marca de los triunfos, Victory Films. He aquí una escena de este jocoso film de Groucho, Harpo y Chico Marx.

CAPITOL Próximo día de Navidad ESTRENO



BUD ABBOTT
LOU COSTELLO



Las MINAS del REY SALMONETE

DIRECTOR: CHARLES BARTON

¡LEONES, DIAMANTES, JUNGLA, NEGROS, MONOS, GRITOS, CARCAJADAS!... ¡UNA EXTRAÑA HISTORIA DE CAZA DE FIERAS VIVAS, PERO MENOS, Y UN POCO MUERTAS!

AUTORIZADA PARA TODOS LOS PUBLICOS

Las mujeres más bonitas de Hollywood aparecerán en el Coliseum con "La sensación de Broadway"

Un vértigo de alegría, de juventud, de optimismo, de melodías deliciosas... Un aluvión de colores, de bailes, de risas... Todo esto es la formidable comedia musical "La sensación de Broadway", protagonizada por la encantadora Joan Caulfield, el simpático galán Robert Cummings, la graciosísima Elsa Lanchester y el estupendo Melville Cooper. Los personajes de esta deliciosa comedia musical tienen todos un especial atractivo de simpatía y ponen en juego una trama de comicidad fina y de seguros efectos. Todo este encanto argumental visualmente embellecido por el technicolor, está valorizado por la brillante música de Arlen, el autor de "Tiempo tormentoso" (Stormy Weather), música valorizada también por la colaboración de John Mercer, que durante mucho tiempo ha puesto letras a todas las partituras del famoso Irving Berlin.

"La sensación de Broadway" es una combinación de los más altos valores interpretativos, coreográficos y musicales del cine de Hollywood, en la que el director Henry Levin ha puesto lo mejor de su estilo y de su personalidad. Mercurio Films presenta "La sensación de Broadway".

Este delicioso, alegre y dinámico espectáculo será presentado en Coliseum el próximo viernes en la jubilosa festividad navideña.

REPARTO DE AGUINALDOS



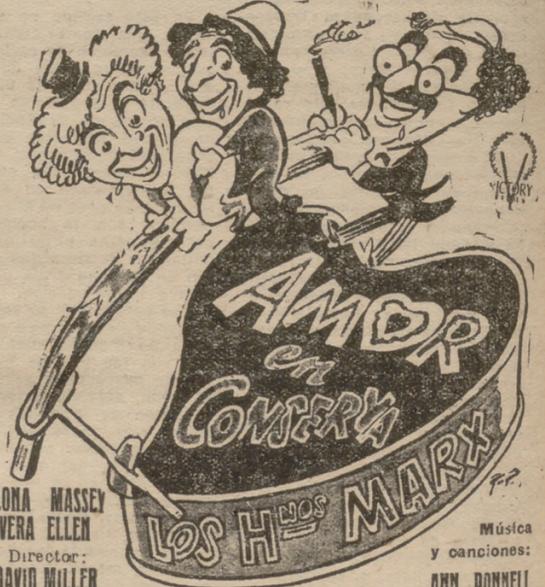
Los artistas ancianos acogidos, a la Obra Asistencial del Sindicato Nacional del Espectáculo recibieron sus aguinaldos y pensiones extraordinarias en un simpático acto que se celebró en el teatro Reina Victoria. La foto recoge el instante en que don Miguel de Echarrri, secretario nacional del Sindicato, hace entrega del donativo a una de las ancianas acogidas, que acude al estrado ayudada por una juvenil figura de las tablas.

PALACIO de la PRENSA

Mañana, jueves, En función única de 7 tarde PRESENTA

EL MAXIMO ACONTECIMIENTO DE LAS PRESENTES PASCUAS

La película que descubrió a MARILYN MONROE



LOLA MASSEY
VERA ELLEN
Director: DAVID MILLER

Música y canciones: ANN PONNELL

CUANDO LA DESTAPEN SE FORMARA UN ALBOROTO DE CARCAJADAS

NOTA.—Se despachan localidades con cinco días de antelación sin recargo de Contaduría. El viernes 25, sábado 26 y domingo 27 de diciembre, a las cinco de la tarde, funciones infantiles.

AUTORIZADA PARA TODOS LOS PUBLICOS

«EL HIJO DE ROSTRO PALIDO»



He aquí a la deslumbrante Jane Russell con el graciosísimo Bob Hope y Roy Rogers, en una escena del dislocante film "El hijo de Rostro Pálido", la más divertida interpretación del formidable Bob Hope. El estreno de esta jocosa superproducción de la acreditada marca Paramount se anuncia para muy pronto en los cines Gran Vía y Calatravas

"BANDWAGON"

Este título corresponde a una película musical de la Metro, que está triunfando en el famoso Radio City Music Hall de Nueva York, local que cuenta ya con veinte años de existencia y cuyo aforo rebasa las seis mil butacas.

"Bandwagon" tiene un reparto magnífico que encabeza Fred Astaire y le siguen Cyd Charisse, Jack Buchanan, el pianista Oscar Levant y Nanette Fabray. El argumento de "Bandwagon" muestra al espectador la vida entre bastidores y esto se acompaña con

hermosas canciones y brillantes bailes. Fred Astaire y Cyd Charisse constituyen la pareja romántica y coreográfica, y en el moderno número de "jazz" "Girl Hunt", están tan magníficos, que sólo por este baile vale la pena de ver el film.

El éxito culminante de Cyd Charisse en "Bandwagon" ha contribuido a que se le dé el primer papel femenino en la próxima musical de Metro "Songs of Salomon", que producirá Arthur Freed.

GRAN VIA y CALATRAVAS

Próximo viernes, ESTRENO EN ESPAÑA



BOB HOPE

en Junior Potter, el hijo de Rostro Pálido, tan aturdido como su padre y tan capaz como él de hacer locuras

JANE RUSSELL

Mike, "La Antorcha", una peligrosa muchacha a la Oeste que le ha sorbido el seso

ROY ROGERS

en Roy, el agente del Gobierno, que alterna su misión con sus canciones

TRIGGER

en Trigger, el caballo sabio de Roy, más inteligente quizá que los hombres que le rodean

Director: FRANK TASHLIN

Es un film Paramount

AUTORIZADA PARA TODOS LOS PUBLICOS

YA ESTAN AQUI LOS HERMANOS MARX CON SU GRAN REGALO DE PASCUAS: "AMOR EN CONSERVA"

La empresa del suntuoso cine del Palacio de la Prensa, siempre al servicio de los aficionados madrileños, nos ofrece para mañana, jueves, en función única a las siete de la tarde, un auténtico regalo de Pascuas, que es al mismo tiempo el acontecimiento cómico cinematográfico del año: la reaparición ante nosotros de esos tres inmensos artistas, calificados por la alta crítica mundial como los más máximos—aunque parezca redundancia—de la gracia y del humor: los célebres Hermanos Marx, con su hilarante farsa "Amor en conserva", película que además tiene el incentivo de haber sido la que descubrió a la hoy consagrada estrella y deslumbrante mujer Marilyn Monroe.

"Amor en conserva" la ha dirigido el especialista del tema de humor David Miller y el original argumento es de ahrho Marx, uno de los tres hermanos; las canciones, que pronto serán populares, llevan la firma de Ann Rossell, y son interpretadas por la famosa orquesta de Paul Smith; la fotografía es de William C. Mallor, y en su reparto, por si fuera poco el nombre prestigioso de los hermanos Marx y Marilyn Monroe, figuran también artistas tan destacados como Ylona Massey, Vera Ellen, Marlon Hutton, Raymond Bur, Paul Valentino, León Velasco y Melville Cooper. Pero hay un dato más, o mejor dicho dos datos más que alzapriman el valor de esta magnífica superproducción, y son los de que ha sido producida por la inolvidable Mary Pittford y que es presentada en España bajo la garantía del sello distribuidor de la agran marca de los éxitos, Victory Films.

- los GRANDES EXITOS DE ESTA NAVIDAD PRESENTAMOS
- Rialto Jeromín
 - BULEVAR Guardias Ladrones
 - PERALVER Guardias Ladrones
 - AMAYA Guardias Ladrones
 - INFANTAS Guardias Ladrones
 - PAVON Guardias Ladrones
 - PEZ AEROPUERTO
 - PLEVEL AEROPUERTO
 - CHAMBERI AEROPUERTO
 - CINEMAX AEROPUERTO
 - APOLO AEROPUERTO
 - ASTORIA AEROPUERTO
 - TOLEDO AEROPUERTO
 - POSTAS Ana

obra viene titular Maria del re...
la "Gracia", m... da por teatro...
"MIL...
de Calve... gracioso...
Funci... ALBER... Ortega... jeres... ALCAZ... ña La M... no Luca... da (de... hay func... mento de... cipación...
Ria...
ALVAR... Conchita... pa... de... ga. (Func... gobernad... de los po... BEATR... ña titula... mante (de... CALDER... ri-Santos... gran éxit... Baz y Gar... CIRCO F... la infantil... cional p... Doble lot... de infantil... especial. (... Viernes: T... na... COMICO... Raiaela Ro... la suegra... y Alfyate... COMEDIA... tes.) 7: A... Miguel Mi... y original... ESPAÑOL... de paja de... éxito por t... lar... FUENCAR... vistas mt... leras... INFANTA... Compañía ti... ro Serrano... za del Prog... 7: semana... divertida!! LARA.—(11: En las... man, por L... les, Amparo... Peña. Paco... junto de pri... LATINA... Sensacional... Ruiz y Ant... 20 pesetas... LOPE DE... Compañía C... ña lírica Sa... sara (Sagl-V... Carmen Ruiz... ción... MARAVILL... do - Valerian... 1.001, de Ar... MARIA GUE... No hay funci... eigo, de En... MARTIN.—(man.) 7: Exi... la primerisim... ver, en su g... vivir del cuer... REINA VIC... nada. Últim... Hoy no hay... 7,15 y 11: T... lidísima! CARZUELA... revistas.) 7 y... ca... (12 pr... bailarinas arg... nas españolas... tacuo interna... Cines numer... AVENIDA.—(John Payne, BARCELONA.—es mujer (D... O'Connor). Pri...

CARTELERA DE MADRID + CARTELERA DE MADRID

GACETILLAS

"FIN DE SIGLO"
obra de Pascuas; en ella interviene toda la magnífica compañía titular del María Guerrero, con María Jesús Valdés a la cabeza del reparto. Todas las tarde, a las 7,30.

UNA OBRA DE PASCUAS
la graciosísima comedia de Labiche "Un sombrero de paja de Italia", maravillosamente interpretada por la compañía titular del teatro Español. Todos los días, tarde y noche.

"MILAGRO EN LA PLAZA DEL PROGRESO"
de Calvo Sotelo. 7.ª semana. ¡Muy graciosa! ¡¡Muy divertida!! Infanta Isabel.

TEATROS

Funciones para mañana
ALBENIZ.—(Cia. revistas Adrián Ortega.) 7: El paraíso de las mujeres.
ALCAZAR.—(21-22-52.) Compañía La Máscara. Director, Cayetano Luca de Tena. 7,15: Madruga (de Buero Vallejo). Noche no hay función. (Localidades sin aumento con cuatro días de anticipación.)

Rialto EXITO DE CLAMOR
Jeromin
Director LUIS LUCIA

ALVAREZ QUINTERO.—5 tarde: Conchita Piquer en Salero de España, de Quintero, León y Quiroga. (Función patrocinada por el gobernador civil, para la comida de los pobres de Navidad.)
BEATRIZ.—(25-31-08.) Compañía titular. 7: Federica de Brantome (de Tono y Jorge Llopis).
CALDERON.—(39-13-33.) 7: Zorri-Santos-Codeso con la revista de gran éxito Metidos en harina, de Baz y García Morcillo.
CIRCO PRICE.—4: Gradiosa gala infantil extraordinaria. ¡Sensacional programa de Pascuas! ¡Doble lote de juguetes! Precios de infantil. 7: Gigantesca función especial. (Noche no hay función.)
Viernes: Tras gigantesca función.

COMICO.—(Pepe Alfayate con Rafaela Rodríguez.) 7,15: Cuando la suegra es la otra, de Tejedor y Alfayate.
COMEDIA.—(Cia. Conchita Montes.) 7: A media luz los tres, de Miguel Mihura (la más divertida y original comedia).
ESPAÑOL.—7,15: Un sombrero de paja de Italia. Extraordinario éxito por toda la compañía titular.

FUENCARRAL.—(Compañía revistas mt.ª Cabrera.) 7: Las novedades.
INFANTA ISABEL.—(21-47-78.) Compañía titular. Dirección: Arturo Serrano. 7: Milagro en la plaza del Progreso, de Calvo Sotelo. 7.ª semana. ¡Muy graciosa! ¡¡Muy divertida!!

LARA.—(Compañía titular.) 7 y 11: En las manos del hijo, de Penman, por Lola Membrives, Canales, Amparo Martí, Azaña, Pastora Peña, Paco Pierrá y todo el conjunto de primerísima figuras.
LATINA.—7: Aquí te espero. Sensacional éxito con Manolita Ruiz y Antonio Garisa. Butaca, 20 pesetas.
LOPE DE VEGA.—(22-20-81.) Compañía Celia Gámez. 7: Yola. MADRID.—(21-56-94.) Compañía lírica Sagi-Vela. 7: La Calasera (Sagi-Vela, M.ª Fe.ª Caballer, Carmen Ruiz). Noche no hay función.

MARAVILLAS.—(Aurora Redondo de Valeriano León.) 7,15: El 1.001, de Arana y Galindo.
MARIA GUERRERO.—(31-76-94.) No hay funciones. Viernes: Fin de siglo, de Enrique Gaspar.
MARTIN.—(Revistas Muñoz Román.) 7: Exito extraordinario de la primerísima vedette Queta Claver, en su genial creación de ¡A vivir del cuento!
REINA VICTORIA.—(Casco-Granada. Últimos días actuación.) Hoy no hay funciones. Mañana, 7,15 y 11: Tres alcobas. ¡¡Divertidísima!
SARZUELA.—(Cia. argentina de revistas.) 7 y 11: ¡Así es América! (12 primeras figuras, 20 bailarinas argentinas, 18 bailarinas españolas.) ¡Un gran espectáculo internacional!

Cines (sesiones numeradas)

AVENIDA.—7: Calle River, 99 (John Payne, Eveilyn Keyes).
BARCELON.—7-11: El diablillo ya es mujer (Diana Durbin-Donald O'Connor). Primer reestreno.

CALLAO.—3,45-6,30: El mayor espectáculo del mundo (Cecil B. de Mille). Technicolor. Autorizada.

CAPITOL.—7: La alegre caravana (Paquita Rico). Tolerada.
CARLOS III.—El señor fotógrafo.
COLISEUM.—7: Nadie lo sabrá. La mejor creación humorística de Fernando Fernán Gómez. Tolerada. 3.ª semana.

GOYA.—7: El diablillo ya es mujer (Diana Durbin-Donald O'Connor). Primer reestreno.
GRAN VIA.—(22-60-34.) 7: Aquel bandido soy yo (Jean Kent, Robert Beatty).
Luchana.—Tulsa, ciudad de lucha.

PALACIO DE LA MUSICA.—7: Arroz amargo (Silvana Mangano-Raf Vallone). 5.ª semana.
PALACIO DE LA PRENSA.—7 tarde: estreno Amor en conserva (por los hermanos Marx). Autorizada para todos los públicos.

PAZ.—6,45-10,45 (riguroso primer reestreno): Duelo al sol (Jennifer Jones-Gregory Peck). Por largo metraje se ruega puntualidad.
Pompeya.—Moulin Rouge.

PROGRESO.—7-11: Niágara (Marilyn Monroe, Joseph Cotten, Jean Peters). Technicolor. 3.ª semana.
Proyecciones.—Niágara.
REAL CINEMA.—7 tarde: Duelo al sol (Gregory Peck, Joseph Cotten, Jennifer Jones). Technicolor.

Cines de sesión continua

Actualidades.—Sheriff a la fuerza y El rey de los vivos.
ALBA.—(27-07-85. Reformado. Selecto.) Continua 10 mañana: Mi mula Francis, La isla de los corsarios.
Albarrán.—¡Buenos días, señor elegante! y El poder invisible.
Alcalá.—Robinsones atómicos y El milagro del cuadro.
Alicantina.—Violetas imperiales y Jennie.
Alhambra.—Duda y Estrella del destino.
América.—El grito acusador y Unión Pacífico.
Apolo.—El hijo del gangster y Aeropuerto.
Argel.—Armas secretas y La isla de los corsarios.
ARGÜELLES.—Continua 5: Pánico en las calles y Buitres en la selva (technicolor). Autorizadas.
Arizona.—El sobrino de don Bufalo Bill y segundo López.
Astoria.—Relato criminal y Aeropuerto.
Astur.—La casa de la colina y Fuego en la sangre.
Ave María.—El último caballo y En la Costa Azul.
Avenida (Puente de Vallecas).—Los asesinos acusan y Sargento inmortal.
Ayala.—El último disparo y Sobresaltante.
Azul.—El padre es abuelo y La dama desconocida.
Becerra.—¡Bill, qué grande eres! y Los Angeles perdidos.
Bellas Artes.—Los amores de Carmen.
Beljas Vistas.—Erase una vez y Las Cruzadas.
Benavente.—Mañana será tarde y Mujeres soñadas.
Bilbao.—Los amores de Carmen.
CALATRAVAS.—Continua 11 mañana (riguroso estreno): Aquel bandido soy yo (Jean Kent).
California.—Adorable coqueta y El piel roja.
Carabanchel Oimena.—Último día y Solo ante el peligro.
Carretas.—Tenías que ser tú y Aventuras de Charlie-Chang.
Castilla.—Hoy no pasamos lista y La trineo del aire.
Corvantes.—El rey de los mares y Martín el gauchito.
Colón.—En busca de marido y Mara-Marú.
Covadonga.—Revueña en Haití y La chica del P. B. I.
Cristal.—Union Station y Un hogar en el sol.
Chamartín.—La casa de la colina y ¡Cuidado con los inspectores!
Chamberí.—Alarma en la ciudad.
Chueca.—Fanfán el invencible y Buitres en la selva.
Delicias.—Casta indomable y Las nieves de Kilimanjaro.
Diana.—Londres en llamas y Angelito negro.

Do-Re.—Yo le maté y Operación Gicéron.
DOS DE MAYO.—Continua 5: Infierno en las nubes y Union Station. (Autorizadas.)
España.—El secreto de Paula y La Roja silenciosa.
Espronceda.—¡Cuidado con los inspectores! y Las Nieves de Kilimanjaro.
Europa.—La llamada de África y Scaramouche.
Figaro.—¡Okay, Nerón! y La Torre de Londres.
Flor.—Oro, amor y sangre y Cerca de la ciudad.
Florida.—Forja de corazones y Así es Madrid.
Frutos.—Casado y con dos suegras y El signo del Zorro.
GONG.—Continua 6: El diablillo ya es mujer (Diana Durbin-Donald O'Connor). Primer reestreno.
Goya (Puente de Vallecas).—Fantomas contra Fantomas y Lorna Doone.
Granada.—¡Viva Zapata! y Como te quise te quiero.
Hortía.—Los tres rancias y ¡Bien venido, Mr. Marshall!
Ibiza.—Se busca una mujer y El guantelete verde.
Ideal.—Tulsa, ciudad de lucha.
Imperial.—Ultimátum a la tierra y Revuelta en Haití.
Infantas.—Guardias y ladrones.
Iris.—Levando anclas y Los asesinos acusan.
Lavapiés.—Correo diplomático y Revuelta en Haití.
Lepanto.—Siguiendo mi camino y La fragata de Aguilá Negra.
Luzarreeta.—Río Rojo y Vidas en peligro.
María Cristina.—El pistolero y Cómo le conocí.
Metropolitano.—Rostro al mar y Cantando bajo la lluvia.
Montera.—Las nieves de Kilimanjaro.
Montija.—El cuerpo del delito y Furtiva del trópico.
MONUMENTAL CINEMA.—Continua 5: El caso 880 y Buitres en la selva (technicolor). Autorizadas.

Mundial.—Un americano en París y La aventura.
Muñoz Seca.—Oro en barras y Adorable coqueta.
Naves Oimena.—Fanfán el invencible y Lola la Pionera.
Narváez.—Horizontes lejanos y Las nieves de Kilimanjaro.
Odeón.—Crimen a medianoche y Los amores de Carmen.
Olimpia.—Sevilla taurina, Cayo Largo y La fuente mágica.
Oras.—Capitán China y Se busca una mujer.
Palace Cinema.—Moulin Rouge.
Palacio del Cine.—La isla de los corsarios.
Panorama.—Niágara.
PAVON.—4: Gaiopa, muchacho, Guardias y ladrones (Fabrizi y Totó). Toleradas. Primer reestreno. 2.ª semana.
Pelayo.—Río Rojo y Carretera 301.
Peñ.—Casa de locos y Aeropuerto.
Pizarro.—El mundo en sus manos y Pánico en las calles.
Pleyel.—Casa de locos y Aeropuerto.
Postas.—El tigre del ring y Ana.
Príncipe Alfonso.—Mi mula Francis y Tres lanceros bengales.
Quevedo.—Union Station y Un lugar en el sol.

SAINZ DE BARANDA.—(Alcalde Sainz de Baranda, 26. Teléfono 36-01-26.) Continua 4: Yo le maté, La isla de los corsarios.
San Carlos.—Ultimátum a la tierra y Scaramouche.
San Cayetano.—Si te hubieses casado conmigo y Malasia.
Savoy.—Tarzán y la fuente mágica y El grito acusador.
Sevilla.—Tarzán y la fuente mágica y El gran Caruso.
Sol.—Río Rojo y Correo diplomático.
Tetuán.—Río Rojo y Risa en el paraíso.
Tivoli.—La fiesta taurina y Niágara.
Toledo.—Aeropuerto y ¡Cuidado con los inspectores!
Urquijo.—Mi mula Francis y Tres lanceros bengales.
Usara.—El libro de la selva y Situación desesperada.
Vallehermoso.—Setenta minutos de angustia y Las nieves de Kilimanjaro.
Velázquez.—La sensación de París y Magnolia.
Ventas.—Estrella del destino y Juegos prohibidos.
Vergara.—Los amores de Carmen.
Victoria.—Crimen a medianoche y Las nieves de Kilimanjaro.
Voy.—Malasia y El rey de los vivos.
Cinema X.—El vengador solitario y Aeropuerto.

Salas de Fiestas
FONTORIA.—Tarde y noche las mejores orquestas y atracciones.
TEYMA.—Las mejores orquestas y atracciones internacionales.

AVISO A LOS NIÑOS
Rialto
A partir del día 25, TODOS LOS DIAS, se celebrarán tres funciones:
4'30 TARDE, 7 y 11 NOCHE
Jeromin
EXITO APOTOSICO

COLISEVM Próximo viernes, día 25 ESTRENO

¡VUELVE LA ALEGRIA A LA PANTALLA DEL DINAMISMO, LA BELLEZA Y LA FANTASIA!

LA COMEDIA QUE OFRECE LOS MAS ALTOS VALORES INTERPRETATIVOS, COREOGRAFICOS Y MUSICALES DE HOLLYWOOD

JOAN CAULFIELD

ROBERT CUMMINGS

DIRECTOR HENRY LEVIN

LAS 12 BELLISIMAS "CALENDAR GIRLS"



LA SENSACION DE BROADWAY
COLOR POR Technicolor

Leslie Caron habla de Navidad

La gentilísima protagonista de la película Metro "Lili" explica cómo pasó su primera Navidad en Hollywood. La alegría que sintió por aquellos días es uno de los recuerdos más gratos de su vida. La cosa fue así. Faltaba una semana para Navidad, cuando la señora Hormel, madre política de Leslie Caron, le pidió que, acompañada de su marido, se dirigiera a la enorme estación de Los Angeles para recibir a unos amigos que llegaban. La joven bailarina ignora todavía si su marido estaba en el secreto. El caso es que cuando ella le preguntó a quién iban a recibir, él le dijo que se trataba de gentes amigas de su familia. Estaban esperando en el andén cuando empezó a bajar gente del tren, y de repente Leslie vio entre los viajeros a su padre y a su madre. A éstos les seguía su abuelita, y, como si esto fuese poco, apareció la carita simpática de su otra abuelita. Leslie terminó morirse de tanta alegría. Esta reunión familiar para Navidad había sido idea de la señora Hormel, citándoles a todos en Hollywood para poder pasar las fiestas juntos. La cena de Nochebuena fue un verdadero festival, y al día siguiente, por la mañana, asistieron todos a los oficios religiosos. A su regreso a casa hubo el cambio de regalos de costumbre.

A CUALQUIER PUNTO DE ESPAÑA

Busque en este periódico la sección de TRANSPORTES POR CARRETERA y se informará de los mejores servicios de mercancías de Madrid a las distintas regiones y capitales de España

El próximo sorteo del GRAN CONCURSO "BODAS DE ORO" será el 4 de ENERO

CUALQUIERA DE ESTOS REGALOS

puede ser suyo con sólo enviar inmediatamente a Publicidad Azor, Reina, 2C, Madrid, la precinta de alcohol de las botellas de ANIS CASTELLANA pegada a un papel con su nombre y domicilio, y siempre que tenga la fortuna de salir premiada en el próximo sorteo

- 1.º premio: "Moto" marca Lube de 125 C. C.
- 12.º premio: Máquinas de coser Alfa
- 12.º premio: Bicicletas Orbea, de señora o caballero
- 12.º premio: Cartillas de ahorro de 500 pesetas, del Banco General del Comercio y la Industria
- 300.º premio: Pares de medias Vilma negra nylon Dupont

EN SU HOGAR DEBE HABER UN BUEN LICOR, Y EN LAS PROXIMAS FIESTAS no puede faltar en su mesa para deleitarse y obsequiar a sus invitados al exquisito

ANIS CASTELLANA

«PUEBLO», 16 páginas, 70 céntimos

El día primero de enero comenzarán los ensayos del servicio de coches sin cobrador

Pedirá el Ayuntamiento la revisión anual de carnets de conducción y de facultades físicas de los conductores

El Nuncio de Su Santidad visitó hoy al alcalde en su despacho oficial

Hoy celebró sesión la Comisión Municipal Permanente y del Pleno, bajo la presidencia del alcalde, conde de Mayalde.

En la sesión de la Comisión no hubo acuerdos importantes y en el Pleno, entre otros asuntos, se aprobó una moción de la Alcaldía-Presidencia, creando el Centro de Cultivos Especiales; que se suspendan transitoriamente las operaciones de la Caja de Amortización de Deuda Pública municipal, facultándose al alcalde para los distintos trámites que hayan de llevarse a cabo.

Se aprobó asimismo un proyecto para construir túneles gemelos y de maniobra, así como andenes en la estación de la plaza de España del ferrocarril suburbano. Se acordó también la expropiación de una parcela de terreno, de 8.315,95 metros cuadrados, para ampliación del Cementerio del Este, y de otra parcela, con el mismo fin, de 5.541,43 metros cuadrados.

UNA PROPUESTA DEL SEÑOR CAMPOS PAREJA, DESESTIMADA

El señor Campos Pareja propone que el Ayuntamiento se interese por la construcción de una central térmica para atender las necesidades de la capital, dada la situación actual de escasez de energía eléctrica. El señor Lillo dice que el señor Campos Pareja no ha tenido en cuenta las declaraciones hechas por el ministro de Industria, señor Planell, según las cuales el Gobierno se ocupa ya de este interesante asunto.

El señor Alonso de Celis entiende que la propuesta del señor Campos Pareja debe transformarse en un voto de gracias al Gobierno, y el alcalde dice que la Corporación agradece al señor Campos Pareja su inquietud, que ha servido para crear un clima de preocupación favorable a la resolución del asunto.

El señor Torres Garrido da cuenta del informe sobre las proposiciones de cinco entidades concursantes para la instalación de las Centrales Lecheras. Sobre el informe municipal de evitar todo monopolio. Aclara que, como el asunto ha de ser resuelto por los Ministerios de Agricultura y Gobernación, el Ayuntamiento se limita a emitir el informe en cuestión. En cuanto al precio de la leche dice que la propuesta mínima es de 0,75 pesetas el litro, y la máxima, de 1,66. El Ayuntamiento no precisa precio, pero entiende que el máximo debe ser la cantidad ofrecida como mínimo. Habla luego de los plazos de instalación, que dependerán en gran parte de los permisos de importación de la nueva maquinaria. En el informe se contiene la situación legal de las entidades concursantes.

El alcalde califica de muy interesante el resumen hecho por el señor Torres Garrido sobre el informe.

Después, el señor Torres Garrido propone la urbanización de los terrenos próximos a la carretera de Puerta Bonita, en la calle del General Ricardos, donde están próximas a terminarse las

obras del grupo de viviendas construido por la Obra Sindical del Hogar.

El teniente de alcalde delegado de Tráfico, conde de San Fernando, protesta de que se encuentre aún en la calle y con carnet de conducir el causante de la muerte del guardia de la circulación, señor Gil, en la Castellana, cuyos funerales se ha celebrado esta mañana, bajo la presidencia del alcalde.

Protesta después de que los peatones no observen el reglamento de Circulación y pide pasos subterráneos, lugares cómodos de aparcamiento, etc.

Añuncia que este año se repetirá la colocación de los Reyes Magos para donativos a los guardias de la circulación. Finalmente pone de relieve el rasgo de honorabilidad del taxista Felipe Ereta Echevarría, que hizo entrega de una cartera, en la que había pesetas 350.000.

El señor Muñoz Calero pide que se efectúe una revisión anual de carnets de conducir, con informe médico sobre las facultades físicas de los conductores.

El alcalde, después de pedir conste de modo solemne el dolor de la Corporación por la muerte del agente de la circulación, señor Gil, dice que los accidentes de tráfico son inevitables, pero que es necesario tomar medidas para que dichos accidentes no ocurran por imprudencia. Agrega que el ministro de Obras Públicas se dispone a ordenar una revisión periódica de carnets y de las facultades físicas de los conductores. El Ayuntamiento se ofrecerá al conde de Vellellano para tal finalidad. Dice que se debe pedir a la autoridad judicial el máximo rigor en los casos aludidos.

HAY QUE DECLARAR CON URGENCIA LOS CASOS DE ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

El señor Muñoz Calero pide a la Prensa que divulgen, para co-

nocimiento de los médicos de la Beneficencia Municipal, que se verá, contra su gusto, obligado a aplicar sanciones a aquellos facultativos que no declaran los casos de enfermedades contagiosas.

FELICITACION AL SEÑOR GISTAU

El alcalde felicita, en nombre de la Corporación, a don Tomás Gistau por haber sido éste elegido secretario del Colegio de Abogados en las recientes elecciones.

El señor Gistau agradece la felicitación.

El señor Grijalba agradece al ministro del Ejército el donativo hecho al Servicio contra Incendios por haber salido éste fuera de Madrid para sofocar un siniestro. Pregunta al alcalde si se recibió contestación del presidente de la Diputación al escrito en que se le pedía su colaboración en los casos en que el Servicio contra Incendios se ve obligado a salir de la capital. El alcalde contesta negativamente.

EL PRESUPUESTO ORDINARIO DEL ENSANCHE PARA 1954

El señor Alonso de Celis explica ampliamente lo que representaría para el Presupuesto Especial del Ensanche el nuevo ingreso por aplicación de la ley de 3 de diciembre actual, que permite gravar la riqueza urbana con un máximo del 17,20 por 100 de su líquido imponible. Ello ha permitido el confeccionar el Presupuesto de Ensanche, acomodando el de gastos a los mayores ingresos y, por consecuencia, dotar ampliamente los conceptos destinados a obras de urbanización, expropiaciones, alumbrado, alcantarillas, etcétera. El nuevo gravamen proporcionará, aproximadamente, un ingreso de 40 millones de pesetas, que en unión del mayor ingreso por contribuciones cedidas por el Estado hacen un total de 48 millones. El nuevo presupuesto alcanza la suma de 96.121.736,09 pesetas para el de gastos, con una diferencia en más de pesetas 48.092.281,58 en relación con el actual, y el de ingresos aumenta a 96.131.800 pesetas, con una diferencia en más, como antes se dice, de 48.100.000 pesetas.

ENSAYO DEL SERVICIO DE COCHES SIN COBRADOR

Siguiendo las inspiraciones de la superioridad, la alcaldía ha dispuesto se organice, en plan de ensayo, un servicio de coches sin cobrador, en una de las líneas de suburbios.

A tal efecto se implantará desde el día primero de año una línea, de Hortaleza a Arturo Soria, para poner en comunicación aquel vecindario, carente hoy día de todo medio de transporte, con la cabecera de la línea de autobuses número 9 y de tranvías número 1.

Se han dispuesto los vehículos acondicionados para poder subir el público por la puerta delantera y hacer el abono directamente al conductor, y bajar por la puerta intermedia.

La alcaldía espera del vecindario la debida cooperación y disciplina para lograr los mejores resultados, ya que sin ello será

difícil pensar en extender el sistema a otras líneas de transporte.

NUEVA LINEA DE TRANVIAS

Instalada la línea de tranvías Nuevos Ministerios-Plaza de Castilla, por la avenida del Generalísimo, comenzará a funcionar el día 1 una nueva línea de tranvías, con el disco número 14, que circulará entre Cibeles-Nuevos Ministerios-Plaza de Castilla.

Las paradas del nuevo tramo, en rápida urbanización, serán las siguientes:

Primera. En la glorieta que cruza con la avenida del General Perón, para servicio de las zonas contiguas y del Estadio.

Segunda. En la glorieta de la Segunda Transversal de la Castellana, para servicio de la zona de Tetuán.

Tercera. Frente al bloque de viviendas del final de la avenida.

La cabecera de línea será en la propia plaza de Castilla. El servicio se dará provisionalmente con cuatro coches P. C. C., desde las siete de la mañana hasta las dos de la madrugada, con duración de veinticinco minutos y frecuencia de 12,5 minutos.

Este horario sufrirá ligeras variaciones con arreglo al desenvolvimiento del tráfico en las zonas urbanizadas de la Castellana.

EL NUNCIO DE SU SANTIDAD VISITÓ HOY EL AYUNTAMIENTO

A mediodía de hoy, monseñor Hildebrando Antoniutti, nuevo Nuncio apostólico de Su Santidad en Madrid, ha visitado al alcalde, acompañado del consejero de la Nunciatura. Sostuvo una cordial conversación con el conde de Mayalde y firmó en el Libro de Oro. Fué saludado su eminencia por todos los concejales e informadores municipales, a los que dió a besar el anillo pastoral. En compañía del alcalde, monseñor Hildebrando Antoniutti admiró la custodia y el Cristo de marfil conservados en la Casa Consistorial.

Terminado el Pleno, el alcalde y los concejales inauguraron el magnífico Salón instalado en el patio de la Casa de Cisneros, que desde esta tarde podrá visitar el público en general.

Luis Ponce de León, galardonado con el Premio Nacional de periodismo "Francisco Franco"

José Montero Alonso ha obtenido el premio "José Antonio Primo de Rivera"

Han obtenido los premios nacionales de periodismo "Francisco Franco", para artículos firmados, y "José Antonio Primo de Rivera", para trabajos periodísticos sin firma, los presentados por don Luis Ponce de León y don José Montero Alonso, respectivamente.

Ayer se reunió el Jurado que había de dictaminar sobre la concesión de esos premios nacionales de periodismo, formado por don Juan Aparicio López, director general de Prensa, como presidente; don Pedro Pujol, subdirector del diario "Madrid"; don Ismael Herraiz, director del diario "Arriba"; don Aquilino Morello, director del diario "Ya"; don Lucio del Alamo, director del diario "Marca"; don Luis Calvo, subdirector del diario "A B C"; don José Pizarro, director del diario "El Alcázar"; don Emilio Romero, director del diario PUEBLO; don Manuel González Cereales, redactor jefe del diario "Informaciones"; don Claudio Colomer Marqués, don Manuel Blanco Tobío y don Raúl Sánchez Noguera, jefe de la sección de Asuntos Generales de la Dirección General de Prensa, en funciones de secretario.

La concesión ha sido refrendada oficialmente.

te"; pero fué en la gloriosa fecha mencionada cuando comenzó a adquirir prestigio y popularidad como comentarista de primera fila. En la época inicial de "El Español", tuvo a su cargo la sección "De consolaciones filosóficas"; que firmaba "Quia nominor leo", recogiendo después tales artículos en un libro titulado "Contra aquello y esto". En la actualidad dirige "Ateneo"; en el semanario antes citado rotula sus trabajos "Mañana será otro día"; en "Arriba" publica sus "Anotaciones", y colabora también brillantemente en las páginas de otros diarios y revistas.



José Montero Alonso, periodista desde su más temprana juventud, pues volvió sus primeras armas profesionales e literarias en las revistas "La Esfera" y "Mundo Gráfico" es, por tanto, un veterano valor de la profesión y de las letras en general. Redactor de nuestro querido colega "Madrid", licenciado en Filosofía y Letras, profesor de Lengua y Literatura en el Instituto de San Isidro de Madrid, novelista, poeta y autor dramático, su pluma agilísima y privilegiada obtuvo numerosos galardones, entre otros que suman al hoy conseguido los premios nacionales de Literatura, Castillo de Chirel, de la Academia Española, Duque de Bailén y Luca de Tena. Merece especial mención sus libros "Antología de poetas y prosistas españoles", "Ventura de la Vega" y "Cancionero de la guerra".



El médico y escritor don Luis Ponce de León es uno de los más firmes valores periodísticos que se han destacado después de la Cruzada liberadora. Anteriormente, atendiendo a su vocación, había cursado estudios en la Escuela Profesional de "El Deba-

ANUNCIOS POR PALABRAS

LOS ANUNCIOS DE ESTA SECCION PUEDEN REMITIRSE A PUBLICIDAD DE "PUEBLO" ESCRITOS A MAQUINA O CON LETRA CLARA, ADJUNTANDO SU IMPORTE, 75 CENTIMOS POR PALABRA, MAS 0,20 DE TIMBRE, EN SELLOS DE CORREO O EN PAPEL MONEDA

- ACENCIAS**
PASAPORTES todo el mundo rápidamente en Jucoma. Carmen, 27.
- AUTOMOVILES**
"ESCUELA España". Enseñanza conducción automóviles garantizada Carnets Alfonso XII, 58.
EL MODERNO, Gosalvez. Visitenos y compra. Paseo Marques Zafra, 26.
CALLAO. Enseña conducir ómnibus, turismos modernísimos. Tramitamos carnet. Informesa. Preciados, 23.
- HIPOTECAS**
HIPOTECAS 24 horas. Merino. Puencarral, 23.
SIEMPRE tenemos dinero disponible para hacer hipotecas sobre urbanas, rústicas, solares, casas construcción. Hersau. Montero, 24
- MUEBLES**
MUEBLES-CAMA "Practy".
"PRACTY". Modelos exclusivos.
"PRACTY". Hortaleza, 3, entre suelo.
"PRACTY". Esparte rosa, 8, entre suelo.
- TRABAJO**
OFERTAS
REPRESENTANTES activos precisa casa vendedora abonos, semillas, árboles frutales. Apartado 420. Madrid.
CALCADOR reproducción de planos archivo técnico. Edad máxima, 17 años. Referencias. Dirigirse señor Santos, Apartado 12.186. (6.470).

DISTRITO IV. - (37)

El inspector Mac Pherson recibe la orden de dirigir las investigaciones para la captura de dos enmascarados que en el distrito IV de Londres asaltaron un cine y una pelotería, se apoderaron de un collar de perlas en una residencia particular y mataron a tiros al agente Marcum. El inspector comienza sus pesquisas por el interrogatorio de miss O'Connor, la dueña de la alhaja robada, quien dice que una doncella que ingresó a su servicio dos días antes del hecho, despidióse apresuradamente alegando que estaba enferma su madre, y facilita su nombre—Helen Bene—así como un retrato. Cuando Mac Pherson comienza su búsqueda, solicita una entrevista con el inspector el dueño de la pelotería, quien le dice que Helen estuvo también al servicio de su establecimiento y proporciona otros datos. Mac Pherson, por su parte, interroga en unos billares de Paddington al dueño de los mismos, Vance, muy al tanto de los secretos de los bajos fondos, quien le dice que cree que los delitos han sido cometidos por "novatos". Pero resulta que Vance es el encargado de dar salida al botín del robo, y en cuanto se marcha el inspector avisa a los delincuentes para que huyan del país. Poco después, flotando sobre las aguas del Támesis, y sin heridas, aparece el cadáver de un hombre embriagado y que llevaba consigo el collar de perlas. El muerto se llamaba Fred Robson, y Mac Pherson acude a su domicilio, interrogando a la viuda, quien le proporciona las señas de Helen, en cuyo domicilio se persona, interrogando al padre, que dice desconoce el paradero de su hija. Mientras tanto, uno de los cómplices persigue también a Helen por creer que ha facilitado sus nombres a Scotland Yard, y dispara contra ella, hiriéndola gravemente, y huyendo en un taxi, al que persigue la Policía, sin conseguir capturar al agresor. Y Mac Pherson recibe una tremenda ríña de sus superiores, ante los que se compromete a esclarecer el asunto en el más breve plazo posible.

Por S. TERAN Y GONZALEZ CASQUEL

Panel 1: "¡POR FAVOR, CALMENSE, TÓMOSLO EN SU OCURRE?"
"PERDÓNE, DOCTOR. CREO QUE ME HE PASADO UN POCO..."

Panel 2: "¿ES DEL YARD, NO?"

Panel 3: "SI NECESITO VER INMEDIATAMENTE A ESA JOVEN QUE HA SIDO HERIDA. SOLO ELLA NOS PUEDE DAR LA PISTA DE UNOS PE-LIGROSOS MALEAN-ES."

Panel 4: "ESTÁ BASTANTE GRAVE. PERO, INTENTARE AYUDARLE. AUNQUE ME HA DE PROMETER QUE SERÁ MUY BREVE. SIGAME."
"GRACIAS..."

Terminan las elecciones en el Colegio de Abogados de Madrid

LEON TOMAS GISTAU MAZZANTINI, SECRETARIO

Han terminado las elecciones en el Colegio de Abogados de Madrid. En el escrutinio se computaron con doble valor los sufragios emitidos por los colegiados ejercitantes que los correspondientes a los que no ejercen la profesión. Votaron 1.099 colegiados ejercitantes y 398 no ejercitantes. El escrutinio arrojó el siguiente resultado:

Diputado 1.º: Don Agustín Barrera y Alonso de Ojeda, 1.397 votos.
Diputado 2.º: Don Moisés Garrido Martínez, 1.385 votos.
Diputado 4.º: Don Pedro Barbadillo Delgado, 698 votos.
Diputado 9.º: Don Isidoro Sánchez Toves, 861 votos.

Bibliotecario: Don Félix Ester Gómez, 1.104 votos.

Tesorero: Don José Luis del Valle Iturrilaga, 1.449 votos.

Contador: Don Luis Benítez de Luxo Reymundo, 1.012 votos.

Secretario: Don Tomás Gistau Mazzantini, 1.241 votos.

Celebre las fiestas de Navidad con

ANIS LA CORDOBESA

VINOS DE MONTILLA y MORILES

CRUZ CONDE

QUE OFRECEMOS EN NUESTRAS CAJAS SURTIDAS DE NAVIDAD

Escribanos a domicilio en Madrid desde nuestra central de ventas: LOS MADRAZO, 8 TELÉF. 22 35 52

Los carnets de conducir serán revisados cada cinco años

LES SERAN RETIRADOS DEFINITIVAMENTE A LOS CONDUCTORES QUE AL COMETER UN ATROPELLO SEAN CONDENADOS POR LOS TRIBUNALES

El ministro de Obras Públicas, conde de Vallellano, al recibir en su despacho a los informadores, les manifestó que próximamente firmará dos importantes disposiciones relacionadas con los transportes. La primera de ellas se refiere a la revisión de los carnets de conducir, que será hecha cada cinco años, a contar de la fecha de su expedición, y alcanzará a todos los conductores.

En cuanto a la segunda de las disposiciones, también relacionada con los carnets de conducir, éste les será retirado definitivamente a todos aquellos conductores que al cometer un atropello los Tribunales se pronuncian desfavorablemente a él.

Después se refirió a un proyecto que había formado relativo al saneamiento del pueblo de Buitrago, en evitación de que las aguas residuales de aquel pueblo vieran en Lozoya, de cuyas aguas se nutre Madrid.



NOTAS Y AVISOS DE LA CIUDAD

Información religiosa

Jueves día 24.—Vigilia de Navidad. Santos: Gregorio, Luciano, Metrobio, Cenobio. Misa: De la vigilia, color morado.

PRIMER VIERNES DE MES EN EL CERRO DE LOS ANGELES

El próximo primer viernes de mes, día 1 de enero, concurrirán al Cerro de los Angeles las siguientes parroquias de Madrid: Nuestra Señora de las Angustias, San Sebastián, San Ildefonso, San Antonio de Padua, San Marcos, San Millán y San Agustín.

La salida será a las nueve y cuarto de la mañana, y el regreso, hacia la una de la tarde.

Informes, en las oficinas de la Obra (Fuencarral, 74), hasta la una de la tarde del día anterior.

Avisos varios

ACTOS PARA HOY

A las siete y media.—Salón de Tapices del Ayuntamiento: Número del presente mes de la revista hablada del Servicio Español del Magisterio "Viento de Alard e c e r", dedicado a la Navidad.

Círculo Medina: Concierto del Cuarteto de Madrigalistas de Radio Nacional integrado por Blanca María Seoane, Fuensanta Sola, Francisco Navarro y Joaquín Deus.

A las ocho.—Asociación Cultural Iberoamericana (Marqués del Riscal, 3): Conferencia de don Juan Martín Navas sobre el tema "Riesgo y ventura de la profesión radiofónica".

Casa de Zamora: Conferencia de don Jaime de Foxá sobre el tema "La ingeniería y el paisaje".

A las ocho y media.—Casa de León: Charla de Angel de Echenique sobre el tema "La radio vista por Echenique a

través de sus bromas y sus muñecos". Colaborará en la disertación el señor Arlas.

HARINA PARA CONDIMENTACION DE ALIMENTOS

Se pone en conocimiento del público en general que a partir de hoy, y en las tiendas de ultramarinos de esta capital, se pone a la venta harina de trigo con destino a las necesidades familiares de condimentación de alimentos. Dicha harina, que es de las mismas características que la empleada en panificación, puede adquirirse libremente, al precio de seis pesetas kilo.

LA DISTRIBUCION DE LAS RACIONES DE PAN CORRESPONDIENTES A NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Para conocimiento de los industriales panaderos y público en general, la Comisaría de Abastecimientos advierte que, lo mismo que en años anteriores, y con el fin de que los productores y empresarios puedan disfrutar de las próximas fiestas de Nochebuena y fin de año con sus familiares, el pan de los días 25 de diciembre en curso y primero del año próximo se expedirá los días anteriores, respectivamente, o sea el 24 y 31 del actual.

TELEGRAMAS ESPECIALES DE FELICITACION DE PASCUAS

La Dirección General de Correos y Telecomunicación recuerda que desde hoy 23 hasta el 6 de enero próximo pueden emplearse telegramas especiales de felicitación de Pascuas y Año Nuevo, así como los telegramas especiales de felicitación de texto fijo correspondiente a festividades, con la tasa de dos pesetas, incluidos el timbre y recargo.

En los días 23, 24, 25, 30 y 31 de diciembre y 1 de ene-

ro no se admitirán telegramas con el mismo origen y destino para varios destinatarios.

CONCURSO DE LA CAMARA DE COMERCIO, "LOS CINCO GREMIOS MAYORES DE MADRID"

El Jurado de este concurso ha acordado por unanimidad declarar desierto.

La Cámara ha abierto sobre el mismo tema un nuevo concurso, reservado a los concursantes al primero.

Las bases de este concurso están a disposición de los interesados en la Secretaría de la Cámara, plaza de la Independencia, 1.

CUPON DE CIEGOS

Número premiado en el sorteo de ayer: 128.

Farmacias de guardia

Colonia Manzanares, hotel núm. 174 (Fuente de la Teja); Marqués de Urquijo, 2; San Bernardo, 17; plaza de Isabel II, 1; paseo de Extremadura, 124; Toledo, 66; glorieta de Embajadores, 5; Moción de Paredes, 16; Antonio López, 15; Jesús del Gran Poder, 1 (Usera); paseo de las Delicias, 74; Alcalá, 148; Narvéz, 12; Alcalde Sáinz de Baranda, 67; Prado, 6 (esquina a Echegaray); Atocha, núm. 109; Campoamor, 7 (esquina a Santa Teresa); Serrano, 96; Ayala, 53; Velázquez, 20; Estévez, 3 (Colonia Cruz del Rayo); Alonso Heredia, 7; avenida de los Toreros, 41; avenida de José Antonio, 12; Puerta del Sol, núm. 5; García Morato, 111; Jerónimo de la Quintana, 2; avenida del General Carmena, núm. 8; Jerónima Llorente, 40; paseo Reina Victoria, 3; Donoso Cortés, 76; Guzmán el Bueno, 4; carretera de Aragón, 188; Nuestra Señora del Carmen, 14 (final Tebiada-Tetuán); Lino, 66 (Tetuán); General Sanjurjo, núm. 42 (Ventas).

CALERITO

Triunfó arrolladoramente en Méjico



HOY DIA ES EL TORERO ESPANOL QUE MAS CORRIDAS TIENE CONTRATADAS EN LOS RUEDOS MEXICANOS GANADOS POR LA VERDAD DE SU ARTE Y VALOR



Función a beneficio de los necesitados madrileños

Mañana, día 24, a las cinco de la tarde, se celebrará en el teatro Alvarez Quintero una función a beneficio de los necesitados de Madrid, patrocinada por el gobernador civil, don Carlos Ruiz. La función ha sido organizada por la genial artista Conchita Piquer, que cederá todo el importe de la recaudación para socorrer a las familias necesitadas madrileñas durante las próximas fiestas de Navidad.

DON EUGENIO MONTES, CONSEJERO NACIONAL DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

El "Boletín Oficial del Estado" inserta un decreto del Mandato Nacional del Movimiento por el que se nombra miembro del Consejo Nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S. a don Eugenio Montes Domínguez.

El Delegado Nacional de Sindicatos inaugura en el Paseo del Prado la XI Exposición Nacional de Arte de Educación y Descanso

A la una de la tarde de hoy fué inaugurada en el paseo del Prado la XI Exposición Nacional de Arte de Educación y Descanso. Presidió el acto el Delegado Nacional de Sindicatos, señor Solís, acompañado del secretario nacional, señor Vizcaino; director general de Bellas Artes, señor Gallego Burín; vicesecretario nacional de Obras Sociales, señor Aparisi; jefe nacional de la Obra de Educación y Descanso, señor Fernández Galar; don Salvador Merino, general auditor del Aire; jefe del Sindicato Nacional del Sindicato del Metal, señor Villar, y numerosas jerarquías sindicales y personalidades del arte, así como

gran número de expositores.

El señor Solís y sus acompañantes recorrieron detenidamente la Exposición, en la que figuran 519 obras de pintura y escultura, de las que son autores productores de ambos sexos, pertenecientes a diversas profesiones y oficios. Previamente las entidades provinciales de Educación y Descanso han efectuado una selección de obras con vistas a certamen que acaba de inaugurarse en Madrid. Hemos de apuntar como hecho simpático que ayer, a las siete de la tarde, no se había montado la Exposición, y que durante la noche, o sea en menos de doce horas, se ha realizado su total montaje, en el que han participado de modo voluntario numerosos obreros de la madera, y aun los propios expositores y organizadores.

El Delegado Nacional de Sindicatos quedó muy complacido de la calidad de las obras expuestas, y felicitó al jefe nacional de la Obra por el esfuerzo y acierto que supone esta Exposición.

Una buena obra de caridad

Cerca de 500 viejecitos de ambos sexos, acogidos en el Asilo de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Carabanchel Alto, suplican un socorro en ropas de vestir y calzado o donativo en metálico para alivio de su triste situación cara al invierno.

En estas fiestas navideñas de alegría familiar pensemos en ellos, llevándoles el consuelo de una caricia de amor, y se alegrarán sus corazones.

Todos podemos hacer algo con buena voluntad. Acordémosnos de estos ancianitos pobres y desamparados y ofrezcámosles nuestra ayuda, llamando al teléfono 28-89-17. Os quedarán agradecidos.

Todos los sábados publica PUEBLO "FIN DE SEMANA" Página para la mujer

PAREJAS, por Dávila



—Pero, bueno!... El Lillo éste se ha propuesto hacernos la vida imposible!

RASGO



**Para
disfrutar
de unas Navidades
felices y alegres,
beba...**

Brandy



SOBERANO

GONZALEZ BYASS

LON
munie
Mosou
Tria die
"Una
bunal
celebra
de diec
unione
el proc
las ac
mulada
acusad
preside
del Tri
Soviét
Tribuna
jo Cent
R. S. S
epresio
mo, Zel
ello Mo
Comité
p a rti
preside

P
♦ SALU
♦ A TO
♦ Y AN
♦ DESE
♦ CUAS
♦ MA
♦ NATI
♦ NO SI
♦ BLO"

ACT
DE
PIC
LLO

An
Entre
Vaso
Plato
Crist
Hac
Vajill

R
AV. JOS